
 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL <small>Excellence in Education</small>	<b>FORMATO</b>	
	<b>RESUMEN ANALÍTICO EN EDUCACIÓN - RAE</b>	
<b>Código: FOR020GIB</b>	<b>Versión: 01</b>	
<b>Fecha de Aprobación: 10-10-2012</b>	<b>Página 1 de 2111</b>	

<b>1. Información General</b>	
<b>Tipo de documento</b>	Tesis de Grado
<b>Acceso al documento</b>	Universidad Pedagógica Nacional. Biblioteca Central
<b>Título del documento</b>	La recreación, un derecho para ejercer la participación en primera infancia. Estrategia Local para la Primera Infancia del municipio de Bojayá, Chocó
<b>Autor(es)</b>	García López, Juan Carlos; Mora Espitia, Diana Yuselli; Vásquez Sosa, Laura Fernanda.
<b>Director</b>	Esperanza Osorio Correa
<b>Publicación</b>	Bogotá. Universidad Pedagógica Nacional. – Fundación CINDE. 2014. 211 p. Cuadros 10. Anexos 7. Tablas 4. Figuras 3
<b>Unidad Patrocinante</b>	Universidad Pedagógica Nacional – Fundación CINDE
<b>Palabras Claves</b>	Primera Infancia, Participación, Recreación, Desarrollo Humano.

<b>2. Descripción</b>
<p>La investigación se orienta en establecer ¿cuáles son las condiciones pedagógicas, sociales e institucionales que se requieren para abrir espacios de participación infantil en la primera infancia desde la recreación? Este estudio presenta interpretaciones de las nociones sobre primera infancia, participación y recreación que tienen los habitantes del municipio de Bojayá Chocó e indaga frente a las prácticas recreativas existentes y las condiciones que posibilitan el disfrute del derecho a recrearse desde los primeros años de vida.</p> <p>La realización del estudio así como la construcción de la estrategia involucraron a la comunidad y a los niños y niñas de la primera infancia reconociendo las particularidades de la cultura y del contexto en que habitan, haciendo visibles las prácticas recreativas reconocidas o no como parte de los saberes relevantes para la comunidad. Tal reconocimiento permitió establecer las condiciones que se requieren para que los niños y niñas menores de seis años participen a partir del disfrute del derecho a la recreación.</p>

 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL <small>Escuela de la experiencia</small>	<b>FORMATO</b>	
	<b>RESUMEN ANALÍTICO EN EDUCACIÓN - RAE</b>	
Código: FOR020GIB	Versión: 01	
Fecha de Aprobación: 10-10-2012	Página 2 de 2111	

### 3. Fuentes

Bojayá La Guerra Sin Límites. Informe del Grupo de Memoria Histórica de la Comisión Nacional de Reparación y reconciliación. (2010)

Cárcamo, H. 2005. Hermenéutica y Análisis Cualitativo Cinta moebio 23: 204-216. Recuperado de [www.moebio.uchile.cl/23/carcamo.htm](http://www.moebio.uchile.cl/23/carcamo.htm) .

Chocó: La Dimensión territorial y el logro de los ODM, MDGIF Fondo para el logro de los ODM (2010).

Colombia Una Nación Multicultural, Su diversidad étnica Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas DANE 2007.

Documento Conpes 162. Consejo Nacional de Política Social, República de Colombia. Departamento Nacional de Planeación. 2013.

Estrategia de atención integral a la primera infancia; Fundamentos Políticos, Técnicos y de Gestión. Presidencia de la República y Otros. 2013.

Estrategia Nacional de Recreación para La Primera Infancia. COLDEPORTES 2013.

Hart, R (1993). La participación de los niños: de la participación simbólica a la participación auténtica. Santa Fe de Bogotá, Colombia: UNICEF TACRO.

Instituto Colombiano del Deporte, COLDEPORTES, (2009). Plan Decenal del Deporte, la Recreación, la Educación Física y la Actividad Física 2009-2019. Recuperado de <http://www.coldeportes.gov.co/coldeportes/?idcategoria=57928>.

Instituto Colombiano del Deporte, COLDEPORTES (2013). Plan Nacional de Recreación 2013-2019.

Nussbaum, M (2012). Crear Capacidades. Propuesta para el Desarrollo Humano. Paidós. Barcelona. España.

Osorio, E. (2003). La Participación Infantil desde la Recreación. Recuperado de <http://www.redcreacion.org/documentos/simposio3vg/EOsorio.html>.

Osorio, E. (2005). La Recreación y sus Aportes al Desarrollo Humano. Recuperado de <http://www.redcreacion.org/documentos/cmeta1/EOsorio.html>

Política Pública Nacional de Primera Infancia (2007). CONPES 109, Colombia por la Primera Infancia.

Richard SENNETT: El respeto. Sobre la dignidad del hombre en un mundo de desigualdad, Anagrama, Barcelona, 2003.


Ruiz (2007) El Derecho a la Identidad Cultural de los Pueblos Indígenas y las Minorías Nacionales. Una Mirada desde el Sistema Interamericano. En Boletín Mexicano de Derecho Comparado, Nueva Serie, año XL serie 118, enero-abril p. 193-239.

Taylor, S,y Bogdan, R. (2000): Introducción a los métodos cualitativos de investigación. México: Paidós.

Trilla, J & Novella, A. Educación y participación social en la infancia. Revista Iberoamericana de Educación. Número 26. Mayo - agosto de 2001. OEI Ediciones.

UNICEF (2008). Seis claves. Participación de niños, niñas, adolescentes y jóvenes. Bogotá, Colombia.

Zemelman, H. (2009). Uso crítico de la teoría. En torno a las funciones analíticas de la totalidad. México: Instituto Politécnico Nacional.

 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL <i>Excellence in Education</i>	<b>FORMATO</b>	
	<b>RESUMEN ANALÍTICO EN EDUCACIÓN - RAE</b>	
Código: FOR020GIB	Versión: 01	
Fecha de Aprobación: 10-10-2012	Página 3 de 2111	

#### 4. Contenidos

##### **Objetivo general**

Establecer relaciones comprensivas entre las condiciones de las políticas públicas, los procesos de gestión social integral, los espacios de atención y recreación; y los planes y programas de atención, con la participación de los niños y niñas de la primera infancia habitantes del municipio de Bojayá Chocó.

##### **Objetivos específicos**

1. Construir la Estrategia Local de Recreación para la Primera Infancia en el municipio de Bojayá desde las exigencias de la realidad del contexto y condiciones de los niños y las niñas del municipio.
2. Identificar las nociones de recreación, primera infancia, y participación de los actores que inciden en la atención a la primera infancia en el municipio de Bojayá Chocó.
3. Sistematizar la experiencia de construcción de la estrategia a partir de la problematización de la dinámica de participación de los niños y las niñas, sus condiciones y particularidades de la comunidad afrocolombiana.


Se toma como problema central la búsqueda de las condiciones que permitan a los niños y niñas el goce pleno de sus derechos en especial la participación y la recreación. Para ello se plantea una normatividad de orden nacional e internacional que ha ido marcando la ruta que enmarca estos derechos como prioridad para la primera infancia.

La construcción de los objetivos además de indagar sobre las condiciones que posibilitan la participación estuvo encaminada a la construcción de la estrategia de recreación en el municipio. Considerando que el ejercicio de estos derechos desde la primera infancia contribuye a una vida digna se retomaron los conceptos de desarrollo humano, recreación y participación desde la perspectiva del enfoque diferencial dadas las condiciones geográficas, culturales y de conflicto armado de Bojayá.

Se establecieron cuatro categorías de análisis que conducen a interpretar la situación actual de la recreación, la participación y las particularidades de la primera infancia Bojayaseña; finalmente se presentan los resultados y la discusión enunciando percepciones producto del ejercicio investigativo que ayudan a comprender la situación de la recreación, la primera infancia y la recreación en un municipio colombiano.

#### 5. Metodología

Es un estudio de carácter cualitativo con un enfoque hermenéutico que se desarrolló a partir de entrevistas semi estructuradas con los actores municipales encargados de la atención a la primera infancia; visitas de observación y actividades que involucraron a niños y niñas como el derecho metro y la metodología de parque.

 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL <i>Excellence in Education</i>	<b>FORMATO</b>	
	<b>RESUMEN ANALÍTICO EN EDUCACIÓN - RAE</b>	
<b>Código: FOR020GIB</b>	<b>Versión: 01</b>	
<b>Fecha de Aprobación: 10-10-2012</b>	<b>Página 4 de 2111</b>	

<b>6. Conclusiones</b>
<p>Hacer posible el disfrute de los derechos a la recreación y la participación desde la primera infancia requiere de acciones articuladas que involucren a los formuladores de política, el Estado, la familia, las instituciones y la comunidad en la construcción de acciones y programas recreativos y la garantía de las condiciones en infraestructura, formación y en la construcción de espacios-tiempo en que los niños y las niñas decidan desde la libertad las maneras como quieren recrearse y relacionarse</p>

<b>Elaborado por:</b>	Juan Carlos Garcia López, Diana Yuselly Mora Espitia, Laura Fernanda Vasquez Sosa
<b>Revisado por:</b>	Esperanza Osorio Correa

<b>Fecha de elaboración del Resumen:</b>	18	06	2014
--	----	----	------



LA RECREACIÓN, UN DERECHO PARA EJERCER LA PARTICIPACIÓN EN  
PRIMERA INFANCIA.



ESTRATEGIA LOCAL DE RECREACION PARA LA PRIMERA INFANCIA DEL  
MUNICIPIO DE BOJAYÁ CHOCÓ.

JUAN CARLOS GARCIA LÓPEZ

DIANA YUSELLY MORA ESPITIA

LAURA FERNANDA VASQUEZ SOSA

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

CENTRO INTERNACIONAL DE EDUCACION Y DESARROLLO HUMANO –

CINDE

PROGRAMA DE MAESTRIA EN DESARROLLO EDUCATIVO Y SOCIAL

BOGOTÁ D.C.

2014

LA RECREACIÓN, UN DERECHO PARA EJERCER LA  
PARTICIPACIÓN EN PRIMERA INFANCIA.  
ESTRATEGIA LOCAL DE RECREACION PARA LA PRIMERA INFANCIA DEL  
MUNICIPIO DE BOJAYÁ CHOCÓ.

JUAN CARLOS GARCIA LÓPEZ  
DIANA YUSELLY MORA ESPITIA  
LAURA FERNANDA VASQUEZ SOSA

ASESORA:

ESPERANZA OSORIO CORREA  
Mg. Desarrollo Educativo y Social

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL  
CENTRO INTERNACIONAL DE EDUCACION Y DESARROLLO HUMANO –  
CINDE  
PROGRAMA DE MAESTRIA EN DESARROLLO EDUCATIVO Y SOCIAL  
BOGOTÁ D.C.

2014

Nota de Aceptación

---

---

---

---

---

---

---

Firma de Asesora de Tesis

---

Firma del jurado

---

Firma del jurado

Bogotá D.C. junio de 2014

## AGRADECIMIENTOS

*A Dios que nos permite escalar un peldaño más en nuestra vida profesional.  
A los habitantes del municipio de Bojayá Chocó quienes con su bondad y sencillez nos acogieron y enseñaron su forma de vida y su cultura.  
A nuestras familias por su apoyo incondicional y por ceder parte de su tiempo.  
Al CINDE por acogernos como una familia y por su interés de trabajar por la niñez.  
A Funlibre y Coldeportes entidades comprometidas en garantizar el derecho a la recreación a las personas desde la primera infancia.  
En especial, a dos mujeres comprometidas y emprendedoras, Nisme Pineda quien nos encaminó en el trabajo por la primera infancia y Esperanza Osorio quien nos contagió la pasión por la recreación.*

Juan Carlos García López

*Dios quiso que en mi paso por la tierra me dedicara a la educación y a la reeducación, a los niños, niñas y jóvenes que en estos quince años de experiencias pedagógicas me han enseñado lo sencillo de la vida y lo complejos que somos los adultos.  
A Laura Sofía, quien con su amor en cada detalle me ha mostrado la belleza de la primera infancia.*

Diana Yuselly Mora Espitia

*A Dios por sus bendiciones, a mi hermosa familia por su apoyo incondicional; a mi bello sobrino por alegrar mi vida con su presencia y reafirmar en mí el amor por la primera infancia y el trabajo comunitario para contribuir a la construcción de una mejor sociedad.*

Laura Fernanda Vásquez Sosa

*A Dios por aparejar todo y así obtener este nuevo logro, a Isabella la más bella, quien siempre me brindó su compañía incondicional, paciencia infinita y su hermosa sonrisa. Mamá gracias por darme la posibilidad de existir y ser lo que soy, Negrito, Yeyo, Javi, Gerenita, mi equipo Jaibaná, mis amados niños y niñas, mil y mil gracias, ustedes son una bendición en mi vida y sé que todo lo bueno que han hecho por mí les será devuelto como arena tiene el mar...*



## CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN.....	15
2. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA .....	29
3. OBJETIVOS.....	31
3.1. General.....	31
3.2 Específicos .....	31
4. MARCO NORMATIVO .....	32
4.1 La participación y la recreación como derechos en la primera infancia.....	32
5. REFERENTE CONCEPTUAL .....	39
5.1. El Desarrollo Humano, el camino para alcanzar una vida digna .....	39
5.1.1 La participación de la primera infancia en la perspectiva del desarrollo humano.....	46
5.2. La Recreación, aportes a la participación en la primera infancia y al desarrollo humano .....	48
5.2.1 Aportes de la Recreación al Desarrollo Humano .....	54
5.2.2 Recreación, Primera Infancia y Participación .....	56
5.3. La ENRPI se construye desde la perspectiva del enfoque diferencial.....	59
6. METODOLOGÍA.....	63
6.1. Enfoque de la Investigación.....	63
6.2. El Municipio de Bojayá, Chocó.....	65
6.3. Sujetos.....	66
6.4. Categorías de Indagación, preguntas orientadoras y subcategorías.....	67

6.5. Técnicas Utilizadas .....	68
6.5.1 La observación .....	69
6.5.2 La Entrevista Semiestructurada .....	70
6.5.3 El Mapa Parlante .....	70
6.5.4 El Derechómetro .....	71
6.5.5 Juego Diseña tu Parque .....	73
6.6 Momentos metodológicos de la Investigación.....	73
7. RESULTADOS .....	76
7.1. El Proceso de Gestión Social Integral.....	77
7.2. El Lugar de la Primera Infancia en el Municipio de Bojayá, Chocó .....	86
7.2.1 Concepciones de primera infancia en el municipio .....	93
7.2.2 La situación de derechos de los niños y niñas de la primera infancia .....	98
7.3. ¿Es posible la participación por parte de niños y niñas en primera infancia? .....	101
7.4. El Lugar de la Recreación en el Municipio .....	110
8. CONCLUSIONES.....	120
8.1. Categoría Gestión Social Integral .....	120
8.2. Categoría El Lugar de la Primera Infancia en el municipio.....	121
8.3. Categoría Participación.....	122
8.4. Categoría Recreación.....	123
9. MÁS QUE UNA DISCUSIÓN .....	127
10. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS .....	136
ANEXOS .....	140

## Lista de Cuadros

Cuadro 1. Las Áreas de Efectividad en la ENRPI.....	21
Cuadro 2. Recopilación normativa para el reconocimiento de la primera infancia. ....	33
Cuadro 3. Escalera de la participación según Roger Hart .....	47
Cuadro 4. Conceptos de Recreación, adaptado de El Modo de Recreación” (Gerlero 2013).....	52
Cuadro 5. Actores participantes en la construcción de la ENRPI en el municipio de Bojayá.....	79
Cuadro 6. Asignación de Recursos del SGP Para Primera Infancia (Fuente: Conpes Social 162/2013).....	89
Cuadro 7. Programas de Atención a la Primera Infancia en el Municipio de Bojayá Chocó.....	92
Cuadro 8. Concepciones sobre Primera Infancia de Actores Municipales.....	93
Cuadro 9. Resultados Derechómetro .....	100
Cuadro 10. Programas de Recreación en los Planes de Desarrollo.....	112

## Lista de Figuras

Figura 1. Elementos a tener en cuenta para favorecer procesos de participación desde la primera infancia.....	58
Figura 2. Dinámica de los Municipios .....	83
Figura 3. Conceptos sobre participación en la Primera Infancia .....	103

## Lista de Tablas

Tabla 1. Categorías de Indagación .....	68
Tabla 2. Momentos de la Investigación.....	74
Tabla 3. Niveles de Participación en el municipio de Bojayá .....	105
Tabla 4. Hallazgos en recreación en relación a las Áreas de Efectividad de la ENRPI .....	115

## Lista de Anexos

Anexo 1. Caracterización del Municipio de Bojayá Chocó .....	140
Anexo 2. Instrumento de Observación .....	147
Anexo 3. Entrevistas.....	151
Anexo 4. Informe de ejecución.....	164
Anexo 5. Aplicación del Derechómetro .....	173
Anexo 6. Registro fotográfico (Ver disco compacto adjunto).....	182
Anexo 7. Estrategia Municipal de Recreación para la Primera Infancia Bojayá – Chocó .....	184

## 1. INTRODUCCIÓN

Hasta finales del siglo XX la infancia no es reconocida o se mantuvo relegada a la categoría de inferior en la que los más pequeños no fueron considerados parte de la familia, la sociedad o la vida comunitaria.

Una situación similar enfrentó la recreación que a pesar de hacerse presente en la vida de las personas y las comunidades, ha sido invisible o desconocida siendo relegada a una subcategoría que de forma usual se confunde con la práctica deportiva, la dinámica, o el momento de esparcimiento; situación que le ha impedido posicionarse como un campo que trasciende y aporta a la vida de todas las personas.

Sin embargo, la recreación, el ocio, el tiempo libre, han permanecido en el ámbito de las políticas públicas y la academia como un campo subalternizado. Así lo anotan Rojeck, y otros (2006), en 1991 en el “International Directory of Academic Institutions in Leisure, Recreation and Related Fields” se enlistan más de 1.400 instituciones en más de 60 países que ofrecen educación terciaria en el campo, sin embargo, su reconocimiento es marginal, aunque empieza a reconocerse como una parte clave de las ciencias sociales por su incidencia en la vida individual y comunitaria de las personas con aportes de importancia a la construcción social.

En la historia reciente del país, a finales del siglo XX y con mayor fuerza en la primera década del siglo XXI se evidencian avances de gran significado, tanto para los niños y las niñas que son reconocidos como sujetos de derechos, capaces de participar e incidir en la vida comunitaria, como en el campo de la recreación, el cual se configura

como un horizonte de posibilidades para la creación de espacios sociales y pedagógicos que aperturan otros modos de estar de los niños y las niñas y por ende como una opción para contribuir de manera concreta al desarrollo de la primera infancia y su reconocimiento como prioridad en las comunidades.

Las características del desarrollo infantil temprano comienzan a tener reconocimiento, de tal forma que se toman como punto de partida para la construcción de la Política Pública para la primera infancia y la Estrategia de Atención De Cero A Siempre. De esta manera, se reconocen los beneficios de atender de manera integral a los niños y las niñas, proceso en el que la recreación se convierte en una posibilidad para potenciar en ellos y ellas capacidades que les permitan además del goce de sus derechos, crecer en ambientes fortalecidos que favorezcan su crecimiento y la apertura de espacios-tiempo para participar en las decisiones que los involucran.

Es entonces esta una oportunidad para buscar el posicionamiento de la recreación como un derecho que al ser ejercido desde la primera infancia, aporta a su desarrollo en las diferentes dimensiones - físico, psicológico, social, entre otras; y particularmente contribuye a la apertura de espacios de participación familiar, social e institucional.

Este último es justamente uno de los propósitos de la Estrategia Nacional de Recreación, que para efectos de esta investigación será analizada en su proceso de implementación en el Municipio de Bojayá Chocó, tomando como punto de partida la realidad del contexto y las vivencias recreativas, así como las particularidades en que se habita en este municipio de Colombia.



Una de las premisas que sustenta el diseño y desarrollo de la estrategia es que para que la recreación en lo concreto de la vida cotidiana de los niños y las niñas logre abrir espacios reales de participación para este grupo generacional se requiere trabajar e incidir de forma articulada, tanto en los ámbitos institucionales y sus imaginarios sociales en relación con la recreación; como en aquellos referidos a la primera infancia y el lugar que ocupan tanto en las políticas públicas como en la cultura, en particular de los adultos en el municipio.

La investigación se realiza a partir de la interacción con los actores encargados de atender a la primera infancia, con los niños y las niñas lo que permite a partir de la interpretación de la realidad identificar las experiencias recreativas existentes e indagar sobre las condiciones que se requieren para potenciar escenarios de participación para los más pequeños en Bojayá o en cualquier municipio colombiano.

## 1. ANTECEDENTES

La presente investigación es posible gracias a la participación de los investigadores en el convenio 196 de 2013, celebrado entre el Departamento Administrativo del Deporte, la Recreación, la Actividad Física y el Aprovechamiento del Tiempo Libre COLDEPORTES, y la Fundación Colombiana de Tiempo Libre y la Recreación FUNLIBRE. (Ver anexo 7).

Tal participación consistió en realizar pilotajes para la construcción de la Estrategia Nacional de Recreación para la Primera Infancia en nueve municipios de Colombia: Bojayá Chocó, Barbosa Santander, Ovejas Sucre; Providencia y Santa Catalina Islas, Carurú Vaupés, San José del Guaviare; Sogamoso Boyacá, Ipiales Nariño y Sibate Cundinamarca.

Aunque la experiencia de los municipios ayuda a interpretar el lugar de la primera infancia y de la recreación en los contextos locales, para la investigación se priorizó el municipio de Bojayá Chocó dado que sus características geográficas, demográficas, culturales y el ser habitado por comunidades afrocolombianas e indígenas ayudan a encontrar elementos comunes de los municipios del país lo que permite interpretar la realidad y establecer una ruta que ayude al posicionamiento de la recreación como derecho que se debe disfrutar desde los primeros años de vida.

Por lo anterior, se hace necesario presentar el Plan Nacional de Recreación (PNR) 2013 – 2019 como una apuesta del país por lograr el posicionamiento de la recreación como un derecho del que pueden gozar todos y todas. Para lograrlo se plantea el trabajo colectivo con otros sectores que articulados en los niveles local,

departamental y nacional; en los ámbitos público y privado desarrollen acciones que posibiliten el goce de la recreación a todos los grupos poblacionales que habitan el territorio colombiano.

Es una construcción colectiva producto de un proceso de consulta en los territorios que ayudó a comprender las nociones y vivencias recreativas así como las necesidades del campo de la recreación en los contextos locales. El PNR es una propuesta para el desarrollo humano que impacta la realidad de las comunidades y contribuye al alcance de la dignidad humana que según el Plan implica vivir bien, vivir como se quiere, vivir sin humillaciones y que se relaciona con la autonomía, la libertad y el goce de una vida digna (p.28).

Además de la dignidad humana el Plan se construye a partir de otros valores como “Un ideal Compartido”, Transformacional – “Una postura ético – política” y “Un reconocimiento explícito de la diversidad”. Estos valores implican la construcción del plan con y para las personas por lo tanto, las acciones y políticas que se gesten deben dar respuesta a las realidades, ser participativas y realizables en los diversos contextos puesto que los enfoques de planificación, los estudios y prácticas sociales deben dar cuenta de la identidad cultural, la edad y el género, tomando como puntos de partida las realidades de cada territorio.

Para su ejecución el PNR se ha planteado diez estrategias en las que involucra además del conocimiento del campo de la recreación, los procesos de formación, el posicionamiento del ocio y la recreación como campo de estudio, la vinculación de la recreación con la educación y el turismo; el diseño y mejoramiento de la infraestructura

y la construcción de estrategias recreativas por grupos poblacionales como la primera infancia, la adolescencia y juventud; y personas mayores.

La Estrategia Nacional de Recreación para la Primera Infancia (ENRPI) tiene como propósitos generales:

*- Promover el posicionamiento de la recreación como un derecho de los niños y de las niñas desde su nacimiento y a lo largo de su desarrollo, a través de la articulación con la política pública de Primera Infancia en Colombia”.*

*- Aportar a la garantía y ejercicio de los derechos de los niños y las niñas en su primera infancia, con el fin de promover mejores condiciones para su desarrollo. (Coldeportes, 2013, p.6)*

Esta estrategia es coordinada desde el orden nacional por Coldeportes aunque la pretensión es que sea construida por los institutos departamentales de recreación y deportes articulados con la comunidad y con las instituciones encargadas de la atención a los niños y las niñas como el Sistema Nacional de Bienestar Familiar, las alcaldías, el Sena, el sector salud, entre otras.

Para ello propone una ruta crítica que adelante acciones desde el orden local en lo que denominan áreas de efectividad, las cuales orientan las acciones de la ENRPI (Ver cuadro 1).

Cuadro 1. Las Áreas de Efectividad en la ENRPI

Área de Efectividad	Descripción
Gestión	Desde el enfoque de Gestión Social Integral busca obtener información, recuperar saberes y construir conocimiento a partir de cinco procesos participativos: reflexionemos y compartamos, consultemos; debatamos, compartamos y decidamos; y evaluemos.
Formación	Se orienta a la generación de las condiciones necesarias para cualificar y fortalecer la capacidad técnica de las personas que gestionan, diseñan, implementan o evalúan ofertas recreativas para la primera infancia, bien a través de planes y programas municipales o propuestas puntuales en diversos escenarios locales y comunitarios.
Investigación	Se busca consolidar de manera permanente los aportes de la academia, los conocimientos producidos a través de la vivencia y las emergencias que la realidad plantee. Además de ser un vehículo para la retroalimentación la investigación debe contribuir a la visibilización de la recreación como campo.
Vivencias	Este componente es una guía para el diseño, implementación y evaluación de la oferta recreativa para la primera infancia, con base en las características de los contextos y en las condiciones articulares de los grupos de la primera infancia a las que se brinda.

La ENRPI busca afectar los ámbitos en que se desarrollan los niños y las niñas como el entorno familiar, el entorno institucional, el ámbito comunitario y el ámbito urbano y rural; además en su construcción en los municipios del país los involucra recogiendo y acogiendo sus intereses y necesidades, reconociéndolos como sujetos activos con capacidad de participar.

En resumen, lo que se busca con la construcción de la estrategia es la garantía del derecho a la recreación de la primera infancia, fortaleciendo la capacidad técnica del talento humano encargado de su atención; la creación y promoción de programas y procesos investigativos, y el diseño y mejoramiento de escenarios que respondan a las necesidades de recreación de niños y niñas menores de seis años.

Además de la participación en los pilotajes de la ENRPI, en la construcción de este documento se recogen aportes, construcciones y reflexiones sobre participación en la primera infancia, desarrollo humano y vida digna realizados por los participantes en la línea de primera infancia de la cohorte UPN 32 inscritos en la Maestría en Desarrollo Educativo y Social del CINDE en convenio con la Universidad Pedagógica Nacional.

En la realización del ejercicio investigativo se revisaron trabajos e investigaciones relacionados con recreación, primera infancia y participación infantil, lo anterior con el fin de indagar antecedentes teóricos y experiencias significativas que se toman como punto de partida.

En el año 2008 la Línea de Investigación en Primera Infancia conformada por estudiantes de la Maestría en Desarrollo Educativo y Social del CINDE UPN 18 centraron su interés en indagar sobre la participación infantil y su relación con la construcción de ciudadanía y el desarrollo humano.

Refiere la línea que la participación es una construcción social, fruto de la vida en comunidad y de los procesos sociales de formación y consolidación de una política y de una lectura de ciudadanía propia de sociedades avanzadas, que le permite a los individuos reconocerse como actores y sujetos activos en las decisiones que tienen una afectación directa o indirecta sobre sus vidas.

Este concepto se ha resignificado a medida que se ha ido consolidando el enfoque de derechos que pasan de ser privilegios de clase a ser parte fundamental en la vida de hombres y mujeres y en los últimos diez años de niños y niñas. ello ha derivado en una serie de cambios en lo conceptual y en los enfoques desde los cuales se aborda la niñez y los programas y ofertas para este grupo poblacional; donde los gobiernos y entidades otorgan importancia al tema y formulan políticas públicas que posibilitan cada vez más el ejercicio de los derechos.

Concluye la línea que las condiciones sociales, económicas y culturales inciden en la disposición de los niños y niñas para el aprendizaje, en los estados emocionales, en los niveles de agresión, la capacidad para la participación, la autonomía y en el proceso de desarrollo individual y colectivo.

El objetivo de la línea de investigación fue identificar y comprender los sentidos de la participación de los niños y niñas entre los 0 y 6 años, otorgados por los padres, madres, cuidadores y formuladores de política, evidenciados a partir de las interacciones que se dan en los diferentes ámbitos de desarrollo.

Siguiendo la secuencia de la línea en Primera Infancia la Cohorte UPN 26 (2012) indaga sobre las relaciones entre participación social y participación de la primera infancia por lo que se articuló alrededor de una pregunta por la relación existente entre los procesos de participación social y los procesos de participación infantil y la manera en que la participación social incide en la construcción de ciudadanía de los niños y niñas en la primera infancia.

El supuesto fundamental del cual partió la línea en esta indagación es que la participación infantil toma forma en el contexto más amplio de la participación social, entendiendo ésta como el conjunto de dispositivos y formas que, en una cultura o en un orden social dado, delimita y configura una determinada distribución de poder, así como el acceso de los sujetos a posibilidades de expresión y negociación.

Por definición, una estructura de participación social, sin importar lo amplia y democrática que pretenda ser, constituye un plexo de relaciones de poder que no son

simétricas entre sí y que apuntan tanto a la reproducción del orden social como a la reconstitución de ese mismo orden. Así, es clave comprender que a pesar de que el horizonte de una determinada configuración o constelación de poder sea su reproducción, se encuentra expuesta a posibilidades de emancipación inusitadas o no previstas, derivadas precisamente del hecho mismo de que el carácter asimétrico de las relaciones de poder introduce la posibilidad de prácticas de resistencia que lo reutilizan y lo subvierten.

En el marco de la participación social, la participación infantil puede, o bien constituirse en una extensión de la tendencia reproductora de las prácticas sociales, es decir, incrustarse como un dispositivo funcional al mantenimiento de un determinado orden social, o en contraste, puede constituirse como un mecanismo emergente de lo social, que cuestiona el orden establecido y posibilita la acción de los niños y niñas como un recurso de reconfiguración de ese orden social y de ampliación de la democracia y de la ciudadanía. Esto no significa que exista una separación fuerte entre la participación social y la participación infantil, es decir, que constituyan dos contextos divergentes de participación social; significa, más bien, que la participación infantil, concebida en el horizonte de la ciudadanía, constituye el resultado del encuentro entre las posibilidades instituyentes de la estructura de participación social y un dispositivo emergente de participación agenciado para y por la infancia; es decir, el punto de encuentro entre las transiciones y nichos evolutivos presentes en una cultura para la socialización de los niños y niñas y las prácticas emergentes de construcción de la infancia y de la subjetividad política que son agenciadas por los niños y niñas en el marco de esas transiciones y nichos evolutivos.



De otra parte, Jiménez, Londoño y Rinta (2012) presentan la tesis de Maestría “Las representaciones e interacciones pedagógicas de agentes educativos, en torno a la manera en que se puede hacer efectivo el derecho a la participación de los niños y niñas de primera infancia” CINDE en Convenio UPN.

La investigación parte de la pregunta ¿Cuáles son las representaciones sociales e interacciones pedagógicas, de formadores, director institucional y gestor de políticas, en torno a la manera en que se puede hacer efectivo el derecho a la participación de niños y niñas en primera infancia, atendidos en educación inicial por una institución de restablecimiento de derechos en Bogotá?

Es por ello que esta investigación propone como objetivos: identificar las representaciones sociales e interacciones pedagógicas en formadores, director institucional y gestor de política, en torno a la manera en que se puede hacer efectivo el derecho a la participación en niños y niñas de primera infancia. El trabajo de investigación realizado ofrece un panorama sobre la pertinencia del derecho a la participación en primera infancia, legitimado desde el contexto institucional de educación inicial, el cual, está reconocido en la Convención sobre los Derechos del Niño, en sus artículos 12 y 13 en los que se afirma que los niños y las niñas tienen derecho a formarse su propio juicio y expresar libremente su opinión, y el artículo 15 establece el derecho a asociarse libremente y celebrar reuniones pacíficas.

Los resultados a los que concluye esta tesis son el describir las concepciones de niño o niña y las interacciones pedagógicas de los agentes educativos, permite

reconocerlas como sustento frente a las definiciones construidas sobre la promoción de la participación en la primera infancia y sus elementos constitutivos.

Así, dentro de los discursos se evidencia que los agentes educativos representan la participación en primera infancia en dos sentidos: el primero está referido como una característica de la relación que se establece entre los adultos, los niños y las niñas, y el segundo se refiere a establecer la participación como un derecho civil.

Finalmente la relación entre los aspectos mencionados, permite reconocer que los agentes educativos coinciden en que la participación en la primera infancia se promueve en contextos institucionales de educación inicial enmarcados desde la perspectiva de derechos.

Otro trabajo de grado que aporta a la presente investigación es “La Familia como ambiente de construcción de ciudadanía en primera infancia” de Ramirez y Ucros (2012).

Esta investigación pretendió explicar cómo puede darse la construcción de ciudadanía en un niño de dos años dentro de un contexto familiar, dando a conocer dinámicas, actores y practicas concretas dentro de una familia particular, además propició cuestionamientos y redefiniciones concretas respecto a los conceptos de infancia, ciudadanía y familia en términos generales; pasando por la identificación de procesos familiares específicos que pueden marcar un derrotero para la comprensión de otras familias y cada particularidad de sus procesos relacionados con la participación, subjetivación, democracia o ciudadanía.

La principal conclusión a la que llegan las autoras es la de reconocer que las dinámicas familiares alrededor de un niño de dos años es un sistema de acción que

busca más la formación de un sujeto político que un ciudadano, esto como resultado de la misma configuración del sistema a que hace parte el infante. Esto se puede subvertir, no en el niño sino con el niño: por ende la mayor preponderancia se le da a la infancia (relación niño-adulto o niño-niño) que a la niñez.

Finalmente, se revisó la tesis doctoral de Córdoba (2013) del Centro de Estudios Avanzados en Niñez y Juventud de la Universidad de Manizales-Cinde "Procesos de Resistencia a la Participación Infantil. Un estudio de casos múltiples en el marco del modelo de promoción de la salud.

Esta tesis doctoral pone de manifiesto el enfoque que el sector salud tiene con respecto a los niños pacientes, ya que les da una categoría de sujetos-objetos que son auscultados por un médico-investigador que se distancia de su objeto a investigar; esto, pese a que como la manifiesta la autora de la investigación "Aunque existe un gran avance en materia de derechos de los niños", lo que conlleva a la afirmación que la participación se remite a una simple retórica que ha provocado una serie de resistencias que colocan al niño como simples receptores de medidas institucionales que son en realidad una talanquera para una verdadera participación.

Es así que desde un método de estudios de caso múltiple instrumental con enfoque hermenéutico para comprender/interpretar las resistencias a la participación infantil y con un juicioso análisis de los textos de interacción dentro del contexto y en las particulares situaciones sociales, se indagó por los aspectos estructurales de estas resistencias u obstáculos para la participación. La información fue recogida a través de

la evidencia documental, la observación directa, las entrevistas en profundidad, las encuestas, y los dibujos y narrativas de los niños.

Aborda cuatro categorías; el de Niñez, que lo diferencia en dos momentos 1) como un fenómeno moderno que prepara al niño para ser un adulto productivo en la sociedad capitalista; y 2) desde una perspectiva contemporánea que abandona la posición moderna para imbuirse en una categoría de el niño como sujeto de derechos.

La categoría participación que para la autora cobra sentido en las relaciones de carácter horizontal; el concepto de promoción salud que toma sentido en la medida que se relaciona con la participación y el respeto de la diferencia; y el concepto de resistencia que es llevada por la autora al campo de las relaciones de poder.

Estos procesos de resistencia son analizados en el marco de los programas de promoción de la salud, en tres instituciones educativas del distrito de Bogotá-Colombia, obteniendo como resultados la identificación de dos niveles situacionales íntimamente relacionados: 1. Los nudos contextuales que funcionan como fuerzas múltiples que obstaculizan la participación infantil y 2. Las resistencias propiamente dichas que resultan de la confrontación entre subjetividades instaladas y subjetividades en instalación provenientes de la racionalidad política propia del momento.

Arrojando como datos concluyentes que los programas de promoción de la salud escolar, son evidentes los procesos de resistencia a la participación infantil que suponen un nivel bajo de involucramiento de los niños con respecto a su propia salud, la de su familia y de la comunidad en la que viven. Estos procesos de resistencia están relacionados con la prevalencia del concepto moderno de niñez que tiene un efecto directo sobre otras.

## 2. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

A pesar del disenso por parte de diferentes autores y sectores en relación a la capacidad que tienen los niños y las niñas menores de seis años para participar, estos tiempos son una buena oportunidad para el posicionamiento de la primera infancia. Aunque con dificultad y detractores, el país avanza en la construcción de ambientes que amplían la garantía de sus derechos, procurando el desarrollo integral de los niños y las niñas.

Brindar atención integral a todos los niños y niñas es un proceso gradual, con limitantes en recursos, pues en un país tan diverso como Colombia aparecen factores en la cultura, el acceso a bienes y servicios, la pobreza, la violencia, en las formas de crianza; y en las nociones que se tejen alrededor de las concepciones de niños y niñas menores de seis años, que deben transformarse para lograr que los seis primeros años de vida sean prioridad y se brinde atención integral.

Sin embargo, si hacer visible la niñez y la primera infancia ha demandado un recorrido histórico, posicionar la recreación como un campo no ha sido una tarea menor. El Plan Nacional de Recreación 2013 – 2019 refiere esta situación enunciando que: “históricamente la recreación en Colombia ha pasado por múltiples situaciones que la han colocado en un lugar secundario, sin haber podido gozar del privilegio al cual tiene derecho como lo demanda su “status” en la Constitución Nacional” (Coldeportes, 2013, p vi).

Es entonces una oportunidad que el PNR cuya pretensión es el posicionamiento de la recreación, la promoción de sus beneficios y la construcción de acciones intersectoriales para el desarrollo de programas recreativos; vincule en una de sus estrategias a la primera infancia.

Por lo tanto, al participar en los pilotajes que buscan la construcción de las estrategias locales de recreación para la primera infancia en nueve municipios del país, se abre una posibilidad para conocer la realidad de los contextos en que se desarrollan cotidianamente los niños y las niñas, las acciones que adelantan los diferentes actores encargados de atender a este grupo poblacional y la situación de la garantía de sus derechos.

Ha sido el interés de esta investigación indagar sobre los procesos de participación que pueden darse o no, en niños y niñas de la primera infancia durante la construcción de la Estrategia Local de Recreación en el municipio de Bojayá Chocó, considerando además la información que pueda arrojar la experiencia en los otros municipios que participaron en los pilotajes.

Por lo anterior la pregunta que orientó esta investigación es: *¿Cuáles son las condiciones pedagógicas, sociales e institucionales que se requieren para abrir espacios de participación infantil en la primera infancia desde la recreación?*

### 3. OBJETIVOS

#### *3.1. General*

Establecer relaciones comprensivas entre las condiciones de las políticas públicas, los procesos de gestión social integral, los espacios de atención y recreación; y los planes y programas de atención, con la participación de los niños y niñas de la primera infancia habitantes del municipio de Bojayá, Chocó.

#### *3.2 Específicos*

1. Construir la Estrategia Local de Recreación para la Primera Infancia en el municipio de Bojayá desde las exigencias de la realidad del contexto y condiciones de los niños y las niñas del municipio.
2. Identificar las nociones de recreación, primera infancia, y participación de los actores que inciden en la atención a la primera infancia en el municipio de Bojayá, Chocó.
3. Sistematizar la experiencia de construcción de la estrategia a partir de la problematización de la dinámica de participación de los niños y las niñas, sus condiciones y particularidades de la comunidad afrocolombiana.

#### 4. MARCO NORMATIVO

A continuación se describen los referentes normativos que ayudan a comprender el ejercicio de la recreación y la participación como derechos.

##### *4.1 La participación y la recreación como derechos en la primera infancia*

En Colombia se han dado avances en el reconocimiento de los niños y niñas menores de seis años; históricamente se ha recorrido un camino que poco a poco contribuye a la concepción de este grupo poblacional como sujetos activos, con capacidades y que participan de múltiples formas en la cotidianidad familiar, institucional y comunitaria.

Al respecto las cohortes 16 y 18 del programa de Maestría en Desarrollo Educativo y Social del CINDE en convenio con la Universidad Pedagógica Nacional, han recopilado el camino normativo recorrido por el país; éste cambia la concepción de la primera infancia y promueve el goce de los derechos en este grupo poblacional, y es que, aunque por sus características de desarrollo biológico merecen de atención y cuidado por parte de los adultos, se comienza a pensar en estrategias que permitan una participación genuina de los niños y las niñas y la posibilidad de que ellos puedan decidir. El cuadro 2 presenta la recopilación realizada por la línea de niñez UPN 16 y UPN 18.



Cuadro 2. Recopilación normativa para el reconocimiento de la primera infancia.

1924	Declaración de Ginebra sobre los Derechos del Niño
1948	Ampliación de la Declaración de Ginebra sobre los Derechos del Niño
1959	Declaración de los Derechos del Niño
1979	Año internacional del Niño
1989	Convención de los Derechos del Niño
1990	Cumbre Mundial en favor de la Infancia
1990	Cumbre Mundial de Educación para Todos en Jömtien
1991	Constitución Política de Colombia
1999	Convenio 182 de la Organización Internacional del Trabajo –OIT-
2000	Protocolo Facultativo de la Convención sobre los Derechos del Niño relativo a la participación de Niños en Conflicto Armado, ONU
2000	Protocolo Facultativo de la Convención sobre los Derechos del Niño relativo a la venta de niños, la prostitución infantil y la utilización de niños en la pornografía, ONU
2000	Cumbre Mundial de educación para todos en Dakar
2002	Sesión Especial de las Naciones Unidas a favor de la Niñez, Nueva York

De lo anterior se resalta la Convención sobre los derechos del niño (1989) que compromete a los países en la promoción, defensa y garantía de derechos, promueve la equidad y la inclusión social, haciendo énfasis en el interés superior del niño como principio rector de las decisiones políticas y como sujeto de derechos.

En sus 54 artículos reconoce los derechos de la infancia y los agrupa en cuatro categorías: derecho a la supervivencia, al desarrollo, a la protección y a la participación. Los artículos 12 y 13, instan a los Estados parte a garantizar el derecho a la participación, de tal manera que los niños y las niñas puedan crear su propio juicio, tener acceso a la información y participar en las decisiones que los involucren.

Además en el artículo 31 mencionado en la ENRPI la convención establece que:

*“Los Estados Parte reconocen el derecho del niño al descanso y el esparcimiento, al juego y a las actividades recreativas propias de su edad y a participar libremente en la vida cultural y en las artes, así como que respetarán y promoverán el*

*derecho del niño a participar plenamente en la vida cultural y artística y propiciarán oportunidades apropiadas, en condiciones de igualdad, de participar en la vida cultural, artística, recreativa y de esparcimiento”. (Coldeportes, 2013, p.37).*

La constitución Política de Colombia de 1991 también promueve los derechos a la participación y a la recreación así como la atención a la infancia. En el artículo 44 establece que los derechos de los niños y las niñas prevalecen sobre los adultos e insta al Estado a garantizar su desarrollo y el disfrute de sus derechos; sin embargo esta responsabilidad es compartida con la familia, la escuela, la comunidad y todos los actores encargados de atender a la primera infancia.

En el artículo 52 define que el deporte y la recreación hacen parte de la educación y mejoran la salud, por lo que responsabiliza al Estado de garantizar este derecho a todos los ciudadanos promoviendo y administrando programas deportivos y recreativos con recursos públicos. De igual manera en el artículo 67 reconoce la educación como un servicio público que forma a las personas en derechos humanos, democracia, práctica del trabajo y en recreación.

Como respuesta al mandato constitucional y a los compromisos asumidos al firmar la Convención se crea en el país la Ley 1098 de 2006, Código de Infancia y Adolescencia que busca garantizar a los niños, a las niñas y a los adolescentes su pleno y armonioso desarrollo y el derecho a la participación. (Artículo 31). Esta ley encarga la garantía de derechos y en caso de vulneración la creación de programas para su restablecimiento.

Quizá el paso de mayor relevancia que ha dado el país es la construcción de la Política Pública Nacional de Primera Infancia “Colombia por la Primera Infancia” (2007) la cual se genera a partir de la necesidad de dar un nuevo significado a la temática de oportunidades efectivas de desarrollo de la primera infancia en el país.

La política resalta la importancia de trabajar por este grupo poblacional, destaca que en los últimos años la inversión pública y privada está aumentando. Además del compromiso del Estado, la familia, la comunidad y en muchos casos de los adolescentes, reconoce la responsabilidad que se tiene con los niños y niñas menores de seis años y motiva el aumento de esfuerzos y acciones que garanticen su pleno desarrollo.

Describe que trabajar por la Primera Infancia impulsa el desarrollo humano del país, de esta manera garantizar el acceso de los niños y niñas a la salud, nutrición, educación, participación y a tener una atención integral, tiene efectos sobre su desarrollo; un niño que goza plenamente de derechos tiene un mejor desempeño escolar, desarrolló físico y emocional, así, la inversión en la primera infancia beneficia al ser humano durante toda la vida.

La política plantea diez líneas estratégicas con el fin de ofrecer acciones en los ámbitos nacional y territorial para la atención integral a las niñas y niños menores de seis años: ofrecer atención integral a la primera infancia; mejorar la supervivencia y la salud de los niños y niñas de cero a seis años y de las madres gestantes y en periodo de lactancia. Además, mejorar los procesos de identificación en la primera infancia; promover el desarrollo integral de la primera infancia; garantizar la protección y

restitución de los derechos; mejorar la calidad de la atención integral; promover la comunicación y movilización por la primera infancia; y promover la formación del talento humano y la investigación.

En relación a la participación plantea la línea estratégica “Fomentar la participación”, esta busca “la participación de los niños y las niñas hasta los seis años, de acuerdo con su nivel de desarrollo, y la inclusión por parte de los hacedores de políticas públicas en el desarrollo de programas y proyectos dirigidos a la primera infancia” (Política pública de Primera Infancia, 2007, p.31).

En general, el propósito de la Política es vincular a todos los actores de orden territorial, nacional, internacional, públicos y privados para el fomento de acciones y programas que atiendan de manera integral a la primera infancia mejorando su calidad de vida.

Como respuesta a la política, en el marco del Plan de Gobierno Nacional 2010 - 2014, “Prosperidad para todos” se construye la Estrategia de Cero a Siempre, definida, como “un conjunto de acciones planificadas de carácter nacional y territorial, dirigidas a promover y garantizar el desarrollo de las niñas y los niños de primera infancia”. Busca potenciar los derechos de la primera infancia y dentro de sus objetivos plantea la reducción de las inequidades sociales y la pobreza, generando inversión que permita mejores condiciones para este grupo poblacional.

Esto a través de un trabajo unificado e intersectorial, que desde la perspectiva de derechos y con un enfoque diferencial, articula y promueve el desarrollo de planes,

programas, proyectos y acciones para la atención integral que debe asegurarse a cada niña y cada niño, de acuerdo con su edad, contexto y condición.

Esta estrategia nacional convoca a los actores públicos y privados al aseguramiento de las condiciones humanas, materiales y sociales que posibiliten el desarrollo de las niñas y niños en su primera infancia. Destaca las bondades de trabajar por la niñez desde la gestación hasta los cinco años de edad, y convoca a que la atención que se brinde a este grupo poblacional sea oportuna, pertinente y de calidad, ya que esto repercute en el desarrollo de la persona durante toda la vida.

Algunos de los eventos que justifican la atención integral a la primera infancia mencionados en la estrategia De Cero a Siempre están relacionados con el desarrollo físico y cognitivo que es mayor en este rango de edad, por ejemplo: durante el primer año de vida funciones básicas como audición, visión, lenguaje y las funciones básicas y superiores, alcanzan un nivel mayor de desarrollo; además en los primeros años el cerebro humano desarrolla casi setecientas sinapsis por segundo, es decir, el 85% del total que realizará en toda su vida.

De esta manera, lo que plantea la Estrategia es que las acciones que se adelanten en el desarrollo infantil temprano repercuten en la vida presente y futura de la persona, además de las posibilidades de progreso de la sociedad a que pertenece. Lo anterior, relacionado al desarrollo humano se describe como tasa de retorno, es decir, la inversión que se haga en educación, nutrición, recreación y atención integral en los primeros años de vida disminuye los problemas sociales, por lo tanto, disminuye el gasto que genera enfrentar tales flagelos.

En relación al ejercicio de los derechos a la participación y a la recreación en la primera infancia, la estrategia Nacional de Cero a Siempre adelantó un proceso de movilización social que permitió construir un acuerdo en torno a aquello que configura a la atención integral y que debe ser garantizado a cada niña y a cada niño para asegurar su desarrollo integral, el cual se focalizó en cinco *estructurantes* a saber: el cuidado y la crianza; la salud, la alimentación y la nutrición; la educación inicial; la recreación; y el ejercicio de la ciudadanía y la participación.

Otra respuesta a la Política Pública para la Primera Infancia es el Plan Nacional de Recreación, que a través de la Estrategia Nacional de Recreación para la Primera Infancia busca que los municipios del país adelanten acciones intersectoriales en la que todos los actores que inciden en la atención a los niños y niñas menores de seis años trabajen la recreación como derecho. De esta manera el niño y la niña pueden tener diferentes oportunidades para explorar, descubrir, sentir y dar sentido a cada significado y a cada vivencia.

Los derechos de los niños y las niñas cobran sentido y se hacen vida en el ámbito local, en cada espacio formativo y en cada hogar; su realización es compromiso de todas las personas, por lo tanto, se deben adelantar acciones políticas, familiares, educativas y comunitarias para garantizar que en Colombia todos los niños y las niñas gocen plenamente de sus derechos para que de esta manera sea posible una participación genuina en la Primera Infancia.

## 5. REFERENTE CONCEPTUAL

En el desarrollo de la investigación se retomaron los conceptos de primera infancia, participación, recreación, desarrollo humano y enfoque diferencial; a continuación se describen los contenidos que ayudan a su comprensión.

### *5.1. El Desarrollo Humano, el camino para alcanzar una vida digna.*

A menudo los países miden el progreso y el desarrollo a partir de resultados económicos. Los datos en cifras como la tasa de desempleo, el ingreso per cápita, la disminución de la pobreza o los porcentajes de atención en salud y educación no logran dar cuenta de las verdaderas satisfacciones y necesidades de los habitantes del territorio puesto que las necesidades son diferentes para cada persona y sector.

De esta manera, las cifras muestran una tendencia de mejoramiento cuando indican que disminuyó el desempleo o aumentó la cobertura en salud y educación; sin embargo, en el contexto local prevalece la inconformidad de los ciudadanos que demandan atención y oferta de servicios que mejoren en forma significativa su vida.

A partir de estas realidades, se construyen nuevas propuestas para medir los niveles de satisfacción al menos de las necesidades básicas de las personas. El desarrollo humano emerge como una posibilidad para indagar sobre los requerimientos necesarios que garanticen el mejoramiento de las condiciones en que se habita, lo que se

traduce en circunstancias favorables y en oportunidades educativas, sociales, recreativas, laborales, entre otras.

El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) define el desarrollo humano como “el proceso de expansión de las capacidades de las personas que amplían sus opciones y oportunidades”. Tal definición asocia el desarrollo directamente con el progreso de la vida y el bienestar humano, con el fortalecimiento de capacidades relacionadas con todas las cosas que una persona puede ser y hacer en su vida en forma plena y en todos los terrenos; con la libertad de poder vivir como le gustaría hacerlo y con la posibilidad de que todos los individuos sean sujetos beneficiarios del desarrollo.

En consonancia con lo anterior Sen (citado en la Política Pública Nacional para la Primera Infancia, 2007, p. 29), refiere que el desarrollo humano “es un proceso conducente a la ampliación de las opciones de que disponen las personas”, es decir, que la cantidad de oportunidades que tenga el ser humano debe permitirle tener una vida saludable de acuerdo con lo que desea ser o hacer, en forma plena, en todos los ámbitos y de manera libre; en este sentido, garantizar mejores condiciones de vida que conlleve a la justicia social.

Su idea de justicia refiere el desarrollo de las personas en todos los ámbitos considerando las particularidades de cada contexto intercultural, para la construcción de sociedades más justas que privilegien el bienestar de las personas en beneficio de su propio desarrollo, ya que no solo por medio del ingreso económico se garantiza la



dignidad y la felicidad de las personas, es decir que en el ejercicio de la libertad cada ser humano pueda escoger libremente, a ello le llama “justo”.

De otro lado, el desarrollo humano no es exclusivo del ámbito personal, las interacciones que establecen las personas así como los ambientes en que habitan afectan en forma directa las condiciones de vida de los sujetos.

Desde la perspectiva ecológica, Bronfenbrenner (1987) el desarrollo humano está dado por diversas condiciones, en el ecosistema humano se mueven otros ecosistemas que no son humanos sino los escenarios donde se tejen las interacciones. Así, la familia, la comunidad, los grupos sociales y la cultura interactúan con el sujeto y se combinan con el medio creando condiciones para el desarrollo. Entonces, el tener una vida digna está mediado por las interacciones y condiciones que se gestan en el micro, meso, exo y macrosistema, es decir que las políticas públicas, los programas de atención, las particularidades del medio y las situaciones de la familia generan oportunidades que se traducen en bienestar para la persona.

Para Martha Nussbaum (2012) la justicia social y la atención institucional no son suficientes para el logro del desarrollo humano, si bien no se aleja de los planteamientos de Sen o de Bronfenbrenner relaciona la calidad de vida con la dignidad humana que tiene que ver con los valores morales. Plantea el enfoque de las capacidades como un camino que permite a los seres humanos mejorar su calidad de vida y disfrutar de buenas condiciones.

Nussbaum (2012):

Las capacidades son las respuestas a la pregunta: ¿Qué es capaz de hacer y de ser esta persona? Dicho de otro modo el enfoque, concibe a cada persona como un fin en sí mismo y no se pregunta por el bienestar total o medio, sino también por las oportunidades disponibles para cada ser humano” (p.38).

Este enfoque pretende desarrollar capacidades en los seres humanos definidas como las oportunidades para llevar una u otra clase de vida. Al convertir sus derechos en libertades reales y superar las diferencias culturales y sociales las personas tienen la capacidad de elegir, potenciar sus destrezas y hacer más cosas fuera de satisfacer necesidades (adquirir bienes y servicios) de esta manera conseguir el bienestar humano.

Nussbaum plantea cuatro tipos de capacidades: básicas, combinadas, internas y centrales; argumenta que no sólo las facultades innatas de cada persona hacen posible su desarrollo, sino también la totalidad de oportunidades de que dispone para elegir en distintas situaciones políticas, sociales y económicas. En esta relación se desarrollan otras capacidades que son aprendidas y que tiene que ver con las interacciones y relaciones que tiene el ser humano en cada escenario en que se desarrolla.

En otras palabras los seres humanos nacen con un equipamiento de capacidades, estas le permiten crecer y desarrollarse, si además el medio que habita le permite escenarios de formación, participación y reconocimiento se combinan las condiciones personales, culturales, políticas y comunitarias que se convierten en oportunidades que aportan al desarrollo de la persona desde sus intereses particulares.

Desde la perspectiva de los autores relacionados, es necesario pensar el desarrollo humano en la realidad de los territorios del país, ¿es posible disfrutar de una vida digna en un municipio colombiano?, participar en los pilotajes permitió el acercamiento a la realidad de las comunidades y sus condiciones de vida, como marco de comprensión para abordar el problema de investigación que aquí se plantea.

La situación del país genera tensiones entre conceptos y realidades, Colombia se caracteriza por ser diversa en condiciones del territorio, cultura, costumbres, en formas de organización y en que gran parte de su territorio permanece en medio del conflicto armado. Entonces, queda claro que la idea de “bien – estar” no es la misma en una comunidad indígena que en un territorio afro o raizal; por lo tanto las políticas que se gestan no pueden ser globalizadas sino que deben responder a las particularidades del contexto.

Tener una vida digna significa el goce de todos los derechos, si bien no todos necesitan o desean lo mismo, garantizar el acceso a bienes, servicios y atenciones básicas como vivienda, salud, educación y trabajo despliega oportunidades que le permiten a cada persona sus realizaciones desde ámbitos personal, social, educativo, recreativo y político. Es tener la posibilidad de hacer y elegir lo que se desea y no lo que le toca.

Al respecto el PNR (2013 – 2019) refiere:

*“La vida digna implica Vivir bien, vivir como se quiere, vivir sin humillaciones, se relaciona con la autonomía, la libertad, el goce de condiciones materiales de*

*existencia para no subsistir, sino vivir, y la integridad física y moral” (Coldeportes, 2013,p.28)*

Este parece ser un desafío quijotesco dadas las condiciones de pobreza y violencia que asume el país, sumado a ello la corrupción por parte de los gobernantes, la desigualdad, y la discriminación de que son víctimas grupos minoritarios como afros, indígenas, discapacitados, comunidad LGBTI, desempleados y en ocasiones hasta los más pequeños en rango de edad.

Tales condiciones se acentúan en los más pequeños, por ejemplo, el Plan de Desarrollo Departamental 2012-2015 “Un nuevo Chocó para Vivir” (P.31) refiere que el departamento además de ser habitado por comunidades negras, mestizas e indígenas en su devenir histórico ha sufrido situaciones de pobreza, desplazamiento y violencia. Estas condiciones generan afectaciones en la primera infancia por lo que presenta el Chocó indicadores por debajo del promedio nacional en cobertura en salud, asistencia alimentaria, educación y en la garantía de los derechos fundamentales como la vida.

El país avanza y a su modo, cada persona lucha por encontrar esas oportunidades que le generan bienestar, placer, satisfacción, esto desde la mirada de los adultos que desarrollan habilidades para hacer estas búsquedas, y ¿qué pasa con los niños y niñas de la primera infancia?

La última década ha sido una oportunidad para visualizar a la primera infancia, la construcción de la política pública así como los lineamientos para su atención se

fundamentan en una perspectiva del desarrollo humano que asume los cinco primeros años de vida como vitales para el desarrollo de la persona.

Esto ha permitido que el desarrollo infantil se aleje del supuesto que lo nombra como un proceso lineal y secuencial que se limita a dar importancia a sobrevivir y a existir. De esta manera aparece la necesidad de generar las condiciones que permitan al niño y la niña desplegar sus capacidades, explorar sus habilidades y crecer en ambientes no solo protectores sino potencializadores del desarrollo físico, cognitivo, cultural, familiar y social.

El desarrollo infantil está encaminado al desarrollo humano, reconoce que las personas son seres sociales, que aprenden en la interacción con otros y con su entorno.

“La primera infancia al influir sobre la salud, el aprendizaje y la conducta durante toda la vida, es por tanto, una oportunidad única para impulsar el desarrollo humano” (UNICEF 2006. P. 26)

En tal sentido y en concordancia con Nussbaum (2012, p. 36) se deben desarrollar las capacidades internas (capacidades aprendidas) desde la primera infancia ya que estas hacen posible la interacción como una oportunidad para dignificar sus vidas lo que implica vivir bien, vivir como se quiere. Esto tiene estrecha relación con la autonomía, la libertad, el goce de condiciones materiales de existencia, la integridad física y moral; por medio de la interacción se desarrolla en los niños y niñas las capacidades combinadas desplegando un mundo de posibilidades para elegir según las condiciones del contexto en el que habitan.

### *5.1.1 La participación de la primera infancia en la perspectiva del desarrollo humano*

La participación permite que grupos y personas se relacionen en condiciones de igualdad; por tanto promueve el desarrollo de capacidades como tomar decisiones y expresar intereses puesto que es un ejercicio concreto de actoría social y construcción de identidad. El grado de participación de niños y niñas desde los primeros años depende de que cuenten con entornos que entiendan las particularidades de su desarrollo y sean sensibles a las formas de expresión infantil.

Para ello es necesario hacer una comprensión del concepto, al respecto, UNICEF (2009) mencionado por (Bautista, García y Pinzón 2012 p. 28) refiere que “la participación infantil supone colaborar, aportar y cooperar para el progreso común así como generar en los niños, niñas y jóvenes confianza en sí mismo e iniciativa”. Desde esta perspectiva el ejercicio de la participación ubica a los niños y niñas como sujetos sociales que participan y que deben ser escuchados y consultados sobre situaciones cotidianas que los involucran.

Roger Hart (1993) indica que la participación es el derecho fundamental de la ciudadanía, por lo tanto, se busca generar las condiciones para que este derecho sea posible desde la primera infancia, si bien se entiende que este ejercicio es aprendido se requiere una formación a los adultos que permita la creación de ambientes en los que se reconozca a los niños y niñas como sujetos activos. De este modo, propone el autor la escalera de la participación en la que indica unos niveles que se requieren para que esta sea posible y genuina (Ver cuadro 3).

Cuadro 3. Escalera de la participación según Roger Hart

Nivel de participación	Descripción
Manipulación	En este "escalón" ni se consulta ni se informa a los niños y niñas de una acción, participan pero sin comprender por qué.
Decoración	Los niños y niñas participan en un acto "como escaparate", sin haber siquiera escuchado sus impresiones sobre el tema. Esta presencia obedece más a lo bien que se lo puedan pasar, o a lo que les vayan a regalar por asistir, que al motivo por el cual se organiza esa actividad.
Participación simbólica	Cuando de manera simbólica se cuenta con la infancia para que dé su opinión sobre temas que le afectan, pero sin que estas opiniones tengan realmente una incidencia ni sean representativas de los grupos de los que se supone que son portavoz.
Asignados pero no informados	Cuando comprenden el significado de un proyecto o acción para la infancia y lo comparten, aunque no hayan tomado parte en las decisiones, y desean participar.
Consultados e informados	Un proyecto dirigido a la infancia que tiene en cuenta a los niños y las niñas para recoger e incorporar las propuestas que puedan realizar, aunque lo diseñen y gestionen las personas adultas.
Iniciadas por los adultos, decisiones compartidas con los niños.	Se da un paso más en la escalera de la participación, ya que se involucra a la infancia en el proceso de toma de decisiones, que son compartidas con las personas adultas. Se trataría de incorporar en la metodología de la asociación espacios de participación, como puedan ser las asambleas.
Iniciada y dirigida por los niños	Un auténtico ejemplo de participación, situado en un nivel superior de la escalera, es el de un grupo de niños y niñas organizándose para cualquier juego. En las iniciativas de proyectos de tiempo libre, acciones que se proponen, organizan y dirigen sin la intervención de personas adultas.
Iniciada por los niños, decisiones compartidas con los adultos.	La acción es pensada por la población, pero a diferencia del escalón anterior, es compartida con agentes externos de desarrollo.

Fuente: Hart, R (1993)

Los niveles propuestos por Hart establecen una ruta que de seguirse ayuda a la construcción de espacios y ambientes en que los niños y niñas son tenidos en cuenta. Sin embargo, la participación es una habilidad que se debe formar desde la primera infancia, si los entornos en que interactúan las personas les posibilita la interacción y vinculación en escenarios sociales y decidir en las situaciones que los afectan, estas puede desarrollar sus capacidades que a la vez se traducen en oportunidades que les

permite además de ser protagonistas elegir las condiciones para su realización personal y social.

De acuerdo con la realidad social, política y económica del país y las diferentes formas de constitución familiar, los pares, el barrio, la comunidad y las instituciones encargadas de su cuidado como el hogar comunitario y el CDI, actúan como agentes socializadores de la primera infancia que a su vez están encargados de su cuidado y crianza.

Por lo tanto, pensar en escenarios y espacios - tiempos que favorezcan la participación debe involucrar a todos los actores que intervienen en el cuidado y atención de los niños y las niñas. Además de la formulación de políticas, es necesario pensar en procesos de formación que ayuden a ampliar las concepciones de primera infancia para de esta manera potenciar las oportunidades de participación y desarrollo de los más pequeños.

### *5.2. La Recreación, aportes a la participación en la primera infancia y al desarrollo humano*

La recreación está presente en la vida humana, desde su origen el hombre busca formas de esparcimiento, placer, diversión y actividades en las que puede disfrutar a partir de sus intereses y posibilidades. La pretensión más que conceptualizarla es dar una mirada a la experiencia recreativa desde perspectivas histórica, semántica,



normativa y desde algunos de los conceptos que intentan definirla interpretando las formas en que se hace presente en la cotidianidad de las personas.

La perspectiva histórica se remonta a épocas muy antiguas y se relaciona con el ocio. Munné (1980) Citado por Gerlero (2013) p.13 refiere que para los griegos el ocio - skholé- es la participación en actividades de guerra, política y contemplación, a ellas únicamente podían acceder las clases superiores puesto que el gobierno, la razón y la ética que permiten el desarrollo de las potencialidades humanas no eran necesarias para los otros, que solo se dedicaban al trabajo.

En el mundo romano el ocio fue empleado como una forma de dominación económica, así a través de grandes fiestas, espectáculos y actividades que llevaban al placer como el circo y la palestra, se mantuvo entretenido al pueblo lo que permitió su dominación política y que gobernantes como Cicerón se hicieran populares entre los plebeyos.

Con la caída del Imperio Romano aparece la idea de la salvación y con ella el auge del cristianismo, el tiempo se concibe como sagrado y el descanso comienza a ser una necesidad; se impone el domingo como el “día del señor” el cual es una fiesta que las personas deben aprovechar para tomar conciencia de su dependencia con el creador. Con la práctica del cristianismo aparece el concepto de ociosidad interpretado como lo opuesto al trabajo.

Continuando con la perspectiva histórica, es necesario referir además del concepto de ocio, el de tiempo libre; este ha sido esquivo para los seres humanos, en la

antigüedad clásica no era tema de discusión entre los filósofos puesto que disfrutar del tiempo era una condición para que el hombre alcanzara su dignidad, por lo tanto era parte de la vida misma. Con la revolución industrial el concepto toma sentido y se entiende como el tiempo de no trabajo en que las personas pueden disfrutar y tener tiempo de ocio.

El capitalismo que en sus inicios sometió a las personas a jornadas laborales de hasta dieciséis horas, ocasionó la reducción del tiempo de no trabajo y la afectación de la vida personal, familiar y social. En consecuencia se gestan las grandes luchas sociales que buscan la reivindicación de los derechos humanos, por ejemplo la Revolución Francesa, además de buscar una jornada laboral de ocho horas exigió que los trabajadores gozaran de tiempo libre para descansar, participar en la vida social y cultural, y para gozar de actividades de libre elección.

La revolución industrial y la expansión del capitalismo llevaron a la humanidad a una condición de consumo, así, la recreación aparece como una oferta de “recreo” relacionada con actividades que se vinculan al juego. De recreación se comienza hablar en los años 50 y los logros alcanzados en relación a disfrutar de tiempo libre permitieron el surgimiento de experiencias recreativas.

Al respecto Argila (1996) citado por Gerlero (2013) p.16 refiere:

“una vez incorporado socialmente el derecho a una mayor disponibilidad de tiempo libre, comienza a hablarse de una “recreación racional”. Afirma el autor que la clase media desarrolla una especie de ideología que pretende unir las diferencias sociales

generadas por la nueva organización del trabajo, por medio de actividades tales como deportes; paseos al aire libre; acceso a parques; y música entre otras” (p. 16)

Hacer racional la práctica recreativa lleva a construir conceptos que ayuden a pensar una definición de recreación, desde la perspectiva semántica Gerlero (2013) indica que en esa construcción se identifican tres elementos; el primero, una actitud de placer que relaciona el trabajo y el juego, así la persona asume la recreación como una experiencia consciente que parte de su propia motivación y que se centra en el sujeto aportando en su enriquecimiento propio. El segundo, que ocurre en el tiempo no obligado y el tercero que es una actividad de compromiso voluntario con el ocio y que implica prácticas de diversión (Ver cuadro 4).

Hacerse presente ha demandado a la recreación una normatividad histórica asociada a la gobernabilidad y las leyes. La pretensión, posicionarse como un derecho de todas las personas del que pueden gozar en el tiempo en que están libres de responsabilidades en especial las asociadas al trabajo; el derecho a la recreación aporta a su desarrollo físico, espiritual, cognitivo y social.

El siglo XX marcó un hito para la historia de la humanidad, el reconocimiento como ciudadanos sujetos de derechos ha permitido establecer lineamientos para que los Estados garanticen el acceso a condiciones que les permita a las personas vivir en libertad y en condiciones de dignidad. Así, se dio paso a la declaración de los derechos humanos y más adelante los de la niñez.

Cuadro 4. Conceptos de Recreación, adaptado de "El Modo de Recreación" (Gerlero 2013)

Autor	Concepto
Brightbill y Meyer (1953)	Actividad de compromiso voluntario en el ocio y primariamente motivada por la satisfacción o el placer derivado de ella.
Munné F. (1980)	El tiempo de recreación es otro modo de emplear el tiempo de ocio. En él se desarrollan las prácticas de "diversión" –como contrafunción del aburrimiento. Este tiempo de diversión se manifiesta en las "conductas lúdicas" ya que "el juego, ampliamente entendido es la forma genérica de la diversión"
Gray y Graben (1983)	La recreación es una condición emocional interior del ser humano individual, que emana de una sensación de bienestar y de propia satisfacción. Se caracteriza por engendrar sentimientos de maestría, consecución de logros, alegría, aceptación, éxito, valía personal y placer. Refuerza la imagen positiva de uno mismo. La recreación es una respuesta a la experiencia estética, al logro de metas personales o la información de retorno positiva procedente de otras personas. Es algo independiente de la actividad, del ocio o de la aceptación social
Cushman Grant (2000)	"... se considera recreación a la actividad a través de la cual puede experimentarse y disfrutarse el ocio, pero también se percibe como una institución social, organizada socialmente con fines sociales". La recreación genera beneficios personales y sociales; es un medio para lograr un fin y puede justificarse racionalmente. El término se superpone con el de ocio, pero "en ocasiones se realiza una distinción entre ocio como una cualidad de la experiencia, y la recreación, como un conjunto de actividades ..." (2000:193)

En las mismas declaraciones ha estado presente la recreación; organizaciones de orden internacional como la ONU y la OEA, la ratifican como un derecho y como una necesidad humana, por lo que el disfrutar de actividades elegidas en libertad aporta al mejoramiento de las condiciones de vida y al desarrollo humano.

Al respecto los Estados parte de la Cumbre de Ginebra el 1 de junio de 1970 acordaron que:

Artículo 4o.- Todo hombre tiene el derecho de conocer y participar en todo tipo de recreación durante su tiempo libre, tales como: deportes, juegos, vida al aire libre, viajes, teatro, baile, arte visual, música, ciencia y manualidades, sin distinción de edad, sexo o nivel de educación.

En concordancia con el orden internacional, el país ha incluido el derecho a la recreación, así se reconoce en la Constitución Política de 1991 y en la legislación vigente; por citar un ejemplo la Ley 181 de 1995 que en su artículo 5 que refiere "fomentar la creación de espacios que faciliten la actividad física, el deporte y la

recreación como hábito de salud y mejoramiento de la calidad de vida y el bienestar social, especialmente en los sectores sociales más necesitados”.

En su esfuerzo de trabajar por la recreación procurando que sea reconocida y posicionada, instituciones de orden público y privado como COLDEPORTES, FUNLIBRE, la Universidad Pedagógica Nacional entre otras, desarrollan acciones para que el derecho a la recreación sea posible y visible en todo el territorio nacional. No en vano el país ha construido tres Planes Nacionales de Recreación cuyo mayor logro se manifiesta en el diseño de políticas públicas que establecen lineamientos para que todos los grupos poblacionales puedan gozar del derecho a recrearse, y en la comprensión de que la recreación más que una mera actividad sea un campo social.

Entender la recreación como “campo social” implica reconocerla como un campo transdisciplinario, multidimensional y diverso; que interactúa y se complementa con otros campos, de esta forma aporta al desarrollo humano. En él intervienen diversos actores desde el orden gubernamental hasta el orden comunitario, reconoce las prácticas recreativas manifiestas en los territorios y las complementa con estrategias de investigación, formación y articulación.

De esta manera el derecho a la recreación pasa de ser un enunciado a convertirse en una práctica cotidiana consciente y en una responsabilidad propia del Estado, los formuladores de política, las familias, las instituciones y las comunidades.

### *5.2.1 Aportes de la Recreación al Desarrollo Humano*

Sin importar las desavenencias enfrentadas como la falta de reconocimiento, la subcategoría a la que ha sido relegada y la carencia de recursos; el campo de la recreación permanece en la cotidianidad de los territorios gracias a las vivencias y prácticas cotidianas de los colombianos.

Si bien las limitaciones son evidentes en la oferta de programas e infraestructura pues el país no ha sido pensado para el disfrute y el aprovechamiento de los espacios, las diferentes regiones y poblaciones se caracterizan por mantener prácticas recreativas como celebraciones, carnavales, bailes, encuentros folclóricos, paseos, deportes y otros eventos sociales y personales que aportan a mantener vivas las tradiciones y al desarrollo comunitario e individual de los sujetos.

La fusión de razas y culturas producto del evento colonizador permitió el encuentro de costumbres y tradiciones convirtiéndolo en un país diverso, sobre todo en prácticas culturales que permanecen y se exigen porque ayudan a la construcción del sentido de pertenecía y de comunidad. Es así como en la colonia, la corona española no encontró otra salida que autorizar espacios de celebración y encuentro a los esclavos, indígenas y a las comunidades no españolas.

Estar presente, permite a la recreación hacer aportes de gran significado al desarrollo humano, Osorio (2005) refiere que estos aportes pueden hacerse visibles desde los beneficios que la experiencia recreativa aporta a la vida de las personas. Estos, responden en gran medida a las propuestas sobre desarrollo humano referidas ya que

ayudan a llevar una vida en condiciones de justicia, desarrollan capacidades e involucran a los diferentes sistemas como la familia, el Estado y la comunidad.

De la ponencia de Osorio, se destaca que los beneficios de la recreación afectan a las personas en todas sus dimensiones, en lo personal mejora la salud y la apariencia, se ejerce la libertad al decidir las actividades que quiere realizar, genera una sensación de bienestar y permite el ejercicio de la ciudadanía así como potenciar el derecho a la participación, además de actuar como mecanismo de prevención de problemas en la socialización.

En lo social, fortalece las relaciones de la familia, el sentido comunitario y los momentos de encuentro; mejora las condiciones de los espacios puesto que ayuda a la construcción de infraestructura como parques, senderos ecológicos, bibliotecas, teatros, ludotecas, centros deportivos y otros escenarios que promueven la experiencia recreativa en los tiempos de ocio.

En lo político y económico promueve la capacidad de decisión, articula los diferentes sectores, genera empleo, previene actividades delictivas y promueve la capacidad de organización y asociación entre personas con intereses similares.

Por lo anterior, para que la recreación potencialice sus aportes al desarrollo humano es necesario fortalecer su condición como “campo social”, esto es posible a partir de la construcción de las Estrategias de Recreación para diferentes grupos poblacionales desde las realidades de los contextos locales, tomando como punto de

partida los intereses manifiestos de la comunidad y desarrollando las áreas de efectividad planteadas en el PNR: vivencias, investigación, formación y gestión.

### *5.2.2 Recreación, Primera Infancia y Participación*

Adelantar acciones por la primera infancia es una responsabilidad compartida, el campo de la recreación se hace presente en la cotidianidad de los más pequeños a partir de vivencias y experiencias recreativas que se desarrollan en los escenarios en que permanecen los niños y las niñas. Buscando dar respuestas efectivas que aporten al posicionamiento en los municipios el PNR por primera vez plantea una estrategia nacional que promueve la recreación como un derecho que se puede y debe disfrutar desde el inicio de la vida.

Desde estas comprensiones la recreación es un aporte al desarrollo infantil y se suma a las motivaciones que llevan a pensar las maneras como garantizar momentos, tiempos, y escenarios que desde todos los ámbitos permitan que niños y niñas crezcan en ambientes enriquecidos en los que puedan desarrollar capacidades y como lo menciona la ENRPI (2013) acceder a oportunidades para explorar, descubrir, sentir, dar sentido y significado a cada vivencia (p 25).

Los beneficios de la recreación tienen mayor posibilidad en la primera infancia, en primer lugar porque los niños y las niñas no se limitan al momento de acceder a la experiencia recreativa, requieren de pequeñas motivaciones y elementos que transforman en juguetes para involucrarse en vivencias de disfrute mediadas por el juego. En segundo lugar, porque la recreación aporta a otros campos como la educación



inicial, la salud y a las diferentes rutas de atenciones; y finalmente recrearse es una vivencia que se hace manifiesta durante toda la vida.

Considerando las pretensiones de la investigación es necesario identificar las relaciones que se establecen entre recreación y participación en la primera infancia, para ello se requiere entender la participación como una condición que ocurre en diferentes niveles y que hace parte de la vida de los niños y niñas, por lo tanto, es posible pensar la participación en la medida que los adultos que los rodean asuman posturas que además del cuidado y la protección, impliquen acciones como la escucha y el reconocimiento cotidiano.

Hacerlos parte de la vida familiar y comunitaria implica reconocerlos no solo como sujetos de derechos sino como personas, con capacidades de expresar, proponer, comunicarse a través del lenguaje, del juego, gestos y diferentes manifestaciones que en ocasiones no alcanzan a ser reconocidas por quienes están a su cargo.

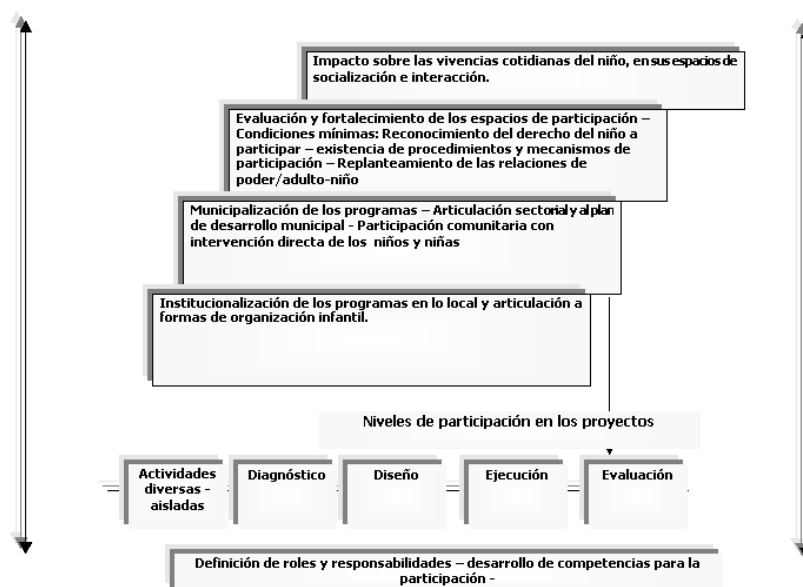
Según Osorio (2003) para que la participación en la primera infancia sea posible es necesaria la construcción de espacios sociales que respondan al interés superior del niño, lo que se convierte en un reto para cambiar los paradigmas y el descubrimiento de nuevas formas de relaciones y acercamientos entre adultos, niños y niñas que genere relaciones nuevas y equitativas.

Al estar presente en la cotidianidad de los niños y niñas la recreación les permite ser protagonistas, en los momentos recreativos elegidos de manera libre, ellos y ellas pueden decidir, opinar y ser reconocidos en la comunidad.

La recreación por sí sola no garantiza la participación en la primera infancia, articulada contribuye a la creación de espacios enriquecidos, promueve la formación de las familias y cuidadoras, motiva a la construcción de políticas, planes, programas y proyectos de orden municipal, departamental y nacional que se convierten en condiciones y oportunidades para que los niños y niñas no solo participen sino que gocen en pleno de sus derechos.

La Figura 1 representa los elementos que deben ser tenidos en cuenta para generar escenarios que potencien la participación desde la primera infancia.

Figura 1. Elementos a tener en cuenta para favorecer procesos de participación desde la primera infancia.



Fuente: Osorio, E (2003)

Para concluir, hacer que la participación sea una posibilidad para los niños y las niñas es una responsabilidad de la recreación y de otros campos que intervienen en su atención. En consideración a los aportes de Hart (1993) que refiere que para que una

sociedad sea democrática debe garantizar la participación de los niños y niñas en las decisiones de la comunidad, de la escuela y de la familia; y Trilla y Novella (2001) que indica que para que la participación sea posible se debe reconocer el derecho a ejercerla y la capacidad para hacerlo, así como propiciar los espacios y condiciones para ejercerla. En el contexto colombiano hacer posible este derecho requiere: construcción de ambientes enriquecidos, vincularlos en las decisiones comunitarias, escucharlos y formar a las personas desde la primera infancia en el ejercicio participativo.

### *5.3. La ENRPI se construye desde la perspectiva del enfoque diferencial*

Hablar de dignidad humana es también dar cuenta de la diversidad y de cómo ésta se gestiona y se concreta en acciones en los ámbitos locales. En mayor manera si se consideran las características de diversidad del país que integra en su territorio comunidades con diferencias en la cultura, la crianza, las costumbres, las prácticas sociales y los contextos locales; elementos desde los cuales fue necesario dar cuenta para un acercamiento comprensivo desde la investigación al municipio de Bojayá – Chocó, el cual es habitado por comunidades afrocolombianas e indígenas.

Este enfoque está relacionado con la responsabilidad del Estado en la garantía de derechos a todos los ciudadanos y ciudadanas, así, su función es respetarlos, protegerlos y proveer las condiciones para su realización. Los derechos humanos son universales e inherentes a todas las personas; son reconocidos por la Constitución y garantizados por las leyes; universalidad que debe ser leída desde la diversidad de los pueblos y los sujetos en sus singularidades.

El lenguaje de las políticas a principios del siglo XXI ha incursionado en el discurso la necesidad de que las acciones que se adelanten en el país deben dar respuesta a las condiciones y realidades de todas las comunidades considerando diversidad de raza, cultura, género, edad, origen étnico, apariencia, discapacidad, orientación sexual, estrato socioeconómico, etc.

El enfoque diferencial ha sido definido por diferentes organizaciones promotoras de los derechos humanos (PNUD, UNFPA, ACNUR), recogiendo algunos conceptos se interpreta como una oportunidad para identificar las vivencias y particularidades de cada territorio, etnia, comunidad y población; éste los visibiliza y permite la participación de los ciudadanos en las decisiones que los afectan, de esta manera se hace un reconocimiento a las necesidades, a su construcción histórica y a las posibles soluciones resultantes del proceso de consulta.

Construir una estrategia de recreación para la primera infancia desde la perspectiva del enfoque diferencial requiere de reconocer el país como un territorio pluricultural en el que emergen múltiples formas de organización y de prácticas recreativas. Esta multiplicidad es una oportunidad de intercambio de saberes que ayudan a comprender las maneras como las personas gozan el derecho a recrearse, la recuperación de la memoria histórica y el rescate de las tradiciones, rescate que se actualiza en el presente en virtud de las transformaciones culturales, sociales, económicas y políticas de los contextos.

Sin embargo, la participación no es suficiente, se requiere que desde el Estado se dé reconocimiento a cada grupo étnico y a cada comunidad, además de que se asignen

los recursos para el desarrollo de programas y proyectos que involucren formación y adecuación de espacios. Así mismo, dar protagonismo a los habitantes de cada territorio permitiendo y posibilitando espacios de encuentro, diálogo y de organización que permitan la construcción de enfoques y metodologías producto del proceso de encuentro y del intercambio de saberes que pueda darse con otras comunidades lo que lleva a entender que la riqueza más grande del país es la diversidad.

Entonces, el enfoque diferencial debe actuar en doble vía, construir las estrategias con la comunidad y en su propio contexto, lo que permite conocer la realidad y el diseño de acciones de atención pertinentes que no impliquen daños a los habitantes y que, en lo posible, no afecten las tradiciones y la cultura. El ideal es lograr empoderar a la comunidad, en primer lugar, para que comprendan la recreación como un derecho y en segundo, para que sean capaces de diseñar y gestionar programas y proyectos que les permitan disfrutar del derecho desde la primera infancia.

A esta construcción local el PNR le llama territorialización, estrategia que busca que las acciones recreativas se ajusten a las particularidades de los pueblos indígenas, poblaciones afrocolombianas, raizales, personas en condición de discapacidad o por diferencias de edad en (Coldeportes, Documento anexo Pensando y actuando con la diversidad como potencia – Lineamientos, p. 36).

Estas particularidades en el municipio de Bojayá indican diversidad en las comunidades que lo habitan; indígenas y afrocolombianas con diferencias marcadas en formas de organización, tipo de vivienda, cultura, formas de recreación, educación y en la concepción del mundo, la tierra, la crianza, entre otras. El ser un municipio rural con

condiciones particulares en el acceso por condiciones geográficas y el estar en medio del conflicto armado por más de dos décadas son características que implican pensar en programas de atención diferentes a los que se diseñan para la mayor parte de los municipios del país.

Por su parte la ENRPI pretende el reconocimiento de las vivencias y prácticas recreativas que se dan en el municipio, el intercambio intercultural entre las comunidades indígenas y afrocolombianas; el diseño de programas y proyectos individuales o integrados que satisfagan necesidades personales y colectivas así como el reconocimiento de las vivencias recreativas existentes.

## 6. METODOLOGÍA

La investigación encontró en la participación de los investigadores en los pilotajes de construcción de la ENRPI en los contextos locales, una oportunidad para acercarse a la realidad de un municipio colombiano, identificando la situación de atención a la primera infancia, los escenarios de participación y las condiciones que existen o que se requieren para que las personas gocen del derecho a participar y a recrearse desde los primeros años de vida.

Siendo procesos independientes la sistematización de la experiencia en los pilotajes, y la investigación; no es posible desligar la una de la otra, de cierto modo los instrumentos aplicados para cada uno de los procesos aportó información que toma valor para la comprensión de la realidad. Sin embargo, los resultados de la investigación se convierten en una fuente de consulta que orienta los requerimientos a considerar en la construcción de la Estrategia Local de Recreación para la Primera Infancia y la interacción con la comunidad en el marco del pilotaje permitió además de la observación conocer de cerca las condiciones de los niños y las niñas, el lugar de las políticas públicas y el reconocimiento de las experiencias recreativas existentes.

### *6.1. Enfoque de la Investigación*

Para la realización de esta investigación se utilizó una metodología cualitativa con enfoque hermenéutico. La hermenéutica empleada en las investigaciones que involucran a las ciencias sociales permite la interpretación de la realidad a través del

análisis de la información recolectada buscando dar significado a los hallazgos (Cárcamo, 2005).

El interés de la investigación se centró en conocer los niveles de participación que pudieran darse en la atención que se brinda a los niños y niñas en primera infancia en el municipio de Bojayá Chocó, cabecera municipal Bellavista; así como los saberes y percepciones de autoridades, familias, educadoras, y comunidad en relación a la recreación para este grupo poblacional.

La lógica de razonamiento que orientó el proceso de investigación implicó en primera instancia un proceso de aprehensión problematizadora de la realidad que involucró la construcción de comprensiones e interpretaciones desde su lectura, aumentando los niveles de complejidad en tanto se establecían relaciones del fenómeno en estudio con las condiciones encontradas. En este sentido se asumió como un proceso de objetivación, que se tradujo en la construcción de categorías que abrieron el diálogo con lo teórico (Zemelman, 2009).

Por ello, la construcción de la Estrategia Municipal de Recreación para la Primera Infancia fue el espacio que permitió la vivencia de experiencias con la comunidad y el reconocimiento de los saberes que las experiencias de los actores participantes posibilitaron en el proceso de aprehensión problematizadora.

De esta forma, se realizó un ejercicio previo identificando las particularidades del municipio, luego, siguiendo la ruta de la ENRPI se realizaron cuatro visitas en las que se interactuó con los agentes que intervienen en la atención a la primera infancia.



Esta relación permitió conocer de cerca las percepciones e imaginarios que se tejen alrededor de conceptos como primera infancia, participación y recreación.

Como lo plantea la ENRPI, este fue un proceso construido con la comunidad, por lo tanto la observación y la interacción con las personas, con los niños y las niñas, permitió interpretar los significados, las prácticas recreativas reconocidas o no, así como el lugar de la primera infancia y de la recreación en el municipio.

## *6.2. El Municipio de Bojayá, Chocó*

El Municipio de Bojayá, Chocó, está ubicado en la Región Pacífica colombiana entre la ribera media del Río Atrato y la Serranía del Baudó. Por sus características geográficas, biofísicas y socioculturales es considerado un municipio rural ya que no existen signos que identifiquen urbanidad, en especial en sus 15 corregimientos y 4 veredas. Solo se considera urbana la cabecera municipal que recibe el nombre de Bellavista y es el epicentro de esta investigación.

Bojayá cuenta con una extensión de 24.046 km<sup>2</sup> en los que predomina el paisaje de selva, ciénagas y montaña. Según la proyección del DANE 2005-2011 es habitado por 10.045 personas de las cuales un aproximado de 1.450 se encuentra con edades entre cero y seis años pertenecientes a comunidades indígenas y afrocolombianas.

Según es mencionado en los planes de desarrollo municipal y departamental el municipio enfrenta problemáticas que afectan el desarrollo integral de los niños y las

niñas como: enfermedades, analfabetismo, falta de cobertura en salud, educación, saneamiento básico y seguridad alimentaria.

Además de la complejidad del acceso (fluvial) el departamento es considerado uno de los más pobres del país y el municipio asume en su cotidianidad las consecuencias del conflicto armado en forma especial los hechos del 2 de mayo de 2002, condición que lo hace particular y le ha dado reconocimiento nacional. Para ampliar las características de Bojayá se construye crónica producto de la indagación preliminar al ejercicio investigativo (Ver anexo 1).

### *6.3. Sujetos*

En el desarrollo de la investigación se involucraron actores municipales que intervienen en el proceso de atención a la primera infancia; de esta manera, en el proceso participaron: representantes de la alcaldía municipal, el director de recreación y deportes; la coordinadora, agentes educativas, madres, niños y niñas del Hogar Múltiple Nueva Esperanza; la coordinadora de la Red Unidos, la Policía Nacional y representantes de la comunidad.

Los niños y niñas menores de seis años es especial los que asisten al Hogar Múltiple hicieron parte fundamental pues la ENRPI posibilita espacios de participación y sus opiniones han sido tenidas en cuenta en la construcción de la Estrategia Municipal de Recreación para la Primera Infancia producto de este ejercicio investigativo adscrito al Plan Nacional de Recreación 2013-2019.

Los niños y niñas menores de seis años especialmente los que asisten al Hogar Múltiple fueron parte fundamental pues la ENRP posibilita espacios de participación y sus opiniones han sido tenidas en cuenta en la construcción de la Estrategia Municipal de Recreación para la Primera Infancia producto de este ejercicio investigativo adscrito al Plan Nacional de Recreación 2013 – 2019.

#### *6.4. Categorías de Indagación, preguntas orientadoras y subcategorías*

Siendo el objetivo establecer relaciones comprensivas entre las condiciones que posibilitan la participación desde los primeros años de vida, y en respuesta a los referentes teóricos consultados, surgen interrogantes que pueden ayudar a comprender la realidad y el lugar de la recreación y de la primera infancia en el municipio.

Es necesario considerar que este proceso investigativo, relacionado con la propuesta metodológica de la ENRPI es un ejercicio de gestión social integral, pues la recreación se comprende como un campo social en construcción en donde se requieren esfuerzos de diversos sectores, públicos y privados para garantizar a la primera infancia y a otros grupos poblacionales el disfrute de este derecho.

Se plantearon entonces cuatro categorías de indagación que permitieron interpretar la realidad, analizar los hallazgos y establecer sugerencias a los procesos encaminados al posicionamiento de la recreación y la participación de los niños y las niñas (Ver tabla 1).

Tabla 1. Categorías de Indagación

CATEGORIA	PREGUNTA ORIENTADORA	SUBCATEGORIAS EMERGENTES
Gestión Social Integral	¿Cuál es el papel de la gestión social integral en la construcción de la Estrategia Municipal de Recreación para la Primera Infancia en el municipio de Bojayá Chocó?	Planes de Desarrollo, Nacional, Departamental y Municipal. Articulación institucional Situación política Relaciones de poder Participación de los actores municipales y departamentales Capacidad institucional
El Lugar de la Primera Infancia en el Municipio	De acuerdo a los relatos de los actores municipales; ¿Qué nociones de primera infancia se identifican?	Conceptos de niño y niña Estrategia de Cero a Siempre Planes y programas de atención a la primera infancia. Situación de derechos.
Participación	¿Qué nociones sobre participación se identifican en los relatos de los actores?  ¿Es posible la participación en niños y niñas de la primera infancia?	Nociones de participación Escenarios participativos Estrategias que posibilitan la participación. Acciones que limitan la participación.
Recreación	¿Cómo se entiende la recreación en el municipio?  ¿Qué acciones, planes o programas de recreación reconocidos o no, se visibilizan?	Espacios recreativos Esparcimiento Tiempo libre Deporte- Programas y planes Juego Beneficios

### 6.5. Técnicas Utilizadas

Para la recolección de datos se realizaron cuatro visitas al municipio, durante este tiempo, los investigadores interactuaron con los actores municipales, la comunidad, los niños y las niñas; para ello se aprovecharon los pilotajes programados en la construcción local de la Estrategia Nacional de Recreación para la Primera Infancia en el municipio de Bojayá, Chocó.

En consideración, Albert (2007) afirma: que en el enfoque cualitativo la recolección de datos debe ocurrir en los ambientes naturales y cotidianos de los sujetos. Por ello, para la investigación fue clave el reconocimiento de los saberes de la

comunidad, de esta manera la recolección de la información se realizó en un ambiente de confianza, durante el desarrollo de las actividades cotidianas de cada uno de los actores participantes; y buscando siempre el reconocimiento de las prácticas realizadas en el municipio.

Se presentan a continuación los instrumentos empleados:

### *6.5.1 La observación*

Las investigaciones sociales en forma frecuente utilizan la observación para la recolección de datos que ayudan a comprender aspectos importantes de la comunidad en relación con el problema. Albert (2007) la describe como “una técnica de recolección de datos que tiene como propósito explorar y descubrir ambientes” .(p.232) Detalla el autor que este ejercicio implica para el investigador adentrarse en profundidad, en situaciones sociales y mantener un rol activo, pendiente de los detalles, situaciones, sucesos, eventos e interacciones que se presenten en la cotidianidad de la población objeto.

Para ello se creó un instrumento de registro de información como: datos claves, comportamientos, costumbres, hábitos y otros elementos que ayudan a comprender la realidad local. Los investigadores realizaron registros diarios de lo observado en cada una de las visitas al municipio; además, como la construcción de la Estrategia es un proceso continuo, se registraron las acciones de acompañamiento realizadas desde Bogotá y los elementos que en este ejercicio emergieron (Ver anexo 2).

### *6.5.2 La Entrevista Semiestructurada*

La entrevista es una conversación entre mínimo dos sujetos, el entrevistador (investigador) y el (los) entrevistado (s). Taylor y Bogdan (2000) la definen como: “una conversación, verbal, cara a cara que tiene como propósito conocer lo que piensa o siente una persona con respecto a un tema en particular” (p.74).

Emplear este instrumento permitió en los pilotajes al municipio, conocer las nociones sobre participación, primera infancia y recreación que tienen los actores involucrados en la atención a los niños y las niñas entre cero y seis años. Además de contribuir a identificar las relaciones que se dan en el municipio, las vivencias propias y las acciones que se adelantan para la atención integral a este grupo poblacional.

Para su aplicación se preparó un cuestionario previo que ayudó como guía de orientación de la entrevista. Sin embargo, en la dinámica y de acuerdo a las respuestas y al rumbo que tomaron las conversaciones en algunos casos aparecieron nuevos interrogantes. (Ver anexo 3).

### *6.5.3 El Mapa Parlante*

Es un instrumento técnico metodológico que sirve para recoger de manera gráfica la percepción de los participantes sobre su territorio fortaleciendo su

identidad. En esa medida el mapa refleja los aspectos más importantes del contexto local e identifica las relaciones que se establecen entre los actores y las instituciones.

En el municipio se implementó haciendo una lectura de la realidad que ayudó a identificar el lugar de la recreación y de la primera infancia. En su construcción participaron autoridades municipales, Comité de política Social, madres comunitarias, representantes de todas las secretarías: desarrollo social, educación, salud, cultura, ambiente, planeación; Policía Nacional, líderes comunitarios, representantes de entidades públicas y privadas y demás actores que atienden a la primera infancia (Ver anexo 4).

#### *6.5.4 El Derechómetro*

Esta metodología lúdica creada por Funlibre es una oportunidad para que a través de actividades artísticas y recreativas se identifique la situación de derechos de la niñez desde sus propios imaginarios y percepciones.

El objetivo es mantener un espacio de participación infantil genuina mediante la implementación de una estrategia que combine la información, la formación y la investigación como elementos para la producción de conocimiento de los derechos de los niños y niñas, sus imaginarios y propuestas en relación con su protección, garantía y defensa en los diferentes ámbitos de interacción.

Así mismo conocer las percepciones de niños y niñas acerca de su situación de derechos, de tal manera que se tenga un conocimiento más cercano de ellos y se cree un marco de información que se actualice de manera permanente.

Conocer los imaginarios de derechos que tienen los niños y las niñas es importante para la implementación de la investigación y de la ENRPI en lo local, puesto que uno de sus objetivos es generar espacios de participación genuina para la primera infancia, siendo el ejercicio del derecho a la recreación un escenario propicio.

En las visitas locales al Hogar Múltiple y a las entidades que atienden a la primera infancia, la aplicación del derechómetro fue una oportunidad para recolectar información y hacer una lectura de realidad intencionada a conocer las nociones e imaginarios de derechos que tienen los niños y las niñas.

En este ejercicio se contemplaron los siguientes derechos: supervivencia, protección, no ser sometido a torturas; participación; desarrollo, recreación y derecho al nombre.

Considerando la edad de los niños y niñas se utilizan imágenes que ilustran los derechos; una donde se garantice y la otra donde se vulnere, de esta manera se dinamiza para que los niños y las niñas dialoguen frente a las concepciones que tienen de derechos y evidenciar si existen procesos de participación (Ver anexo 5).



### *6.5.5 Juego Diseña tu Parque*

El kit pedagógico para el diseño participativo de parques recreativos con niños y niñas de 3 a 6 años, es una herramienta creada por Funlibre que facilita la participación de la primera infancia en el diseño de parques. Actúa como un instrumento de recolección de información ya que en su desarrollo el investigador interactúa en forma directa con los niños y las niñas en su propio contexto.

Se propone que este sea orientado por una persona allegada a la comunidad puesto que esto genera un ambiente de confianza, por ejemplo: la madre comunitaria, el referente de recreación del municipio, las agentes educativas entre otros.

Por ser un juego, permite la espontaneidad de los niños y las niñas así como mantener la atención en la actividad; durante el ejercicio se abordan interrogantes que ayudan a comprender la realidad en que habitan en relación al juego, a los escenarios en que interactúan, la frecuencia y las personas con quienes comparten estos espacios.

### *6.6 Momentos metodológicos de la Investigación*

En consideración a que la investigación se desarrolló a la luz de la construcción de la ENRPI en los municipios y para el caso en Bojayá Chocó, cabecera municipal Bellavista, los momentos de la investigación estuvieron alineados al plan de trabajo del PNR.

A continuación se presentan los momentos de la investigación siguiendo el esquema propuesto por (Bonilla. E; Rodríguez, P 2005).

Tabla 2. Momentos de la Investigación

<p>Momento 1 ORGANIZACIÓN Y LOGÍSTICA</p>	1. Vinculación de la investigación al PNR y a al ENRPI
	2. Selección de los municipios participantes
	3. Construcción del plan de trabajo
	4. Contacto con autoridades del municipio
	5. Diseño de instrumentos de recolección de información
<p>Momento 2 RECOLECCIÓN Y ORGANIZACIÓN DE INFORMACION</p>	1. Realización de pilotajes
	2. Ajuste de instrumentos
	3. Aplicación de instrumentos
<p>Momento 3 INTERPRETACIÓN Y ANÁLISIS DE LA INFORMACION</p>	4. Transcripción y organización de la información
	1. Se realizó interpretación de la información a través de procedimiento estándar de análisis.
	2. Se validaron los datos a través de la triangulación de la información resultado de la aplicación de instrumentos a diferentes actores.
	Se establecen resultados y aprendizajes en relación a los objetivos y al problema de investigación.

Como muestra la Tabla 2 el primer momento metodológico estuvo orientado en articular la investigación con los pilotajes de la ENRPI, de esta manera se construyó un plan de trabajo que permitió identificar el problema, los objetivos de la investigación y las acciones necesarias para acceder al municipio seleccionado. Definido el tipo de investigación y el enfoque metodológico se diseñaron los instrumentos para la recolección de información que permitieran hacer una lectura de la realidad del municipio para conocer la situación de la recreación y la primera infancia.

En el momento dos se realizaron los pilotajes durante cuatro visitas al municipio, estas permitieron interactuar con la comunidad y a partir de la aplicación de los

- Con formato: Fuente: 10 pto
- Con formato: Fuente: 10 pto, Espa (alfab. internacional), Revisar la ortografía y la gramática
- Con formato: Fuente: 10 pto, Espa (alfab. internacional), Revisar la ortografía y la gramática
- Con formato: Fuente: 10 pto, Sin Negrita
- Con formato: Fuente: 10 pto, Espa (alfab. internacional), Revisar la ortografía y la gramática
- Con formato: Fuente: 10 pto
- Con formato: Fuente: Sin Negrita
- Con formato: Fuente: 10 pto, Espa (alfab. internacional), Revisar la ortografía y la gramática
- Con formato: Fuente: 10 pto
- Con formato: Fuente: 10 pto, Espa (alfab. internacional), Revisar la ortografía y la gramática
- Con formato: Fuente: 10 pto
- Con formato: Fuente: 10 pto, Espa (alfab. internacional), Revisar la ortografía y la gramática
- Con formato: Fuente: 10 pto
- Con formato: Fuente: 10 pto, Sin Negrita, Español (alfab. internaciona
- Con formato: Fuente: 10 pto, Espa (alfab. internacional), Revisar la ortografía y la gramática
- Con formato: Fuente: 10 pto
- Con formato: Fuente: 10 pto, Espa (alfab. internacional), Revisar la ortografía y la gramática
- Con formato: Fuente: Sin Negrita, Español (alfab. internacional)
- Con formato: Fuente: 10 pto
- Con formato: Fuente: 10 pto, Espa (alfab. internacional), Revisar la ortografía y la gramática
- Con formato: Fuente: 10 pto
- Con formato
- Con formato
- Con formato: Fuente: 10 pto
- Con formato

instrumentos recolectar información que fue organizada en informes de ejecución. (Ver anexos 4, 5,6).

En el momento tres se analizó la información recolectada a la luz de las categorías de indagación, de esta manera la información no es presentada en forma fragmentada sino que se articulan los hallazgos producto de la aplicación de los instrumentos y de la observación. Este análisis permite realizar interpretaciones de la realidad que ayudaron a comprender la situación de la recreación, la primera infancia y de alguna manera a identificar las condiciones que se requieren para que la participación sea posible desde los primeros años de vida.

Para finalizar se presentan los resultados y las conclusiones organizadas por categorías de indagaciones y se construye un texto articulador que ayuda a dar cuenta de los aprendizajes y reflexiones resultantes del ejercicio investigativo.

## 7. RESULTADOS

En este capítulo se presentan los hallazgos en relación al ejercicio del derecho a la recreación por parte de niños y niñas habitantes de la cabecera municipal del municipio de Bojayá Chocó, a su vez, se mencionan las posibles relaciones con el ejercicio de la participación en la primera infancia.

Como resultados, se describen los procesos de gestión social integral encontrados, las nociones sobre primera infancia que aportan los habitantes; los espacios que favorecen la participación y el lugar de la recreación en el municipio. Durante la descripción se hace referencia a otros municipios pues se considera que la experiencia de otros lugares que participaron en la construcción de la ENRPI alimenta las pretensiones de la investigación.

Por ser una investigación vinculada al convenio 196 de 2013 los resultados contribuyeron al proceso de sistematización de la experiencia de los pilotajes, información y aprendizajes que alimentaron el documento elaborado por los investigadores en apoyo con el equipo Coldeportes – Funlibre. De otro lado, el proceso dio como resultado la elaboración de un documento base de la Estrategia Municipal de Recreación para la Primera Infancia en el municipio de Bojayá que se viabiliza a partir de la construcción y ejecución de proyectos gestados desde la comunidad (ver Anexo 7).

La Estrategia Municipal de Recreación construida por los investigadores, la comunidad y el equipo del convenio se deja enunciada y brinda elementos para que otros municipios del país sigan una ruta para la construcción de su propia

estrategia. No es un documento acabado sino apenas el inicio de una construcción colectiva y participativa que además de tiempo y organización comunitaria requiere de recursos y voluntades para su ejecución permitiendo generar las condiciones necesarias para el disfrute del derecho a recrearse desde la gestación y durante toda la vida.

### *7.1. El Proceso de Gestión Social Integral*

La construcción de esta categoría parte de las acciones realizadas para el abordaje del municipio, además de los aportes y observaciones de los pobladores que participaron en la construcción del mapa parlante. Se entiende la gestión social integral como un conjunto de acciones encaminadas a que la comunidad y diferentes instituciones con carácter público o privado, de orden local, departamental y nacional, realizan para el logro de un fin determinado.

El ideal, el trabajo articulado que facilite el cumplimiento de los objetivos y beneficie en mayor manera a la población; en este caso a la primera infancia. Desde esta premisa, se parte del interrogante ¿Cuál es el papel de la gestión social integral en la construcción de la Estrategia Municipal de Recreación para la Primera Infancia en el municipio de Bojayá Chocó?

De alguna manera, la gestión social integral aparece con frecuencia en el planteamiento de las políticas públicas. Por ejemplo, la Política “Colombia Por la Primera Infancia” y la Estrategia Nacional “De Cero a Siempre” coinciden en el

desarrollo de acciones intersectoriales para la atención a niños y niñas en este rango de edad. Entonces, aparece un nuevo interrogante: ¿De qué manera se evidencian esas acciones intersectoriales en un municipio colombiano?

Para que la ENRPI llegara a Bojayá se realizaron acercamientos previos con las autoridades y la comunidad; la pretensión fue vincular, en primera instancia, al departamento para lo que se adelantaron acciones con el Instituto Departamental de Deportes INDER – CHOCÓ. Estas acciones como llamadas, una carta y la solicitud de un encuentro en el departamento no dieron resultados efectivos por lo que en la construcción de la estrategia municipal de recreación no estuvo vinculado el departamento.

Esta lectura puede suponer o hacer visible una posible ruptura entre el orden departamental y municipal en Chocó y otros departamentos. Tal situación se puede sustentar en la resistencia de los funcionarios y en los discursos de los habitantes y funcionarios del municipio que refieren dificultades de comunicación y retrasos en la llegada de programas y recursos para la atención a la primera infancia y a otros grupos poblacionales.

Para su construcción en el municipio, la ENRPI plantea unos momentos metodológicos, uno de ellos es la conformación de un grupo integrado por actores institucionales y sociales que estén trabajando o quieran hacerlo por la primera infancia o la recreación (Ver cuadro 5).

Cuadro 5. Actores participantes en la construcción de la ENRPI en el municipio de Bojayá

Nombre	Cargo	Otras Entidades Presentes en el Municipio
Jefferson Machado Valencia	Director de la unidad de Cultura Deporte y Recreación	Alcaldía Municipal Coldeportes Funlibre Policía Nacional Ejército Nacional Armada Nacional Misión Médica Instituciones Educativas Resguardos Indígenas Iglesia Casa de las Monjas
Miriam Mena Barrios	Coordinadora Hogar múltiple Nueva Esperanza	
Virgelina Mosquera Urrego	Madre Comunitaria	
Tatiana Mosquera Rentería	Trabajadora social, Red Unidos.	
Yurleis Martínez Rentería	Madre comunitaria famy	
Jhorlenny Velásquez Mosquera	Madre Comunitaria	
Crecencia Córdoba	Madre Comunitaria	
María Eugenia Velásquez	Madre Comunitaria	
Ruby Rovira	Madre Comunitaria	
Raquel Mena	Madre Comunitaria	
Dency Mosquera	Madre Comunitaria	
Luz Adaliz Palacios Cañola	Madre Comunitaria	

En la conformación del grupo se presentaron dificultades debido a múltiples factores que aparecieron al momento de construir la Estrategia en el municipio, estas dificultades son comunes y están presentes en los procesos de atención a todos los grupos poblacionales. A continuación se describen los de mayor relevancia según lo manifestaron los habitantes:

*No existe un referente de recreación en el municipio:* La situación administrativa de Bojayá al igual que la de los municipios del país que se encuentran en categoría seis permite una asignación de recursos limitada, por ello los funcionarios tienen a su cargo responsabilidades de diferentes áreas, la recreación y la atención a la primera infancia están a cargo de la Secretaría de Desarrollo Social. Aunque en Bojayá un funcionario está contratado con el cargo Director de la Unidad de Cultura Deporte y Recreación, en el contexto las acciones que se identifican están orientadas en la práctica del deporte formativo; solo a la llegada de la ENRPI se aviva el interés por potenciar la recreación en la primera infancia y en otros grupos poblacionales

Tabla 3. Logros y Limitaciones del Proceso de Gestión Social integral

El Proceso de Gestión Social Integral		
Orden	Logros	Limitaciones
Personal	Siempre se encuentran personas dispuestas a trabajar por la comunidad.	Carencia de procesos de formación Poca disposición de algunos funcionarios. Baja capacidad de gestión. Diferencias de orden político excluyen a parte de la población. Situación indígena, se resisten a los programas porque sienten que rompen su cultura.
Institucional	Presencia de diversas entidades sociales en el municipio. Articulación entre el Hogar Múltiple y la alcaldía municipal.	Resistencia a la articulación. Relaciones de poder en tensión Ruptura de la comunicación entre el orden nacional – departamental – municipal. Carencia de sistemas de información Exceso de reuniones. Los programas existentes están direccionados en mayor medida a la población afro colombiana y no a las comunidades indígenas.
Políticas públicas	Han logrado hacer visible a la primera infancia en el municipio. Reconocen la importancia de garantizar el derecho a la recreación desde la primera infancia.	Carencia de recursos. A pesar del enfoque diferencial, en el municipio las acciones no llegan o no son aceptadas por las comunidades indígenas. Las políticas se reconocen únicamente como modalidades de atención lo que se puede confundir con asistencialismo. Deben ser pensadas desde los contextos locales.

*Atender a la Primera Infancia es responsabilidad del ICBF:* A la llegada al municipio se observa que en el imaginario de los pobladores, funcionarios e instituciones prevalece la idea que la atención a los niños y niñas menores de seis años es responsabilidad exclusiva del ICBF, esta situación se evidencia además en el Plan de Desarrollo Municipal que enuncia en sus programas y proyectos acciones de fortalecimiento del Hogar Múltiple, y en la participación de otros funcionarios en la construcción de la ENRPI, aunque se generó conciencia en que las acciones por la primera infancia son compartidas, fue mayor la participación de agentes educativas, madres comunitarias y madres fami.



*Las decisiones están mediadas por la política y las relaciones de poder:* En los municipios pequeños el ejercicio de la política marca diferencias entre los pobladores, el sentimiento de los ciudadanos es que las acciones administrativas llegan únicamente a los sectores que apoyaron al alcalde de turno. Esta situación genera tensión en las relaciones de poder, afecta la articulación entre la comunidad y las instituciones limitando el desarrollo local.

*Las acciones que se identifican son individuales:* A su manera cada institución adelanta acciones que involucran a la primera infancia, sin embargo, estas acciones no se visualizan en su totalidad debido a que no se socializan entre los diferentes actores. Por ejemplo el Hogar Múltiple realiza actividades, espacios de juego y celebraciones; las comunidades indígenas también las realizan pero no hay un momento de encuentro en el que se compartan las costumbres, los espacios, los juegos y las características de cada una de las culturas que comparten la residencia en Bojayá.

Al respecto el líder indígena refiere que “...*pues aquí solo nos apoya corporación, a nosotros nos dicen que la alcaldía o el alcalde pues ellos dicen que también están apoyando a la primera infancia, pero no sabemos en que sea real y en qué manera, no se ha visto de qué manera se apoye*” (Ver entrevista 4).

La Alcaldía, la Red Unidos, la Policía Nacional y Misión Médica adelantan campañas y programas con los que llegan a las comunidades urbanas y rurales, afro e indígenas. Estas acciones se pueden potenciar articulando los esfuerzos comunitarios a los de las instituciones a partir de la construcción de planes y proyectos que además ayudan a optimizar los recursos.

Sin embargo, los espacios de reunión encuentran limitaciones como: la disposición de algunos actores, las múltiples actividades que realiza cada funcionario, la no asistencia por parte de las personas que pueden tomar decisiones; el cambio de persona que asiste en representación de una institución, la sensación de que participar en esto implica más trabajo y de alguna manera la resistencia de las personas para trabajar de forma articulada.

A lo anterior se suma un *débil liderazgo por parte de la alcaldía*, en el proceso de construcción de la ENRPI de Bojayá el alcalde siempre se mantuvo ausente, las experiencias en los nueve municipios permitió determinar que la Estrategia tiene mayor éxito cuando es liderada por el alcalde e identificar tres tipos de alcalde o alcaldesa, los autores en el documento de sistematización de los pilotajes en los municipios así lo definen:

“En relación al rol y a la actitud de los alcaldes se identifican tres perfiles de dirigentes municipales: el comprometido con la estrategia y con la primera infancia, lidera, apoya y acompaña las acciones que se requieren para posicionar la recreación en el municipio; el que promete pero no cumple, esta situación se presentó en cuatro municipios en los que alcalde al momento de conocer la estrategia manifestó apoyo y compromiso, sin embargo en la toma de decisiones no se hizo presente, no respaldó el comité municipal, o delegó funcionarios que no cumplieron los objetivos. Finalmente se encuentra al alcalde ausente, en dos casos no fue posible establecer contacto con él mostrando desinterés por la estrategia”.

La figura 2 muestra las dinámicas municipales para la organización de los equipos de trabajo y las articulaciones con el orden departamental y nacional.

Figura 2. Dinámica de los Municipios



Fuente: Autores con información de los pilotajes

*El Proceso de Formación:* En relación a la primera infancia se encuentran avances, las madres comunitarias, agentes educativas y madres fami se han formado como Técnicas en Primera Infancia y Desarrollo Infantil. Frente a la recreación no hay hallazgos de personas formadas; además una de las mayores dificultades es la capacidad de gestión y la producción de proyectos.

A pesar del acompañamiento constante no se tiene una disciplina de cumplimiento por lo tanto, en el proceso de construcción de la ENRPI se encontraron diferentes situaciones, por ejemplo durante los encuentros con el equipo investigador la asistencia del grupo fue masiva, luego no asistieron, no hubo cumplimiento de las metas

establecidas en el cronograma, las responsabilidades recayeron sobre el líder del grupo lo que generó desgaste pues la construcción es colectiva. Esta situación refleja la necesidad de que la construcción de las políticas públicas además de capacitación desarrolle acciones de acompañamiento que permita su realización en el municipio, pues otra situación encontrada es que los programas o lineamientos solo aparecen en el papel o no cumplen con los objetivos como es el caso de los Consejos de Política Social.

*Bojayá un municipio en tensión:* Otro hallazgo que incide en la dinámica local es que en el municipio se encuentran presentes las diferentes fuerzas armadas del país, a pesar de lo pequeño del territorio convergen allí la Policía, el Ejército y la Armada Nacional. Según relatan los pobladores, el conflicto armado que han enfrentado por más de veinte años no ha terminado y es probable que también exista presencia de grupos armados al margen de la ley.

Esta tensión se siente en la cotidianidad de la población, nadie lo manifiesta en forma directa, sin embargo en sus discursos se evidencia miedo y resistencia por abandonar el territorio, las nuevas generaciones han heredado las secuelas de aquel trágico 2 de mayo de 2002, esto hace que las dinámicas comunitarias estén permeadas por la tragedia y el dolor. Durante la tercera visita al municipio por parte del grupo investigador el 10 de octubre de 2013 a las 11:30 pm estalló un petardo en la estación de Policía, de inmediato la tensión y el miedo se apoderaron de Bellavista; por sus calles oscuras pues la luz la suspenden a las 11.00 pm, corría el rumor que la guerrilla de las FARC decretó un paro armado así que la sugerencia de los pobladores fue abandonar el municipio.

Con panfleto en mano y con alguna dificultad se logró abordar una panga rumbo a Quibdó, el trayecto por el río Atrato que normalmente dura cuatro horas, esta vez parecía no terminar, el temor del grupo investigador se sumaba a la tensión de los lugareños que sin pensarlo prefirieron salir, tensión que se hizo más tenue en los dos retenes de fuerzas armadas no identificadas que luego de un interrogatorio permitieron continuar el viaje.

Sin embargo, a pesar de la guerra y de las dificultades descritas Bojayá, Chocó, cuenta con personas dispuestas a trabajar por la comunidad, por el derecho a la recreación y por la primera infancia, ciudadanos como la coordinadora del Hogar Múltiple quien conoce muy bien el territorio, el coordinador de cultura, recreación y deporte; la coordinadora de la Red Unidos y las madres comunitarias que todos los días trabajan por brindar a los niños y a las niñas nuevos espacios y que encuentran en la recreación una oportunidad para trascender la violencia posibilitando a los bojayacenses mejor calidad de vida.

Esta primera categoría permite identificar las limitaciones de la articulación intersectorial y reconocer la ruptura entre las instituciones de orden nacional, departamental y municipal. El sentimiento de la comunidad es que los programas llegan ya definidos y no tienen en cuenta las verdaderas necesidades de la comunidad *“No llevamos nuestros hijos al Hogar Múltiple porque esos lugares no han sido pensados para niños y niñas indígenas y nosotros no podemos permitir que rompan nuestra identidad y nuestra cultura” Líder Indígena Bojayá, Chocó.*

Finalmente la observación y la interacción en la construcción de la ENRPI en el municipio permiten ratificar esta ruptura intersectorial ya identificada en el PNR 2013 – 2019:

“Otro aspecto que señalan organizaciones privadas y públicas y actores comunitarios es la falta de voluntad política desde las mismas administraciones a nivel departamental y municipal para trabajar intersectorialmente en favor del desarrollo de capacidades de la recreación en la perspectiva de contribuir colectivamente a las metas sociales y propuestas de desarrollo”. (Coldeportes, 2013, p 57)

### *7.2. El Lugar de la Primera Infancia en el Municipio de Bojayá, Chocó*

Ya se han referido en este documento lineamientos de orden nacional e internacional que contribuyen al reconocimiento de la primera infancia. Es el interés en esta categoría interpretar el lugar de los niños y niñas en el municipio; para ello se analizaron los planes y programas contenidos en el Plan de Desarrollo Municipal, las nociones de niño y niña resultantes de las entrevistas a funcionarios, familias y miembros de la comunidad; y la situación de derechos producto de la aplicación del derecho metro a veinte niños y niñas menores de seis años que asisten al Hogar Múltiple Nueva Esperanza.

Se tomó como punto de partida el Plan de Desarrollo Nacional “Prosperidad para Todos” encontrando que las acciones encaminadas a la primera infancia están contempladas en la Estrategia de Atención Integral a la Primera Infancia “de Cero a Siempre”. En sus fundamentos políticos, técnicos y de gestión presenta una

caracterización de la situación de este grupo poblacional reconociendo avances en el proceso de atención y dificultades en cobertura, programas de prevención, acceso a la salud, educación, recreación, vivienda y saneamiento básico.

Esta situación justifica la necesidad de la Estrategia y da cuenta de la transformación que se está dando en el país alrededor de las concepciones de niñez, enuncian los fundamentos que:

*“... el Estado colombiano acoge las evidencias que respecto al desarrollo humano aseguran que una buena calidad de vida durante la niñez se refleja en la vida adulta. Así entonces, los impactos de una inversión en cuanto a salud, educación y cohesión social la convierten además en la más efectiva para romper el círculo de la pobreza y reducir drásticamente las brechas de desigualdad”.* (Presidencia de la República, 2013, p19)

Entonces, ¿de qué manera se evidencia la Estrategia de cero a Siempre en los municipios del país? Tal vez el mayor avance se refleja en que gracias a la publicidad y a la llegada de la estrategia, en el imaginario de los ciudadanos está la importancia de trabajar por la primera infancia, así, se trasciende los conceptos de infancia y niñez y se visibiliza a los niños y niñas desde las gestación hasta los cinco años.

Como se mencionó en la categoría de Gestión Social Integral en la percepción de los pobladores la atención a la primera infancia es exclusiva del ICBF, esta situación es comprensible ya que los niños y las niñas permanecen gran parte de su tiempo en programas de esta entidad. Sin embargo, la Comisión Intersectorial para la Atención Integral de la Primera Infancia creada por el decreto (4875 de 2011) la integran además del ICBF, la Presidencia de la República, los Ministerios de Salud, Educación y Cultura; el Departamento Nacional de Planeación y el Departamento Nacional para la

Prosperidad Social, surge entonces el interrogante ¿por qué los habitantes del municipio no identifican estas instituciones como responsables de atender a niños y niñas?

Otro aspecto de relevancia, es la visualización de la primera infancia por parte de la alcaldía; en entrevista con el alcalde encargado de Bojayá se hace manifiesta la responsabilidad que tienen los gobernantes de desarrollar acciones que fortalezcan la atención a este grupo poblacional, la misma percepción tienen los alcaldes de los nueve municipios del pilotaje, sin embargo al momento de hacer lectura de la realidad queda la sensación de que para muchos la primera infancia no trasciende el discurso.

La política pública y la Estrategia de gobierno han contribuido a la transformación de los escenarios en que se atiende a los niños y las niñas; el tránsito de hogares comunitarios a CDI además de mejorar las estructuras, ha permitido la formación de las agentes educativas y la oferta de servicios como psicología, nutrición y salud. Esta transformación evidencia además sensaciones en algunos habitantes que generan tensión: la pérdida de lo comunitario, la institucionalización de la niñez desde edades muy tempranas y la administración de los CDI por parte de operadores privados.

En Bojayá, la atención de la primera infancia se concentra en el Hogar Múltiple Nueva Esperanza, este escenario se logró gracias a la reconstrucción de la cabecera municipal del municipio como resultado de la estrategia de reparación a las víctimas del 2 de mayo de 2002. La estructura se encuentra deteriorada, con humedad, carece de ventilación, de zonas verdes y espacios que estimulen el ejercicio de la recreación.

Retomando el orden nacional, la normatividad ha permitido la destinación de recursos exclusivos para la primera infancia, el Conpes Social siendo el más reciente el 162, además de asignar recursos a cada entidad territorial establece las líneas de



inversión; el cuadro 5 muestra el historial de asignación de recursos según Conpes Social entre los años 2008 y 2013.

Cuadro 6. Asignación de Recursos del SGP Para Primera Infancia (Fuente: Conpes Social 162/2013)

Vigencia Conpes Social	Recursos \$ Millones	Destinación de Recursos
2008 Conpes Social 115 (23 de junio/08)	270.240	Construcción de infraestructuras adecuadas para la atención integral a la primera infancia. Adecuación de la infraestructura de los hogares infantiles y/o hogares agrupados pertenecientes a los programas del ICBF o adecuación de infraestructuras municipales de programas de atención a la primera infancia. Adquisición de materiales para la promoción el desarrollo de los lenguajes, la literatura y la expresión artística en la primera infancia. (Acta No. 01 del 20 de diciembre de 2007)
2009 Conpes Social 123 (27 de abril/09)	360.833	Financiación del Programa de Atención Integral a la Primera Infancia. (PAIPI). Fortalecimiento de la red de frío del Programa Ampliado de Inmunizaciones. Construcción de infraestructura necesaria para la atención integral de la primera infancia. Adecuación y mejoramiento de la infraestructura necesaria para la atención integral de la primera infancia. (9.734 millones) Dotación de material pedagógico para los hogares comunitarios de ICBF. (Acta No. 02 del 9 de junio de 2008)
2012 Conpes Social 152 (14 de junio /12)	64.478	Infraestructura necesaria para la atención integral de la primera infancia. (Terminación obras inconclusas con viabilidad técnica y operativa, adecuaciones, construcciones y/o ampliaciones) Formación de agentes educativos Dotación de cadenas de frio para vacunación Dotación Mobiliario bibliotecas (Acta No. 5 del 17 de febrero de 2012) (1)
2013 Conpes Social 162 (14 de marzo /13)	430.821	Finalización de obras inconclusas o suspendidas de Centros de Desarrollo Infantil Desarrollo Infantil Entornos para la Educación Inicial Estrategia de Atención en Salud para la Primera Infancia Atenciones educativas y culturales Cualificación de maestras, maestros y agentes educativos que trabajan en educación inicial, en el marco de una atención integra

En el nivel departamental se realizó revisión del Plan de Desarrollo 2012 – 2015 “Un Nuevo Chocó para Vivir” el documento refiere que Según el Departamento Nacional de Planeación DNP en el estudio del Conpes Chocó 3553 “Antes y después de su creación como departamento en 1947, Chocó ha sido una región donde los indicadores de pobreza y calidad de vida son inferiores a los promedios nacionales”. (Gobernación del Chocó, 2012, p 32)

Además de la pobreza extrema, menciona como principales problemas que afectan el desarrollo del territorio chocoano la corrupción, la violencia producto de la confrontación entre las Fuerzas Armadas y grupos al margen de la ley; el desplazamiento forzado, los cultivos ilegales, la explotación indiscriminada de los recursos naturales, la ingobernabilidad en el departamento y en los municipios, el no acceso a servicios de salud, saneamiento básico: agua potable, alcantarillado y otras.

Esta situación afecta de manera directa a la primera infancia, el Chocó se encuentra lejos del objetivo del milenio ODM para la reducción de la pobreza. El informe Chocó: La Dimensión Territorial y el logro de los ODM refiere que los niños y niñas hasta los cinco años sufren de desnutrición crónica, para el año 2010 la tasa de desnutrición global fue del 6,3% y de desnutrición crónica del 15,7% el doble del porcentaje nacional. (Gobernación del Chocó, 2012) El Departamento enfrenta una situación de inseguridad alimentaria, existen dificultades para el transporte de alimentos, la presencia de grupos armados y el envenenamiento del suelo por el uso de sustancias químicas para la explotación minera alterando la producción agrícola.

Las enfermedades afectan la niñez menor de cinco años, las madres gestantes tienen mayor riesgo de interrumpir el embarazo y los niños nacen con bajo peso. El mismo informe enfatiza que las comunidades indígenas que habitan el territorio presentan altos porcentajes en estas problemáticas por lo que el riesgo de morir es parte de la cotidianidad.

“De 467 niños valorados en tres de las 27 comunidades indígenas, el 84% de ellos tienen algún grado de desnutrición, y en las comunidades desplazadas en la cuenca del río Truandó se valoraron 226 niños y niñas de los cuáles se identificó que el 25% estaban en riesgo de desnutrición y el 20% se encontraban con desnutrición aguda, además del aumento de enfermedades como la EDA, IRA, TBC, infecciones dermatológicas, retraso del crecimiento y desarrollo psicomotriz de los niños, sumado a

manifestaciones sicosociales de desespero y angustia por falta de alimentos, lo que trae como consecuencias el alto índice de morbilidad y mortalidad, lo que se puede demostrar con la muerte de ocho niños, en veinte días, en las comunidades indígenas de Alto Andágueda.” (Gobernación del Chocó, p.35)

De cara a la realidad en el Plan de Desarrollo se plantean acciones para recuperar la cultura Chocoana, garantizar los derechos, fortalecer la familia y el rol de la mujer, estimular la lectura y el acceso a la tecnología, crear programas que permitan el acceso a los servicios y la salud. En relación a la primera infancia plantean el programa “Con Nuestro Futuro Protegido” en el que indican que la niñez, la adolescencia y la juventud deben tener el futuro asegurado, por lo que enfocan las acciones en el restablecimiento de derechos a la niñez indígena y afrocolombiana que habitan el Chocó buscando articularlas a la Estrategia “de Cero a Siempre”. Inquieta que en el plan de desarrollo enuncian el programa sin evidenciar las acciones específicas de atención a los niños y las niñas de la primera infancia y que garantizar el futuro requiere de brindar mejores oportunidades en el presente.

La situación en el municipio de Bojayá no es diferente a la del departamento, en el Plan de Desarrollo Municipal “Para que el Campo Vuelva a Producir” se describen situaciones problema que involucran a la primera infancia. Por ejemplo en educación inicial la cobertura en preescolar es apenas del 26%, el índice de analfabetismo supera el promedio nacional, no se cuenta con suficiente material didáctico ni docentes especializados lo que genera que el municipio se encuentre en nivel inferior según reporte pruebas saber 2008 – 2011. (Alcaldía de Bojayá, 2012)

La atención en salud es insuficiente, el centro de salud se encuentra deteriorado, las urgencias y enfermedades mayores deben ser atendidas en Quibdó; los programas de prevención y promoción no cubren la totalidad de la población menor de seis años, por

ejemplo el porcentaje de vacunación para niños y niñas en el primer año de vida no supera el 80% siendo el índice nacional 92%. Las enfermedades más comunes son las de los dientes, de la piel, parasitismo, infección respiratoria aguda y enfermedad diarreica aguda. En las comunidades indígenas se presentan casos como gastroenteritis, infecciones en la piel, malaria, tifoidea, cólera y las asociadas a deficiencias nutricionales.

El municipio reconoce la importancia de trabajar por la primera infancia por lo que se fija metas en garantía de derechos, disminuir el número de muertes de niños y niñas, que todos y todas cuenten con el registro civil, garantizar el acceso a la salud, a la alimentación y mejorar las condiciones de vivienda especialmente en las zonas rurales para que puedan tener una vida digna.

El Plan de Desarrollo no enuncia programas específicos de atención a la primera infancia, en las entrevistas los actores municipales no refieren el programa del departamento “Con Nuestro Futuro Protegido” sin que esto indique que no exista. Sin embargo, en la elaboración del mapa parlante y en los recorridos que se realizaron por la cabecera municipal Bellavista se encuentran los siguientes programas e instituciones que atienden a niños y niñas hasta los cinco años.

Cuadro 7. Programas de Atención a la Primera Infancia en el Municipio de Bojayá Chocó

Programa	Descripción	Población Atendida	
		Afrocolombiana	Indígena
Hogar Múltiple Nueva esperanza	Cuidado, alimentación, protección	87	1
Vacunación	Aplicación de las dosis de las vacunas	5	20
Odontología	Consulta, control y prevención	5	3
Programas de alimentación	Valoración y recuperación nutricional de los niños y las niñas como de las madres lactantes y gestantes, se les entrega una ración de alimentos mensual.	30	70
Estudiantes de grado cero	Educación formal en el colegio Departamental	18	7
Otros	Cuidado, Nutrición, Educación, salud -Prevención de la vulneración de los derechos de los niños y niñas. -Garantías del derecho de los niños y las niñas. Corporación para la formación y divulgación en la Fe (Diócesis de Quibdó)	40	80

### 7.2.1 Concepciones de primera infancia en el municipio

Otro aspecto que ayuda a describir la situación de la primera infancia en el municipio de Bojayá es conocer los conceptos de infancia de los actores que hacen parte de la comunidad y que interactúan cotidianamente con los niños y las niñas. Para ello se realizaron quince entrevistas que recogen los conceptos de los actores; en el cuadro 8 a manera de ejemplo se seleccionaron las respuestas de algunos de ellos ayudando a identificar las diferentes percepciones.

Cuadro 8. Concepciones sobre Primera Infancia de Actores Municipales

Actor	¿Qué entiende usted por primera infancia?	¿Qué diferencias encuentra entre niños afrocolombianos y niños indígenas?
Coordinadora Hogar Integrado Nueva Esperanza.	<p>Primera infancia es la franja poblacional que va de cero a cinco años y esa es la que nosotros atendemos porque esa ya pasa a la institución educativa.</p> <p>Son niños muy despiertos y ya por edades están situados en cada etapa que establece el gobierno que deben atenderse, acá hay siete madres comunitarias pero el hogar tiene diez y las otras tres atienden por fuera que atienden desde la etapa de gestación hasta el año y medio, del año y medio pasan a sala cuna que son los mismos que niños gateadores.</p>	<p>Son dos culturas distintas pero lo que yo he podido percibir es que los niños indígenas son muy aplicados y tienen buena letra, dibujan, son ordenados, callados, no participan en desorden.</p> <p>En el hogar se realizan actividades para las dos culturas, por ejemplo el año pasado había un niño que me llamo mucho la atención se les puso a cada uno que dibujaran su vivienda y el indígena dibujó su tambo perfectamente uno a eso le llama las chozas. Si a ese niño se le explota eso llegara a ser un buen pintor.</p> <p>¿Existe resistencia por parte de las familias indígenas en traer los niños a los hogares?</p> <p>Vienen muchos y solicitan los cupos y después no asisten o si vienen una o dos semanas y luego se retiran pero si hay niños que han terminado toda su etapa y ahora están en el colegio, eso depende del grado de educación o de conocimiento sobre la importancia de estudio que tengan las familias de ellos.</p>
Comandante de Policía Rango: Intendente	Es la infancia, que está a cargo de la Comisaria, del ICBF, de la personería, lo que hace la Policía es acompañar a estas instituciones en el cumplimiento de los artículos y procedimientos que involucren a la infancia.	<p>La diferencia está en la cultura, la policía actúa de manera respetuosa tanto con la comunidad afro como con los indígenas, las diferencias se tratan de manera respetuosa y los procedimientos se realizan de acuerdo a cada cultura.</p> <p>Para el caso de las comunidades indígenas se llegan a acuerdos con la Oficina de Asuntos Indígenas.</p>

Madre de Familia	Los niños son la generación del futuro. Cuando hablamos de que los niños son el futuro hablamos de que ellos van a crecer y van a demostrar que es lo que nosotros les enseñamos de pequeños.	Yo trabajo en la Red Unidos, tengo que visitar comunidades indígenas, la cultura es diferente pero hay cierta resistencia de las mujeres para hablar, siempre hay que pedir permiso al líder de la comunidad, los niños juegan alrededor de los tambos, uno podría pensar que algunos tienen desnutrición, no sé cómo se divierten, cómo juegan lo que he visto es que a muchos los ponen a trabajar.
Secretario de General de Convivencia Ciudadana con funciones de Alcalde encargado.	<p>Primera infancia es en cuanto a los niños de cero a cinco años, hay que hacer mucho énfasis porque los niños en esa etapa están quemando sus primeros pininos entonces tenemos que darles mucho apoyo.</p> <p>La alcaldía está dispuesta a que las cosas se den de acuerdo como lo indica la ley, en este momento los niños gozan de un buen programa y pues hay que ayudarlos para que sigan siendo algo más en el futuro.</p> <p>El Municipio está haciendo énfasis a la primera infancia y la niñez en general, esa es una tarea de la alcaldía y del ICBF.</p>	<p>Siempre lo hemos dicho, Bojayá es un municipio donde convergen comunidades negras e indígenas, somos hermanos, y pues siempre hemos tratado que las actividades que hagamos estén involucrados tanto negros como indígenas, a veces es muy difícil por las costumbres de los indígenas que ellos interactúen con nosotros.</p> <p>Hemos intentado y estamos tratando que eso se dé porque como le digo en el hogar múltiple este año se matricularon tres y a la fecha no queda ninguno, por qué, por las costumbres, estamos buscando el mecanismo para ver cómo se consigue una madre comunitaria indígena para esta zona y que ella pueda con sus costumbres y dialectos entenderse bien con ellos y que ellos también se sientan como en familia.</p>
Madre Comunitaria	<p>La primera infancia es la atención que se brinda a los niños de cero a siempre.</p> <p>¿Qué es de cero a siempre?</p> <p>Desde su gestación hasta que tienen la adolescencia.</p>	
Líder Indígena Coordinador Primera Infancia Etnia Embera	<p>Yo entiendo por primera infancia formar desde niños, desde el vientre, es decir formar a las embarazadas, lo que se hace para los más pequeños.</p> <p>Los de la infancia son los de cero a seis años, a los siete ya son de la primaria.</p>	<p>Las comunidades tenemos en cuenta a los niños, ellos juegan, gritan, corren o dicen queremos salir a la pesca.</p> <p>Aquí hacemos lo que la corporación dice, aquí en Bojayá la alcaldía dice que tiene programas para la primera infancia pero la verdad es que nosotros no los conocemos.</p> <p>Mantenemos la cultura, tenemos docentes y auxiliares que enseñan a los niños en su lengua, a los niños grandes se les enseña más cosas. Los docentes y auxiliares son bachilleres.</p> <p>En los proyectos de la alcaldía no se tiene en cuenta a las dos culturas por igual.</p> <p>Algunos indígenas que viven en Bellavista llevan los niños al CDI pero desconozco el trato que les brindan.</p>

Las concepciones de primera infancia varían de acuerdo al rol de las personas interrogadas, por ejemplo en la construcción del mapa parlante se pidió a los participantes describir en una palabra a los niños y niñas de la primera infancia siendo las más comunes: alegría, ternura, amor, inquietud, espontaneidad, juego, curiosidad, afecto y protección. Esto lleva a pensar que la configuración que hacen los adultos en relación al niño y a la niña esta mediada por los sentimientos que evocan al momento de definirlos, sin embargo, estos mismos sentimientos pueden hacer que se les relegue a la categoría de merecedores de cuidado por lo que necesitan del control y la sobre protección de los adultos para favorecer su desarrollo.

Esta necesidad de control y protección estuvo presente en las respuestas del comandante de policía quien en diferentes oportunidades enfatizó en la necesidad de que los niños y las niñas estén a cargo de un tutor:

*... "Bueno como todo en Colombia los menores de edad lógicamente deben de tener una tutoría debe de tener una representación un adulto, ya sea padre familiar pero yo me imagino que un niño a esa edad pedirá lógicamente las cosas básicas y elementales entonces, para eso están las autoridades que son las que tienen que prever y garantizar las necesidades básicas y elementales de los niños" (Ver entrevista 4).*

Cuando la indagación se realiza a las autoridades como el alcalde, los funcionarios municipales y al comandante de la policía, la definición de primera infancia se remonta a la garantía de derechos. De esta manera, la alcaldía orienta su respuesta a los programas que por lineamientos de política se deben desarrollar en los territorios y el comandante, a las acciones que su institución realiza para garantizar la protección y el bienestar de todos los niños y niñas Bojayaseños.

Las respuestas de la coordinadora del Hogar Múltiple, las madres comunitarias y las madres fami, definen a la primera infancia como los niños y las niñas desde cero hasta los cinco años y once meses. El tránsito a hogar agrupado, la llegada al territorio de la Estrategia “de Cero a Siempre” y la reciente formación que les otorgó el título de Técnica en Primera Infancia, además de la cotidiana relación con el grupo poblacional permite que tengan nociones en el rango de edad y en la importancia del desarrollo temprano como un elemento clave que beneficia a las personas durante toda la vida.

*“Primera infancia es la franja poblacional que va de cero a cinco años y esa es la que nosotros atendemos porque después pasa a la institución educativa...son niños muy despiertos”*

Es necesario anotar que la formación con que se cuenta no es suficiente y que una manifestación frecuente de estas mujeres es el interés por profesionalizarse y avanzar en la adquisición de prácticas que les permitan mejorar el proceso de atención que brindan en sus hogares.

Para la madre de familia entrevistada, la primera infancia está asociada al futuro “*los niños son el futuro*” al insinuarle que son el presente, agregó que es responsabilidad de los adultos realizar acciones que favorezcan su desarrollo pues ellos van a crecer y a demostrar lo que se les enseñó. La palabra “futuro” ha sido objeto de debate en el proceso de construcción de la ENRPI no solo en el municipio de Bojayá ya que una de las comprensiones de la Estrategia de Recreación es que la primera infancia requiere ser atendida en el presente en condiciones que garanticen los requerimientos y los desarrollos propios de la edad.



La concepción de las comunidades indígenas relaciona a los niños y las niñas con la posibilidad de mantener viva a la comunidad, por tal motivo procrear es un evento de responsabilidad. El coordinador de la Etnia Embera manifiesta la importancia que se da desde el embarazo, y define a la primera infancia como la población con edad hasta seis años y las acciones que la etnia debe realizar para garantizar su cuidado.

Considerando que en el municipio convergen comunidades indígenas y afrocolombianas fue necesario indagar si los procesos de atención que se brinda a la primera infancia involucran a las dos culturas y si se realiza desde un enfoque diferencial. El coordinador indígena indicó que se sabe que la alcaldía desarrolla programas aunque desconoce cuales, manifestó que algunas familias indígenas que habitan en Bellavista han vinculado a los hijos en el Hogar Múltiple quienes desertan por el contraste de las culturas.

La coordinadora del Hogar múltiple por su parte corrobora la información del líder indicando que son muy pocos los casos en que los niños o niñas indígenas se mantienen pues los hábitos son diferentes y las familias no son constantes; los dos coinciden en la necesidad de crear hogares comunitarios o CDI para niños y niñas indígenas que mantengan las condiciones culturales y las costumbres propias de las comunidades. Durante la visita de junio de 2013 al municipio se encontró que en el Hogar múltiple de los ochenta y ocho usuarios tan solo una niña pertenece a la comunidad indígena, en el momento lloraba pues no sabía cómo usar el comedor (la coordinadora advierte que además del comedor ha dificultades con la lengua, el uso del sanitario, la comunicación y la socialización con los niños y niñas afro.

Para el alcalde encargado las dos culturas son hermanas y desde la alcaldía se intenta involucrarlas en los eventos y programas municipales, reconoce que es un ejercicio complejo sobre todo por la diversidad de etnias que habitan el territorio. Para que tengan representación se creó el cargo Encargado de Asuntos Indígenas y siempre se contrata a un representante de las etnias.

A su vez, el comandante de policía refiere, que la institución que representa realiza sus procedimientos respetando las características de cada cultura y refiere que, en el tiempo que ha estado en el municipio no se han presentado inconvenientes que atenten contra las costumbres de la población afrocolombiana o las comunidades indígenas.

### *7.2.2 La situación de derechos de los niños y niñas de la primera infancia*

Interpretar el lugar de la primera infancia en el municipio de Bojayá ha requerido que se indague por la situación de los derechos de niños y niñas, para ello en las entrevistas se preguntó: ¿Considera que en el municipio se garantizan los derechos a los niños y niñas entre cero y cinco años?

Para la coordinadora del Hogar Múltiple la situación de derechos es crítica especialmente en los corregimientos y zonas rurales porque la pobreza hace que el acceso al alimento, a la salud y a los servicios sea limitado; en relación a los niños que habitan en Bellavista y asisten al Hogar refiere que es constante la situación de maltrato

físico por parte de los progenitores quienes emplean prácticas y castigos que no son acordes a su edad. La madre de familia reafirma la situación de maltrato e indica la resistencia de las familias para asistir a los talleres en los que les brindan formación en pautas de crianza, esta resistencia es mayor por parte de los hombres.

El comandante de policía da un parte de cumplimiento de los derechos, refiere que si se presentan casos de vulneración estos deben ser reportados a la Comisaria de Familia y al ICBF por lo que no tiene conocimiento de situaciones que involucren a la primera infancia. El Municipio carece de estadísticas y sistemas de información que ayuden a identificar datos sobre situaciones que involucren a niños y niñas.

El Coordinador de la etnia indígena refiere que en las comunidades se presentan situaciones de maltrato por parte de las mujeres para con los hijos, manifiesta que en ocasiones los castigos físicos se dan a patadas y a machete, además de la violencia que sufren indica que hay vulneración en los derechos a la alimentación, a la salud y a la educación.

Al indagar con la comunidad, los pobladores refieren que aunque existen dificultades evidencian acciones que han mejorado la calidad de vida en el municipio como la construcción de dos parques, los programas recreativos, el programa de alimentación, las campañas de salud y los eventos culturales.

Buscando involucrar a los niños y las niñas en la investigación y de algún modo conocer la percepción que tiene frente al disfrute de sus derechos, en el Hogar Múltiple Nueva Esperanza se realizó la aplicación del derechoómetro con la participación de

veinte niños y niñas entre cuatro y cinco años y con el apoyo de las madres comunitarias agrupadas.

Cuadro 9. Resultados Derechómetro

Derecho	Disfrutando	En Riesgo	Vulnerado
Igualdad	14	0	6
Vida Digna	18	0	2
Recreación	10	8	2
Participación	20	0	0
Buen Trato	10	6	4
Familia y no ser separado de ella	14	6	0
Salud	19	0	1
Alimentación saludable	18	0	2
Educación	18	2	0

El derechómetro, aunque ayuda a comprender la percepción que tienen algunos niños y niñas frente a la situación de sus derechos no es una muestra suficiente puesto que el número es menor en relación al total de la población en primera infancia, todos los participantes pertenecen a la comunidad afrocolombiana y asisten al Hogar Múltiple Nueva Esperanza en los que cuentan con servicios de cuidado, pedagogía, alimentación balanceada, registro civil y campañas de salud.

El ejercicio indica que los niños y las niñas participantes expresan satisfacción frente al cumplimiento de los derechos: participación, vida digna, salud, alimentación y educación inicial. Algunos sienten vulnerados el derecho a la igualdad y a la familia para no ser separado de ella; esta sensación puede repercutir en primer lugar a las diferencias en el trato que se brinda a cada uno y que cambia de acuerdo a las características de algunos niños y niñas pues una particularidad de los niños Bojayaseños es la alegría que en ocasiones puede confundirse con indisciplina. En relación a la familia se presentan hogares monoparentales con ausencia en su mayoría del padre y de familia extensa producto de la masacre y la violencia que no cesa.

Como lo indicaron los adultos, los niños y las niñas son maltratados. En la aplicación del derechómetro mientras se indagaba por el buen trato al observar las imágenes los rostros de quienes están siendo víctimas de sus propios familiares cambiaban la expresión, este indicador debe generar una alerta en las autoridades municipales y establecer acciones que mitiguen el fenómeno y se garantice a la niñez el derecho a gozar de un trato respetuoso, afectuoso y digno.

Llama la atención que la mitad de los participantes sientan vulnerado el derecho al juego y a la recreación; el municipio cuenta apenas con dos parques no aptos para niños menores de cuatro años, no hay ludoteca o casa de la cultura, sin embargo, esta situación se amplía en la categoría recreación (Ver fotografías IB13, IB40, IB41, 1B44).

Para concluir esta segunda categoría se puede indicar que la primera infancia de Bojayá y del Chocó enfrenta dificultades que no les permiten gozar de manera plena de sus derechos, sin embargo se resaltan los avances y el esfuerzo que se adelanta por brindar una mejor atención y la necesidad de establecer mayores acciones por los niños y las niñas que habitan los corregimientos y la vinculación de las comunidades indígenas en los programas de atención desde la primera infancia.

### *7.3. ¿Es posible la participación por parte de niños y niñas en primera infancia?*

La participación como derecho de los niños y las niñas se reconoce en el artículo 12 de la CDN de 1989 y en la Constitución Política de 1991, además de ser promulgada en la Política “Colombia por la primera infancia”, La Ley 1098 de 2006, la Estrategia de Cero a Siempre y en la Estrategia Nacional de Recreación para la Primera Infancia.

Como concepto, para Hart (2003) es “La capacidad de actuar en un contexto determinado y de transformarlo, a la vez que se es transformado por éste” por lo que la

participación se da en la vida diaria e involucra aspectos cognitivos, emocionales, sociales y culturales.

Cuando se desarrollan procesos participativos se promueve el respeto de las opiniones de los otros y cada persona asume un papel activo en el mundo, de este modo, la participación permite a cada individuo ser parte de la comunidad y contribuir en la toma de decisiones que lo afectan o lo involucran.

Trilla y Novella (2001) refiere que para que la participación sea efectiva deben darse de manera conjunta tres condiciones; reconocer el derecho a ejercerla; tener la capacidad de hacerlo y garantizar que existan los medios y espacios adecuados para su ejercicio.

Desde esta perspectiva, ¿es posible que los niños y las niñas con edad entre cero y cinco años habitantes de Bojayá participen? Para la construcción de la categoría se interpretan los hallazgos producto de la observación durante la construcción de la ENRPI en el municipio, las relaciones identificadas entre niños, niñas y adultos y las concepciones que frente a participación tienen los actores que integran la comunidad y son responsables de la atención a la primera infancia.

En el municipio, desde el discurso de los gobernantes se reconoce a niños y niñas como sujetos de derechos, esta concepción los hace visibles y permite que en el imaginario de los actores locales esté presente la idea de que son parte de la comunidad y que pueden participar.

Resultado del derechómetro se destaca que los niños y niñas que hicieron parte del ejercicio sienten que se les garantiza el derecho a la participación y que en el Hogar Múltiple así como en la familia son reconocidos y tenidos en cuenta.

Las respuestas de los actores sobre el concepto de participación coinciden en definirla como “hacer parte de una actividad” así, según el imaginario; al asistir a la iglesia, desarrollar una actividad en el hogar múltiple, estar presente en un programa cultural, ayudar en la pesca o reunirse en familia se está garantizando el derecho a los niños y niñas. Por ejemplo, para las madres comunitarias que los niños desfilen por el pueblo en las fiestas del Carmen es un ejercicio participativo, estas son referidas además por el alcalde encargado y el comandante de policía.

Sin embargo, las fiestas del Carmen no representan una participación genuina; al revisar los archivos fotográficos e indagar al respecto se encontró que los personajes que se asignan a cada niño y niña son seleccionados por adultos y los trajes que desfilan son confeccionados por las familias. Reconocen las madres comunitarias agrupadas en el Hogar Múltiple que no se les consulta y aunque de alguna manera hay disfrute los niños y niñas solo hacen lo que se les indica.

Figura 3. Conceptos sobre participación en la Primera Infancia



Como lo muestra la figura 3 los encargados de atender a la primera infancia asocian el concepto de participación a la vinculación de niños y niñas, así afirman que un número de niños y niñas participaron en la jornada de vacunación, en la tarde deportiva, en la película, por lo tanto fueron tenidos en cuenta y participaron.

En el Hogar Múltiple según interpretan las madres comunitarias encargadas el espacio de participación se posibilita todas las mañanas, refieren que allí se siguen los momentos pedagógicos que establecen los lineamientos del ICBF. Durante la bienvenida afirman, se les consulta que quieren hacer, qué quieren cantar, a qué quieren jugar; en la práctica se observa que se les consulta, se les pregunta y finalmente se realizan las actividades que ya están programadas para el día como las ha pensado el adulto.

La cotidianidad del Hogar Múltiple está mediada por las relaciones de poder, aunque se observa un esfuerzo por escucharlos, tenerlos en cuenta, posibilitar espacios de discusión y de consulta predomina el ejercicio de la autoridad del adulto pues al parecer lo más importante es mantener el control, el orden y la disciplina.

Esta dominación está presente también en las familias, según refiere la madre que participa en el proceso “al dejar que ellos decidan podemos perder autoridad”, afirma que las formas de crianza vienen sufriendo transformaciones y que en los tiempos actuales hay que consultar sus gustos en la comida, la ropa y las actividades que se realizan.

Esta es otra oportunidad en la que aparece la necesidad de formación a los actores que están a cargo de la atención de la primera infancia, esto involucra a familias y cuidadoras, las últimas refieren que intentan permitir la participación de los niños y niñas y en el proceso cometen errores pues carecen de herramientas y metodologías que les ayuden a estimularlos, a garantizar el derecho y a la vez mantener la disciplina del grupo.

Buscando recoger los conceptos de la comunidad y relacionarlos con la observación de las dinámicas cotidianas de los niños y niñas a continuación se presenta la escala de la participación propuesta por Roger Hart aplicada a los hallazgos en el



municipio. Las observaciones son resultado del ejercicio de entrevista con las madres comunitarias a las que se socializó los conceptos de la escalera y se pidió determinar el nivel de cumplimiento de cada paso.

Tabla 3. Niveles de Participación en el municipio de Bojayá

Nivel de participación	¿Se da el nivel?		Observaciones
	Si	No	
Manipulación	X		Este nivel se evidencia especialmente en momentos en que los niños se involucran en actividades en espacios cerrados; se escuchan discursos como: si no hace, si no se queda callado; si no se sienta, si no se queda quieto... entonces; no sale al parque, se para en la esquina, hoy no juega. Las madres comunitarias indican que construyen el programador sin tener en cuenta la opinión de niños y niñas. Los adultos decidimos porque la edad de los niños así lo permite, aunque ellos están en la etapa del ¿Por qué? y toca explicarles. Es común este tipo de discursos en las familias y por parte de las cuidadoras.
Decoración		X	En este campo hay avances, las actividades programadas involucran de forma activa a los niños y las niñas. No pueden ser decoración porque están aquí todos los días, juegan, habla, intervienen, otros molestan, no sería posible que fueran un objeto más.
Participación simbólica	X		Predomina el discurso que participar es vincular en alguna actividad, sin consultar si se quiere estar, como se sienten o si la actividad a realizar es de su agrado. En el imaginario se cree que existe la participación, en la práctica predomina el adulto centrismo.
Asignados pero no informados	X		Las respuestas indican que se asignan actividades a niños y niñas, y no se les informa el por qué, o para qué, o si desean hacerlo, simplemente se realizan.
Consultados e informados	X		Este es el nivel predominante, la observación de la cotidianidad sumado a las respuestas en la entrevistas dejan ver que la participación es asumida como la manera de informar a los niños y a las niñas; en los procesos más avanzados se les consulta, sin embargo es difícil lograr que sus sugerencias tengan impacto en las programaciones y planeaciones de actividades futuras. Las respuestas más comunes en las madres comunitarias coinciden en que "uno no lo hace por falta de experiencia"
Iniciadas por los adultos, decisiones compartidas con los niños.	X		Aunque no es la constante, se encuentran agentes educativas y algunas familias que consultan a los niños y a las niñas, les orientan la toma de decisiones y los involucran en las situaciones que los afectan.
Iniciada y dirigida por los niños		X	Este nivel de participación en la primera infancia solo sería posible en momentos de juego en que los niños pueden ejercer la libertad de decidir, de construir sus reglas y de asociarse sin la influencia de los adultos.
Iniciada por los niños, decisiones compartidas con los adultos.		X	Existe resistencia a considerar que los niños y las niñas menores de seis años pueden tomar decisiones y participar de manera genuina en la vida comunitaria. Los desarrollos físicos y cognitivos permiten que las familias y cuidadores intervengan la mayor parte del tiempo con ellos y ellas.

Fuente: autores con base en las entrevistas a madres comunitarias y agente educativas.

En el imaginario de los adultos se limita el ejercicio de la participación al simple hecho de pertenecer, desde esta perspectiva las acciones que se realizan están orientadas en la atención de los niños y las niñas, a informarlos y vincularlos en programas o actividades que han sido pensados desde la perspectiva de las personas encargadas de este grupo poblacional.

Es decir, las respuestas de los actores coinciden en afirmar que en el municipio los niños y niñas participan desde la primera infancia porque se les vincula a programas como el Hogar Fami y Múltiple, se les involucra en una actividad como las fiestas patronales o se les atiende en un programa de alimentación o de prevención de la enfermedad. En el imaginario adulto prevalece la idea de atención y cuidado por encima de la de “sujeto activo”.

Uno de los mayores obstáculos de la participación en la primera infancia y en la infancia es el temor de los adultos a perder su autoridad, al momento de entablar conversaciones se privilegia el lenguaje de los adultos ya que se piensa que los más pequeños aún no están en capacidad de tomar decisiones frente a situaciones que los involucran.

Llama la atención que en la entrevista el líder indígena refiere que el niño o la niña deben ser atendidos desde la gestación. Este pensamiento puede ayudar a construir una ruta en la que se dé la categoría de sujeto desde el vientre, así la estimulación temprana, los cuidados que recibe la madre, la relación que se establece entre los padres y el niño o niña en gestación pasarían de ser privilegio a convertirse en derecho.

Privilegiar la comunicación en todas sus manifestaciones es de vital importancia, durante el primer año de vida, el llanto, la risa, los gestos, las expresiones de rechazo o de afecto hacen parte del lenguaje y es a partir de estas que establecen las relaciones especialmente con la madre y las personas cercanas a la crianza.

Cuando la comunicación es posible a partir del lenguaje oral es necesario consultarles con frecuencia, valorando sus opiniones y en lo posible tenerlas en cuenta, consultarlos con frecuencia ayuda a que se sientan parte de la familia, la comunidad o la institución que está a su cuidado. El proceso de consulta no debe limitarse a la comunicación oral, los más pequeños expresan ideas, intereses, gustos y emociones a través de juegos, dibujos, construcción de juguetes y simulación de situaciones que podrían ocurrir en la vida real.

Durante la experiencia en los municipios se observó que el escenario que propicia la participación genuina es el juego, cuando los niños y niñas se organizan libremente pueden decidir, formar grupos, construir reglas y disfrutar de espacios en los que son espontáneos, autónomos y libres de las imposiciones adultas. Por lo tanto los lugares que propician esta libertad son las ludotecas, los parques y el entorno comunitario o barrial.

Bojayá carece de ludotecas, cuenta con una biblioteca que se usa poco y con dos parques infantiles pequeños que además de insuficientes no son aptos para bebés, niños menores de cinco años o madres gestantes. El privilegio está en sus calles pavimentadas y libres de vehículos; todas las tardes mientras las madres se reúnen en los andenes a jugar bingo los niños y las niñas juegan libremente gozando de sus derechos a la recreación y participación (Ver imágenes IB42, IB43, IB45, IB50, IB51).

Otras experiencias participativas en primera infancia a resaltar son las juntas infantiles en Sibaté, Cundinamarca y las Asambleas con la primera infancia para organizar el cronograma de la semana en la ludoteca central de Providencia y Santa Catalina Islas.

Es una necesidad que gobernantes, hacedores de políticas, familias y cuidadores además de garantizar el disfrute de los derechos, involucren a niños y niñas en las decisiones que les afectan. Asambleas infantiles, jornadas de expresión, además de formar el hábito de escucharlos estimulan la participación y ayudan a comprender sus intereses y necesidades.

“Simpson, el señor que conduce la ruta que transporta a los niños de la isla a los CDI no pudo transportarlos durante dos días, una niña de cuatro años se puso a llorar y me dijo: yo quiero a Simpson, solo él es quien me puede llevar, no queremos ir con otro, llamamos a Simpson y al otro día todos estábamos felices” Coordinadora de Primera Infancia Providencia y Santa Catalina Islas.

En la construcción de la ENRPI se desarrolló con los niños la metodología de diseño de un parque, a través de un juego, niños y niñas construyeron su idea de parque indicando que lo quieren con mucha arena, agua, flores, obstáculos, plantas y zonas verdes. Este ejercicio permitió involucrarlos en la construcción de la estrategia, conocer sus imaginarios en relación al escenario que desean para la recreación y demostrar que a pesar de la edad los niños y niñas hacen aportes lógicos a sus propias necesidades (Ver imágenes IB69, IB70, IB71).

El ejercicio permitió establecer que es posible una participación iniciada por los adultos en la medida que la persona que está a cargo de los niños y niñas sin importar el rol de cuidador, familiar o profesional encargado de la actividad cuente con la preparación y la habilidad suficiente para posibilitar ambientes en que los niños además de seguir las instrucciones interactúen con libertad, expresen opiniones, sean escuchados y encuentren interés por sus ideas y opiniones.

Para la implementación del juego fue importante el momento previo en el que se indicó las pretensiones y metas del mismo, para ello fue necesario emplear un lenguaje sencillo y comprensible a la edad de los participantes. Lo que evidenció la dinámica es que existe una facilidad de los niños para asociarse y trabajar en grupo salvo que un niño y una niña mostraron dificultad para asociarse lo que hizo necesaria la intervención adulta.

El ejercicio permitió identificar liderazgos espontáneos, algunos niños y niñas de manera rápida mostraron sus ideas y convocaron a otros a trabajar por el objetivo lo que permitió que al final se presentaran proyectos de parques que aunque tienen características a los que ya existen dejan ver particularidades en el diseño que son construcciones de ellos como la presencia de mucha agua, naturaleza y una serie de instrumentos en los que puedan saltar, gritar y ejercitarse.

Un hallazgo final del ejercicio es que la actividad permite que los niños y las niñas establezcan relaciones más confiables con su pares y con los adultos, durante la construcción del parque se les interrogó acerca de sus preferencias por el juego, la frecuencia en que los llevan al parque y las dinámicas que asumen los padres y

cuidadores cuando los llevan a espacios de recreación. Los niños y niñas ofrecen respuestas generosas en los que resaltan el “ir al parque” como su actividad favorita, indican que quienes los llevan son la familia pero que en la mayoría de los casos los padres y madres no juegan con ellos, pero si les permiten hacerlo.

De esta manera, se puede interpretar que para que el derecho a la participación desde la primera infancia sea posible se requiere una formación a las familias y cuidadores para que se posibiliten ambientes cotidianos que ayuden al desarrollo de esta habilidad. Esta formación implica que los adultos puedan reconocer a los niños y niñas como sujetos activos e independientes que aunque requieren de cuidado, afecto y protección merecen desarrollar habilidades para opinar, sugerir, proponer y decidir; esto implica privilegiar la escucha, resignificar formas de crianza y de cuidado, aumentando las dinámicas de consulta a los más pequeños desde la premisa que el trabajo por la primera infancia es la mejor inversión para formar capital humano.

#### *7.4. El Lugar de la Recreación en el Municipio*

La construcción de esta categoría lleva a describir los hallazgos en relación a la concepción y al ejercicio de la recreación en los escenarios municipales; igual que en las concepciones sobre primera infancia se revisaron los planes de desarrollo y se recogieron los conceptos de los pobladores, esta vez en relación a la recreación. Así mismo, la observación permitió conocer los escenarios con que cuenta el municipio, las experiencias recreativas que se identifican y las formas que niños y niñas ingenian para el disfrute de este derecho.

Comenzando por las políticas, el sector recreativo en el país está a cargo del Departamento Administrativo del Deporte, la Recreación, la Actividad Física y el Aprovechamiento del Tiempo Libre – COLDEPORTES. La misma sigla excluye la recreación, la actividad física y el aprovechamiento del tiempo libre ya que en la población este Departamento Administrativo es reconocido como COLDEPORTES por lo que los ciudadanos en su imaginario lo relacionan de forma exclusiva con acciones encaminadas a la promoción de prácticas de formación deportiva.

Esta situación se evidencia en la formulación de los planes de desarrollo en Bojayá y otros municipios. Las acciones aunque enunciadas indican “deporte y recreación” en la práctica están orientadas a la creación de programas de formación deportiva como escuelas, campeonatos y la participación en encuentros regionales y nacionales que involucran competencia. Además los programas de formación encontrados son excluyentes con la primera infancia ya que vinculan a niños y niñas a partir de siete años.

Es necesario resaltar que Colombia recorre un camino en el que la recreación encuentra un lugar, este reconocimiento se evidencia en la vinculación del sector al Plan Decenal del Deporte, La Recreación, La Educación Física y La Actividad Física para el Desarrollo Humano, la Convivencia y la Paz 2009 – 2019; en la formulación del Plan Nacional de Recreación 2013 – 2019; en la construcción en los municipios de la Estrategia nacional de recreación para la Primera Infancia; y en que uno de los cinco estructurantes de la Estrategia de Cero a Siempre sea precisamente la recreación.

El cuadro 10 recopila los enunciados encontrados en los planes de desarrollo dejando ver la falta de independencia del sector de la recreación, al estar ligada a la

práctica del deporte y la actividad física en el diseño de los planes se asumen como un solo campo y se termina diseñando programas en deporte y actividad física que se hacen ver como prácticas recreativas.

Cuadro 10. Programas de Recreación en los Planes de Desarrollo.

Orden	Planes y Programas enunciados en el Plan de Desarrollo
Nacional Prosperidad para Todos	<p>Ampliar y mejorar la infraestructura deportiva del país: revisar, evaluar y optimizar el inventario actual, crear el Fondo Social de Infraestructura Deportiva y Recreativa Nacional, y fomentar la certificación de los municipios que cumplan con requisitos de equipamientos establecidos.</p> <p>Promover la práctica del deporte: diseñar e implementar programas para mantener, estimular y cualificar la actividad física en los establecimientos educativos; y crear el Sistema Nacional de Competencias Deportivas y Académicas “Supérate”, dirigido especialmente a la población vulnerable.</p> <p>La Estrategia de Cero a Siempre plantea como uno de sus estructurantes el ejercicio de la recreación en la primera infancia.</p>
Departamental Un nuevo Chocó para vivir	<p>Programa de promoción de una sana recreación: busca promover las festividades y las tradiciones culturales de las poblaciones Chocoanas especialmente los festivales como el de San Pacho en Quibdó y el de Alabaos en Andagoya.</p> <p>Programa de Promoción de la Música y la Danza: fortalecer los procesos artísticos presentes en el departamento como LASO, la ruta de la chirimía, las cantoras y todas las expresiones culturales de las comunidades.</p> <p>Programa para preservar las más de doscientas lenguas presentes en el Chocó en especial las de las comunidades indígenas.</p> <p>Programa educación para la cultura: busca promover la identidad, formar a los habitantes para que sean ellos los encargados de la educación de los estudiantes y promover las tradiciones a través de encuentros y grupos de lectura.</p> <p>Programa para la Recreación y el Deporte: busca potenciar la práctica del deporte en el departamento para ello requiere: infraestructura, formación de actores, escuelas de formación de deportistas de alto rendimiento, ampliar programas ya existentes. En recreación contempla encuentros y juegos con población indígena y personas mayores; celebración del día de la niñez, vacaciones recreativas, deporte comunitarios y actividades de hábitos y estilos de vida saludable.</p>
Municipio de Bojayá Para que el campo vuelva a producir	<p>El Plan de Desarrollo Municipal de Bojayá no enuncia programas específicos en Recreación y Deporte, sin embargo se describen acciones como:</p> <p>Construcción de escenarios deportivos y parques en los corregimientos</p> <p>Construcción de una ludoteca</p> <p>Fortalecimiento de la biblioteca e implementación de programas de fomento de la lectura.</p> <p>Promover la práctica de actividades artísticas.</p>

Otro aspecto de importancia en esta categoría fue conocer las percepciones de los actores en relación a la recreación. Para las autoridades la recreación está relacionada a una actividad dirigida que genera disfrute, por ejemplo una actividad recreativa es la celebración del día de la niñez o las comparsas que se realizan en las fiestas del Carmen.



Para otros actores el concepto se relaciona con un espacio o momento en el que se realizan actividades de libre elección que generan placer o satisfacción y en las que se comparte con otros; estos momentos pueden ser espontáneos o planeados lo importante es que sucedan por elección propia y no existan presiones de terceros.

Según los relatos, todas las personas se recrean de manera consciente o no, por ejemplo, las mujeres salen en las tardes a jugar bingo, otros asisten a la iglesia cristiana o católica, se realizan paseos a la ciénaga, caminatas, bailes, celebraciones y momentos de encuentro en los que relatan historias y comparten experiencias.

*“La recreación de uno aquí para las personas que bailan es ir a bailar, jugar bingo en las tardes, ver telenovelas porque aquí no hay otro tipo de recreación, de vez en cuando se celebran los cumpleaños, se hace almuerzo, paseo a la ciénaga a bañarnos, compartimos experiencias de cada uno y la mayor recreación es la semana de las fiestas patronales que paso hace poco y que involucramos a los niños van del 11 al 16 de julio y las comienza el Hogar Múltiple con una comparsa, salen los niños y les hacen unos disfraces y con eso ellos participan cantando música autóctona y con eso también se le insiste en la clase haciéndole énfasis en esa participación que ellos tengan en cuenta su cultura es como ancestral en los pueblos negros porque es la única fiesta que hay cada año”. Coordinadora Hogar Múltiple.*

En las percepciones de los actores municipales la recreación no se concibe como derecho sino como una experiencia que ocurre en los tiempos libres de obligaciones laborales. Sin embargo reclaman la construcción de escenarios que posibiliten su

disfrute como parques, ludotecas, bibliotecas y la formulación de proyectos que promuevan el evento recreativo.

Resultado del derechoómetro los niños y niñas manifestaron sentir vulnerado el derecho a recrearse, consideran insuficientes los tiempos y espacios de juego, creen que en Bojayá faltan parques, lugares para leer y para divertirse. Los dos parques con que cuenta la cabecera municipal son reducidos y no aptos para los más pequeños, en la cotidianidad permanecen en ellos niños y niñas afros, en las visitas no fue común encontrar en estos lugares primera infancia de las comunidades indígenas.

La experiencia recreativa en la primera infancia está mediada por el juego, este tiene un lugar privilegiado en sus intereses, el juego satisface importantes necesidades de desarrollo y ayuda a establecer normas y patrones de conducta que continuarán a través de la vida. Los espacios de juego son espontáneos se dan con frecuencia en los tiempos de descanso del Hogar Múltiple; en momentos de familia y sobre todo en las calles del municipio.

Refiere el coordinador de recreación y deportes que antes de la llegada de la ENRPI al municipio no se le había dado importancia a la recreación y que solo era pensada como actividades que se realizaban especialmente en las tardes y en ocasiones especiales en el Hogar Múltiple, esta misma percepción predomina en los diferentes actores entrevistados. Los encuentros de capacitación dejaron ver la necesidad de articular las diversas acciones que realizan las instituciones presentes en el municipio para entender la recreación como un campo social en el que tienen responsabilidad todos los sectores y que requieren de organización y liderazgo. La tabla 5 relaciona los hallazgos en relación a la recreación considerando las áreas de efectividad de la ENRPI.

Área de Efectividad	Situación encontrada	Acciones que se requieren
Gestión	<p>Las acciones que se identifican son locales y cubren en mayor medida a la cabecera municipal Bellavista.</p> <p>Entidades como ICBF y la alcaldía trabajan coordinadas.</p> <p>Programas de salud, actividades de las fuerzas armadas y comunidades indígenas no están articuladas a los procesos municipales.</p>	<p>Es necesario implementar procesos de gestión con entidades de orden departamental, nacional e internacional.</p> <p>Los proyectos deben ser construidos con la comunidad para que respondan a sus verdaderas necesidades.</p> <p>Articulación de entidades presentes en el municipio, fuerzas armadas, sector salud y ONG.</p>
Formación	<p>El municipio no cuenta con personas formadas en recreación.</p>	<p>Se requiere capacitar a los actores que atienden a la primera infancia y a otros grupos poblacionales en recreación, en formulación e implementación de proyectos y en capacidad de gestión intersectorial.</p>
Investigación	<p>Bojayá es escenario de investigaciones y reportajes sobre la tragedia y sus efectos en los pobladores.</p> <p>Funlibre en convenio con Coldeportes hacen presencia en el municipio desde el año 2012.</p> <p>No se encuentran investigaciones, estudios, textos o reportajes sobre ocio y recreación en el municipio.</p>	<p>Documentar la experiencia recreativa.</p> <p>Vincular universidades o entidades que adelanten procesos de investigación que involucren a la recreación y la primera infancia.</p>
Vivencias	<p>Espacios de juego en el Hogar Múltiple.</p> <p>Actividades de recuperación de la memoria histórica como la celebración del 2 de mayo.</p> <p>Cantos y bailes tradicionales.</p> <p>Fiestas y carnavales del Carmen</p> <p>Marcha por la primera infancia Bojayaseña</p>	<p>Promover la cultura Bojayaseña y sus tradiciones en el entorno departamental y nacional.</p> <p>Buscar el rescate de los juegos tradicionales y el intercambio intergeneracional.</p>

Los actores municipales coinciden en manifestar que la recreación aporta múltiples beneficios a los seres humanos, por ello garantizar este derecho a los niños y las niñas desde la primera infancia debe ser una prioridad; así lo hizo ver Osorio (2003) en su ponencia para el I Congreso Nacional de Recreación, por lo tanto la recreación:

*Permite el ejercicio de la ciudadanía:* La construcción de políticas públicas orientadas a la atención a la primera infancia, es un reconocimiento que se hace a niños

y niñas como sujetos activos. La ciudadanía se construye al momento de reconocer sus derechos, así, se hace visible este grupo y se establecen lineamientos para su atención integral.

La garantía del derecho a la recreación permite el goce de espacios – tiempos pensados para el disfrute, el juego y la creatividad. A través de ellos se fortalece la vida social, el desarrollo de habilidades para la vida, la capacidad de decisión, el autoconcepto y se construye el sujeto político.

*Favorece la participación:* La participación como derecho encuentra un escenario de desarrollo en la recreación; en el juego y en las actividades espontáneas y de libre elección los niños y las niñas toman decisiones, establecen acuerdos y construyen normas que cumplen con menor dificultad a las impuestas o sugeridas por los adultos. La recreación permite tener en cuenta las opiniones, gustos y decisiones de los más pequeños; aunque aún la participación no es genuina los adultos comienzan a pensar estrategias que la posibiliten especialmente en el escenario institucional y familiar.

*Aporta a su desarrollo físico:* Los espacios de juego favorecen el desarrollo físico de los niños y las niñas, la recreación permite a los seres humanos ser felices, el desarrollo de actividades físicas optimiza el funcionamiento del corazón, el crecimiento y fortalecimiento de los huesos, mejoran la salud del cuerpo y la mente, además contribuye a la prevención de la enfermedad.

*Desarrolla capacidades:* El ejercicio de la recreación permite que los niños y las niñas desarrollen sus capacidades innatas, estas al combinarlas con oportunidades ofertadas por la familia, la comunidad y el contexto en que se desarrollan se potencian permitiendo que sean seguros, independientes, felices y capaces de relacionarse. Para ello es necesario garantizar el acceso a la cultura, las artes, los deportes y la participación comunitaria.

*Integra a la familia y propicia el desarrollo comunitario:* El disfrute de la recreación en familia fortalece los vínculos entre sus miembros, favorece las relaciones y permite el conocimiento de las personas en escenarios diferentes al hogar. Aunque la dinámica cambia de acuerdo al contexto las entidades encargadas de la primera infancia buscan estrategias para vincular a la familia a sus programas, siendo la recreación el vehículo para la formación y fortalecimiento de las formas de crianza.

Además, el ejercicio de la recreación permite la integración comunitaria. En el contexto local permanece el sentido de cuidado y solidaridad; “los hijos son de todos” de esta manera la construcción de acciones recreativas en el escenario barrial permite que se tejan relaciones que se traducen en unión, acercamiento a los otros, mejoramiento de las relaciones y disminución de los conflictos.

*Posibilita la integración generacional:* Encontrarse en los tiempos de ocio permite la integración entre diferentes generaciones, los espacios de juego, actividades físicas, el deporte en familia o en comunidad repercuten en las relaciones que se tejen entre niños, niñas, adolescentes, adultos y personas mayores. Estos encuentros permiten

el rescate de las tradiciones, la recuperación de la memoria oral y el mejoramiento de las relaciones entre los pobladores.

*Aumenta la oferta en infraestructura:* Desarrollar programas para garantizar la recreación como derecho es una oportunidad para que los gobernantes movilicen recursos que mejoren la infraestructura de los espacios locales. Pensar ciudades y municipios aptos para la recreación significa inversión en parques intergeneracionales, ludotecas, parques bio saludables, espacios amigables con el medio ambiente, escenarios deportivos, senderos ecológicos entre otros.

Lo anterior indica que la recreación es una posibilidad que se traduce en mejoramiento de la calidad de vida de los seres humanos. Tener una vida digna implica el disfrute de sus derechos, la ENRPI es una oportunidad para garantizar a niños y niñas espacios – tiempos de disfrute, aunque ya se ha iniciado el recorrido, aún se requiere de mayor voluntad en especial de los gobernantes para comprender que a pesar de no generar recursos económicos, la inversión en la primera infancia repercute en beneficios personales, sociales, económicos y ambientales, lo que se traduce en desarrollo humano para el país.

Posicionar la recreación como campo social requiere de acciones que conlleven a la producción de conocimiento, de esta manera se requiere procesos de formación a los cuidadores y funcionarios; acciones investigativas; reconocimiento de las vivencias y prácticas recreativas que existen en cada municipio, así como de acciones de gestión que permitan que la recreación sea una posibilidad para todos los colombianos.

En lo local se requiere la construcción de una política municipal para la primera infancia que integre como uno de sus pilares la recreación, en la que se aterricen las características de las políticas nacionales a las condiciones de la población, a la conservación de las tradiciones, la integración cultural, la recuperación de la memoria y la reconstrucción de las practicas recreativas ancestrales que permitan la integración intergeneracional.

Además, se requiere dar una mirada a la oferta recreativa para la primera infancia rural, en la experiencia en Bojayá y otros municipios se evidencia que las oportunidades de atención están enfocadas en el espacio urbano por lo que pensar en la ruralidad es una tarea pendiente en gran parte del territorio nacional.

Para concluir se resalta la alegría que caracteriza a los niños y niñas afrocolombianos, durante las visitas al municipio se encontraban en las calles, en el Hogar Múltiple, en los patios de las casas, recrearse parece ser es una dinámica cotidiana en esta etnia, se observaron adolescentes bailando en los andenes, mujeres que cantan, cuentan historias, se ríen y se esfuerzan por transmitir en forma cordial las particularidades de su cultura. Los niños y niñas se visten con ropas coloridas y vistosas, las niñas traen accesorios de colores en el cabello y siempre permanecen sonrientes (Ver imágenes IB06, IB07, IB14, IB15, IB16, IB57, IB58, IB59, IB60, IB63).

## 8. CONCLUSIONES

Interpretar la información y los hallazgos producto de la participación en la construcción de la Estrategia Municipal de Recreación para la Primera Infancia en el Municipio de Bojayá, Chocó, y la participación en los pilotajes de otros ocho municipios permite establecer las siguientes conclusiones:

### *8.1. Categoría Gestión Social Integral*

Las acciones en atención a la primera infancia encontradas en el municipio son insuficientes para garantizar de forma plena los derechos a los niños y niñas, esta situación se hace más compleja en la atención que reciben las comunidades indígenas y los habitantes de los corregimientos que en su mayoría no cuentan con acceso a servicios públicos y garantías mínimas como una alimentación balanceada.

Una de las dificultades que se evidencia y que afecta la atención que reciben los niños y niñas es la ruptura que existe entre el orden nacional, departamental y municipal, así los programas diseñados desde el nivel central en el ámbito local o no se encuentran, o funcionan de maneras diferentes porque se carece de acompañamiento en la implementación o han sido pensados desde realidades diferentes a las encontradas en el municipio.

La formulación de las políticas públicas que involucren a la recreación y a la primera infancia deben ser pensadas desde realidades locales, privilegiar el interés



superior del niño y buscar acciones que les permitan además del disfrute de todos los derechos desarrollar capacidades y acceder a mejores oportunidades.

### *8.2. Categoría El Lugar de la Primera Infancia en el municipio*

El reconocimiento de la primera infancia debe trascender el discurso político y materializar acciones que evidencien atención oportuna y de calidad, de esta manera en el municipio de Bojayá se requiere: aumentar la cobertura en programas como el Hogar Múltiple a los corregimientos y comunidades indígenas con modalidades de atención que respondan a cada cultura; cobertura en programas de prevención y promoción de la salud; aumento de los programas de protección alimentaria; adecuación de la infraestructura recreativa y construcción de nuevos parques, ludotecas y escenarios culturales urbanos y rurales, entre otras acciones que garanticen el goce de los derechos.

Dar el lugar que merece la primera infancia en el municipio implica la construcción de una política pública municipal para este grupo poblacional que oriente los lineamientos de atención involucrando acciones y estrategias con cobertura a las comunidades indígenas y afrocolombianas, que articule las acciones que se desarrollan desde los diferentes sectores como: educación, salud, recreación, atención a las víctimas y cuente con la presencia activa de todos los encargados de atender a los niños y niñas como familia, instituciones, Estado y comunidad.

### *8.3. Categoría Participación*

La participación de la primera infancia es posible en la medida en que los adultos estén dispuestos a reconocerlos como sujetos activos, a posibilitar escenarios en que puedan ser escuchados y tenidos en cuenta y en la construcción de estrategias en la familia, las instituciones y la comunidad que les brinde el protagonismo que se requiere para sentirse parte del colectivo.

Aunque hay pequeños avances, en el municipio los niños y niñas de la primera infancia no pasan de ser informados y en ocasiones consultados, de esta manera, se requieren acciones de formación para cuidadoras, familias y miembros de la comunidad que les ayuden a encontrar estrategias que les permitan posibilitar espacios de participación genuina para los niños y las niñas.

Metodologías como el juego “diseña tu parque” permiten identificar formas de participación de niños y niñas así, a través de dibujos, pequeños comentarios, canciones, ideas y en las interacciones que tienen entre ellos y ellas, los niños y niñas expresan ideas y toman decisiones en relación a situaciones que los involucran como los espacios en que quieren jugar.

Recrearse es una práctica común a todas las personas sin importar la cultura, raza, etnia, religión o territorio que habita. Es una tarea reconocer los saberes y prácticas recreativas presentes en los diferentes territorios así como desarrollar acciones de investigación y promoción que permitan además de su difusión evitar que desaparezcan y se pierdan como ha pasado con muchas tradiciones.

Es necesario formar a las personas desde los primeros años de vida para el ejercicio, el disfrute y la exigencia de sus derechos a la recreación y participación, estos, deben ser parte de su cotidianidad por lo que se requiere una transformación en las acciones que se realizan para su garantía además de la construcción de espacios y escenarios aptos por la recreación y para el desarrollo integral de los niños y las niñas.

#### *8.4. Categoría Recreación*

La recreación está presente en la vida de las personas, en el municipio se identifican vivencias que se pueden definir como prácticas recreativas y que ayudan a mantener vivas las tradiciones y la integración entre las diferentes generaciones.

Posicionar la recreación como un campo social requiere de esfuerzos y encuentros entre los diferentes actores y campos, la recreación en la primera infancia puede actuar como mediador en los diferentes frentes de atención pues a través del juego los niños y niñas aprenden con mayor facilidad.

Las conclusiones de la investigación y de la experiencia en los pilotajes establecen algunos interrogantes que motivan a la construcción de estrategias que fortalezcan la atención que se brinda a la primera infancia:

¿De qué manera lograr un compromiso real por parte de los gobernantes para garantizar inversión en programas de recreación dirigidos a todos los grupos poblacionales?

¿Qué acciones se deben movilizar para lograr articular las instituciones de orden comunitario, municipal, departamental y nacional de carácter público y privado?

¿Qué estrategias se pueden desarrollar en el municipio para minimizar el impacto de la confrontación política en los ciudadanos, especialmente en los niños y las niñas?

¿Actúa la recreación como un dispositivo de intervención que ayuda a minimizar los efectos del conflicto armado que enfrenta el municipio de Bojayá Chocó?

¿Cuál es el papel de las políticas públicas en los procesos de gestión social integral?

¿Cuáles son las acciones que debe emprender la nación el departamento y el municipio para reducir la desigualdad y la pobreza en el territorio Chocoano? ¿Existe realmente este interés?

¿Por qué a los niños de Bojayá y de los municipios Chocoanos no se les garantiza todos los derechos contemplados en la Constitución Política y la Convención de los Derechos de la Niñez?

¿Cómo hacer vida la legislación que garantiza los derechos especiales de las comunidades afrocolombianas, raizales, palenqueras e indígenas?

¿Pueden los niños y las niñas de Bojayá acceder a una vida digna?

Las conclusiones de la investigación así como el acercamiento a la realidad del municipio llevan a retomar la pregunta *¿Cuáles son las condiciones pedagógicas,*

*sociales e institucionales que se requieren para abrir espacios de participación infantil en la primera infancia desde la recreación?*

A partir de los hallazgos es posible determinar como condición fundamental el reconocimiento de la primera infancia como etapa clave en la vida de las personas, de esta forma se adquiere mayor compromiso por parte de la familia, las instituciones, la comunidad y los formuladores de políticas encaminadas a optimizar la atención a este grupo poblacional desde el reconocimiento de la participación y la recreación como derechos.

El camino recorrido ha permitido el reconocimiento de la primera infancia, lo que se requiere es avanzar en procesos formativos a los encargados de su atención que se traduzcan en el desarrollo de acciones que además de cuidado y protección hagan posible escenarios en el que los niños y las niñas sean reconocidos como sujetos, consultados, informados, estimulados y tenidos en cuenta.

Otro aspecto de importancia es el reconocimiento de la recreación como un campo social, que por los beneficios que genera en las múltiples dimensiones de las personas merece el diseño de programas estructurados, el mejoramiento de la infraestructura de los lugares y una formación desde los primeros años de vida encaminada en hacer cotidiana la práctica recreativa y el disfrute del tiempo.

Para ello es clave la construcción consciente de las políticas públicas de atención a la primera infancia y del ejercicio del derecho a la recreación. Estas deben construirse

a partir de las realidades de las comunidades considerando las características de la cultura y sus necesidades.

Finalmente se requiere una articulación entre las instituciones que atienden a este grupo poblacional, comunicación, apoyo en el diseño de los proyectos; liderazgo por parte de los gobernantes y encargados de la recreación y capacitación en el diseño y ejecución de proyectos sociales.

## 9. MÁS QUE UNA DISCUSIÓN

La realización de esta investigación ha sido una oportunidad para conocer en su contexto el lugar de la recreación, la situación de la primera infancia y los espacios de participación en que se desarrollan niños y niñas. A continuación se presentan los aprendizajes y reflexiones generadas no solo en Bojayá sino en los nueve municipios que hicieron parte de los pilotajes para la construcción de la Estrategia Nacional de Recreación para la Primera Infancia en el país.

*¿Cómo es la experiencia de recreación en los niños y las niñas de la primera infancia?*

Pensar la recreación como una experiencia posible para los niños y las niñas de la primera infancia remonta a las situaciones encontradas en los diferentes municipios del país. En primer lugar, es necesario indicar que producto de la implementación de la Estrategia de Cero a Siempre las principales acciones dirigidas a este grupo poblacional se encuentran concentradas en los Centros de Desarrollo Infantil (CDI).

Menos visibles están los hogares comunitarios, otros programas del ICBF, y los niños y las niñas no institucionalizados en especial los que habitan las zonas con menor población de los municipios como corregimientos y veredas, quienes con frecuencia no alcanzan a ser beneficiados por los programas resultantes de la implementación de las políticas públicas.

La constante en las poblaciones es la carencia de espacios recreativos, los lugares no han sido pensados para el disfrute, para los peatones, no se construyen en una interacción amable con la naturaleza. Al contrario, la mayoría son reducidos, invasivos y los pocos que existen pueden estar destinados al abandono, al deterioro y a que se les de usos diferentes al esparcimiento y la recreación, como el consumo de sustancias psicoactivas y actividades delictivas.

La situación se hace más compleja para la primera infancia, los pocos escenarios han sido pensados para niños y niñas grandes, aquí la madre gestante, el bebé, el gateador y los párvulos pueden quedar excluidos, pues su desarrollo físico no responde a las destrezas que se requieren para hacer uso de los parques infantiles existentes. Además, los recursos destinados para la atención de los niños y las niñas menores de seis años aún son insuficientes y los que existen pocas veces son orientados al disfrute del derecho a la recreación.

Bajo esta perspectiva, aparece el interrogante *¿Es posible el disfrute de la experiencia recreativa por parte de los niños y las niñas de la primera infancia?* Sin duda alguna la respuesta es sí. Es probable que recrearse sea una habilidad innata al ser humano, en la cotidianidad los niños y las niñas buscan jugar, todo su mundo gira alrededor del juego y sus primeras experiencias sociales están mediadas por relaciones que se construyen en un espacio imaginario que a primera vista les genera disfrute y felicidad.

Aunque los adultos en múltiples oportunidades limitan esa capacidad espontánea de niños y niñas al disfrute: prohíben, establecen normas, callan, previenen, desmotivan



y hasta infunden miedo, transformando ese evento genuino y espontáneo en una relación pensada y guiada; mediada por el mundo de los grandes.

Entonces, *¿Cómo se evidencia esa experiencia recreativa?* Parece ser que los más pequeños hacen resistencia al mundo adulto, es difícil que pierdan la capacidad de explorar, correr, inventar, de transformar un simple objeto en el más fascinante juguete. Los niños y las niñas encuentran en el juego el mejor pretexto para relacionarse, hacen nuevos amigos, crean sus propios juegos, establecen sus propias normas y en esa experiencia se disponen al goce y al disfrute, permitiendo al cuerpo su pleno desarrollo; aprovechando al máximo el tiempo y los espacios.

La experiencia recreativa cambia de acuerdo al escenario en que se desarrolle, considerando lo observado podría pensarse dos tipos de momentos recreativos, los inducidos y guiados por los adultos; y los espontáneos y genuinos.

Los primeros son producto de la intervención de los adultos, por ejemplo en los CDI las agentes educativas siguen el programa del ICBF, a través de los momentos pedagógicos propician escenarios de juego en los que buscan tenerlos en cuenta. En estos espacios el comportamiento de los niños y las niñas responde a las instrucciones del dinamizador, sin embargo la creatividad y la capacidad de decisión son limitadas; esto no implica que no haya disfrute, pues otra de las capacidades de esta etapa de la vida es la disposición para la realización de las actividades que se les propone.

En el CDI prevalecen los momentos de control, la dinámica institucional permite que los niños y las niñas tengan unas rutinas que aunque mediadas por la lúdica, las

artes, las rondas y el juego de alguna manera limitan su autonomía, exponiéndolos a que tengan que asumir un rol de obediencia y de seguimiento de instrucciones. Es entonces una tarea buscar la mediación entre la orientación y la imposición, encontrar alternativas de formación que le permita a las cuidadoras desarrollar habilidades que hagan posible la inclusión de la primera infancia en las decisiones que los afectan garantizando además el derecho a la participación.

Otro ejemplo de espacio recreativo inducido y guiado por los adultos son los momentos en familia. Aunque la dinámica varía de acuerdo al tipo de familia, al territorio que habitan, a las costumbres y la cultura, es posible observar mayor conciencia en relación a la necesidad de compartir espacios recreativos; según los relatos: los juegos en casa, las salidas al parque, la visita a la playa, al río o a la ciénaga; los encuentros comunitarios, las fiestas patronales y las caminatas son espacios comunes para compartir entre todos sus miembros.

Predomina la presencia de las madres, aunque de acuerdo a la cultura se observa un aumento de hombres en los parques infantiles en especial en las zonas urbanas. Estos espacios acompañados de familiares permiten el disfrute, el acceso al entorno, facilitan las relaciones sociales y el afianzamiento de lazos entre sus miembros. Sin embargo, estos encuentros están mediados por la autoridad, los roles entre padres e hijos permiten el cuidado, la protección y el control.

En los espacios recreativos en familia se identifican diferentes actitudes por parte de los padres, familiares y cuidadores. Mientras unos asumen una postura pasiva exclusiva de compañía y cuidado, otros ejercen un rol de control e impedimento

(cuidado, por ahí no, se cae, eso está muy alto, se ensucia etc.) por último, se encuentran los que se involucran, participan en el espacio de juego, interactúan con el niño o la niña haciendo del momento una experiencia de mayor significado.

También encuentran espacios recreativos espontáneos y genuinos, estos surgen en el momento, no son planeados, en ellos no intervienen los adultos y son resultado del interés del niño o la niña por relacionarse o encontrarse en un espacio de juego. Un ejemplo puede ser el momento del descanso en el CDI, aunque el mejor escenario para la recreación genuina y espontánea es el espacio barrial o la calle.

A diferencia de la ciudad los municipios aún cuentan con una gran bondad y es ser medianamente seguros, esto sumado al tipo de relaciones que se establecen entre los miembros de la comunidad permite a los niños y las niñas gozar de espacios comunitarios propicios para el disfrute, situación que rápidamente traducen en experiencia recreativa. Es común encontrar en las calles, andenes, e improvisados campos deportivos a niños y niñas de diferentes edades realizando diversas actividades.

Estas varían de acuerdo a la región y a la cultura, entre las más comunes: juegos tradicionales, rondas, bola de trapo, trompo, salta la cuerda, cantos, fútbol, escondite y un sin número de actividades producto del consenso entre los actores que coincidieron en el momento. En estos juegos los protagonistas son ellos y ellas, sin mediadores, construyendo sus propias reglas, en sus propios tiempos y disfrutando de sus propios escenarios.

En este momento afloran además del disfrute al derecho a la recreación, el ejercicio de la participación, la construcción de la ciudadanía y el reconocimiento de los niños y las niñas de la primera infancia como sujetos activos que deciden, opinan y hacen parte de la vida comunitaria.

La experiencia recreativa es cambiante, para su disfrute el juego actúa como dispositivo que la posibilita. Al recrearse, los niños y las niñas de la primera infancia no requieren de grandes escenarios o vistosos juguetes, ellos encuentran en cada lugar y en cada objeto una posibilidad. Un ejemplo claro es la situación de Bojayá Chocó, al no tener autos la calle es el ambiente propicio para el juego y las reuniones de niños y niñas, mientras las mujeres se encuentran en los andenes de las casas jugando bingo.

Para las comunidades indígenas el juego es una experiencia que posibilita la integración de la comunidad, el afianzamiento de las tradiciones y los espacios de familia; los niños y las niñas indígenas se relacionan en su lengua, juegan al rededor del tambo y se desenvuelven en un ambiente natural; los juguetes son improvisados o elaborados por integrantes del resguardo favoreciendo siempre la cultura y la tradición oral. Situación parecida experimentan las comunidades raizales quienes a través del juego buscan mantener vivas sus costumbres, su lengua y las tradiciones propias como historias de piratas y tesoros.

Indígenas, afrocolombianos, raizales, continentales, todos de alguna manera llegan a la experiencia recreativa, para los niños y las niñas no existen las barreras de las diferencias y es el juego su lenguaje propio, el mejor medio para comunicarse y para ejercer el derecho a la libertad.

Otro aspecto de relevancia es que en los territorios que han sufrido las consecuencias de conflicto armado presente en el país, los niños, las niñas y en general las personas, han encontrado en la recreación la mejor posibilidad para resignificar la historia, para encontrarse, para reinventarse y desarrollar habilidades que les permiten continuar. A pesar del desarraigo sufrido no solo por la violencia y la muerte sino por el traslado del municipio, los habitantes de Bojayá Chocó se encuentran, se organizan y se reinventan rescatando sus valores culturales y la idiosincrasia de la raza negra que desde la época de la esclavitud ha demostrado que a pesar de las desavenencias se resiste a dejar de divertirse.

Siendo la experiencia recreativa un evento de tanta significación *¿cómo potenciarla en la primera infancia?*

En primer lugar se requiere formar desde la primera infancia para el disfrute de la recreación, para que los niños y las niñas reconozcan que tienen derecho a divertirse, a gozar de espacios de juego y de esparcimiento. Formar para el ocio para el ejercicio de tiempos de placer, indagando sobre los gustos personales, y prepararlos para el disfrute trascendiendo la idea del descanso y el esparcimiento como pérdida de tiempo.

Hacer conscientes a las personas desde el nacimiento posibilita el aprovechamiento de nuevos espacios, el disfrute entonces deja de ser un privilegio para volverse un hábito; de esta manera aparecen los beneficios de la recreación que se manifiestan en la salud, en la capacidad de relacionarse y en el mejoramiento de la calidad de vida.

Otro beneficio de la recreación es que favorece la participación de los más pequeños, es el juego el escenario propicio para elegir, relacionarse y tomar decisiones. De esta manera se requiere avanzar en las dinámicas de construcción de estrategias de formación que les permitan a los cuidadores y familiares posibilitar escenarios de participación a los niños y niñas.

Lo anterior en relación con los hallazgos del análisis de la escalera de la participación propuesta por Hart en el que se evidencia que la participación genuina de los niños y las niñas es limitada por los hábitos de los adultos que están a su cargo, en forma ocasional se da una participación iniciada por los adultos y seguida por ellos y ellas, la participación es posible en la medida en que los primeros aperturan espacios y condiciones que la facilitan.

En segundo lugar, se requiere comprometer a los adultos frente a la necesidad de posibilitar espacios recreativos, continuar el proceso de formación a las cuidadoras, madres comunitarias, familiares y encargados de la atención a la primera infancia.

Finalmente aparece la necesidad de comprender la recreación como una responsabilidad que requiere de acciones y compromisos de todos y todas. En este sentido es una deuda pendiente la transformación de escenarios aptos para el juego, la construcción de senderos peatonales, teatros, y parques intergeneracionales que permitan el acceso a la cultura, al esparcimiento, a la práctica del deporte libre y la actividad física.

Sin embargo, esta responsabilidad va más allá de la transformación del espacio; requiere de entender a la primera infancia como la mejor inversión para el capital humano, la construcción de programas recreativos que garanticen una atención integral a todos los niños y las niñas. También de voluntad política, de un compromiso social, de la asignación de recursos y de la construcción de las políticas públicas de orden nacional en los contextos locales.

Por lo tanto en este camino involucra a todos: gobernantes, cuidadores, familia, instituciones; todos, con un único objetivo; garantizar el derecho a la recreación desde la primera infancia para construir una sociedad más equitativa, más justa, que permite que sus ciudadanos lleven una vida con dignidad.

## 10. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Albert, M. (2007). *La Investigación Educativa. Claves Teóricas*. España: Mc Graw Hill.
- Bonilla, E, Rodríguez, P. (2005) *Más Allá del Dilema de los Métodos*. Bogotá: Norma.
- Bautista, García y pinzón. (2010) *Los Niños y las Niñas Tienen la Palabra en Educación Inicial*. Bogotá: CINDE.
- Bronfembrenner, U. (1987). *La Ecología del Desarrollo Humano. Experimentos en entornos naturales y diseñados* Paidós.
- Cárcamo, H. 2005. *Hermenéutica y Análisis Cualitativo* Cinta moebio 23: 204-216.  
Recuperado de [www.moebio.uchile.cl/23/carcamo.htm](http://www.moebio.uchile.cl/23/carcamo.htm) .
- COLDEPORTES (2013). *Estrategia Nacional de Recreación para La Primera Infancia*.
- Colombia (2003) *Constitución Política*. Panamericana.
- Colombia, Congreso Nacional de la República (2006, 8 de noviembre). “Ley 1098 del 8 de noviembre de 2006, por medio de la cual se expide el Código de la Infancia y la Adolescencia”, en *Diario Oficial*, núm. 46.446, 8 de noviembre de 2006. Bogotá.
- Córdoba, C. (2013). *Procesos de resistencia a la participación infantil. Un estudio de caso múltiple en el marco del modelo de la promoción de la salud*. Tesis



Doctoral en Ciencias Sociales, Niñez y Juventud Centro de Estudios Avanzados en Niñez y Juventud .Universidad de Manizales-CINDE 2013.

Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas DANE (2007). Colombia Una Nación Multicultural, Su diversidad étnica.

Departamento Nacional de Planeación (2013). Documento Conpes 162. Consejo Nacional de Política Social, República de Colombia.

Fondo para el logro de los ODM (2010). Informe Chocó: La dimensión territorial y el logro de los ODM, MDGIF.

Gerlero, J (2013). El Modo de Recreación. Tesis de Maestría en Teorías y Políticas del Tiempo Libre y la Recreación, Universidad Nacional del Comahue, ciudad de Neuquén, Argentina.

Gobernación del Chocó (2012). Plan de Desarrollo Departamental “Un Nuevo Chocó para Vivir” 2012 – 2015.

Grupo de Memoria Histórica de la Comisión Nacional de Reparación y reconciliación (2010). Informe Bojayá La Guerra Sin Límites.

Hart, R (1993). La participación de los niños: de la participación simbólica a la participación auténtica. Santa Fe de Bogotá, Colombia: UNICEF TACRO.

Instituto Colombiano del Deporte, COLDEPORTES (2013). Plan Nacional de Recreación 2013-2019.

Nussbaum, M. (2012). Crear Capacidades. Propuesta para el Desarrollo Humano.

Paidós. Barcelona. España.

Osorio, E. (2003). La Participación Infantil desde la Recreación. Recuperado de

<http://www.redcreacion.org/documentos/simposio3vg/EOsorio.html>.

Osorio, E. (2005). La Recreación y sus Aportes al Desarrollo Humano. Recuperado de

<http://www.redcreacion.org/documentos/cmeta1/EOsorio.html>.

Plan de Desarrollo Municipio Bojayá “Para que el Campo Vuelva a Producir” 2012 –

2015.

Política Pública Nacional de Primera Infancia (2007). CONPES 109, Colombia por la

Primera Infancia.

Presidencia de la República de Colombia (2011). Plan de Desarrollo Nacional

“Prosperidad para Todos” 2011 – 2014.

Presidencia de la República y Otros. (2013). Estrategia de atención integral a la primera

infancia; Fundamentos Políticos, Técnicos y de Gestión.

Rojeck, y otros (2006), en 1991 en el “International Directory of Academic Institutions

in Leisure, Recreation and Related Fields”

Ruiz (2007) El Derecho a la Identidad Cultural de los Pueblos Indígenas y las Minorías Nacionales. Una Mirada desde el Sistema Interamericano. En Boletín Mexicano de Derecho Comparado, Nueva Serie, año XL serie 118, enero-abril p. 193-239.

Taylor, S. y Bogdan, R. (2000). Introducción a los métodos cualitativos de investigación. México: Paidós.

Trilla, J & Novella, A. (2001). Educación y participación social en la infancia. *Revista Iberoamericana de Educación*. Número 26 (Mayo - agosto de 2001). OEI Ediciones.

UNICEF (2008). Seis claves. Participación de niños, niñas, adolescentes y jóvenes. Bogotá, Colombia.

UNICEF (2014). Convención sobre los derechos del niño. Recuperado de <http://www.unicef.org/spanish/crc/>.

Zemelman, H. (2009). Uso crítico de la teoría. En torno a las funciones analíticas de la totalidad. México: Instituto Politécnico Nacional.

## ANEXOS

## Anexo 1. Caracterización del Municipio de Bojayá Chocó

El Municipio de Bojayá Chocó, está ubicado en le Región Pacífica colombiana entre la rivera media del Rio Atrato y la Serranía del Baudó. Por sus características geográficas, biofísicas y socioculturales es considerado un municipio rural ya que no existen signos que identifiquen urbanidad, en especial en sus 15 corregimientos y 4 veredas. Solo se considera urbana la cabecera municipal que recibe el nombre de Bellavista y es el epicentro de esta investigación.

Con una extensión de 24.046 km<sup>2</sup><sup>1</sup> en los que predomina el paisaje de selva, ciénagas y montaña; limita al norte, con el municipio del Carmen del Darién, por el este, con el municipio de Vigía del Fuerte Antioquia; por el sur, con los municipios de Quibdó y Alto Baudó, y por el oeste con el municipio de Bahía Solano.

Estas tierras que en sus inicios fueron asentamientos indígenas se convirtieron en pequeños poblados gracias a la ocupación de los esclavos que a mediados del siglo XIX, luego de la fuga, llegaban a las selvas chocoanas estableciendo nuevas formas de organización social. Según la proyección del DANE 2005 – 2011, el municipio es habitado por 10.045 personas, tendencia en aumento considerando que una de las características de la cultura chocoana son las familias numerosas.

---

<sup>1</sup> Fuente: Plan de Desarrollo Municipal Bojayá 2012 – 2015, “Para que el Campo Vuelva a Producir”

Cuadro 1. Población por sexo y grupo de edad. Fuente: DANE

Grupos de edad	Hombres	Mujeres	Total
0-4	712	691	1.403
5-9	705	683	1.388
10-14	593	575	1.168
15-19	593	551	1.144
20-24	534	478	1.012
25-29	352	321	673
30-34	286	279	565
35-39	230	241	471
40-44	226	240	466
45-49	208	208	416
50-54	183	181	364
55-59	146	141	287
60-64	108	107	215
65-69	72	69	141
70-74	70	68	138
75-79	54	56	110
80 Y MÁS	39	45	84
<b>TOTAL</b>	<b>5.111</b>	<b>4.934</b>	<b>10.045</b>

La población está integrada por familias afrocolombianas e indígenas. Como lo refiere el Plan de Desarrollo Municipal 2012 – 2015, Las comunidades negras acudiendo a su reconocimiento constitucional<sup>2</sup>: integran el Consejo Comunitario Mayor del Atrato- COCOMACIA, que agrupa a las comunidades negras del río Atrato y sus afluentes, con el objetivo de garantizar la identidad étnica y cultural de la población afrocolombiana, mediante el reconocimiento legal de la propiedad ancestral y tradicional del territorio ocupado históricamente.

<sup>2</sup> Estas formas organizativas, obedecen a lo establecido en la Constitución Política de 1991 a través del artículo transitorio 55 que dio origen a la Ley 70 de 1993, la cual constituye en esencia un catálogo de derechos para las comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras.

Cuadro 2. Comunidades Negras en Bojayá Chocó. Fuente: Alcaldía Municipal

COMUNIDADES NEGRAS.		
COMUNIDADES.	POBLACIÓN.	PORCENTAJE (%).
Bellavista	1099	11,48
El Tigre	176	2,91
La Boba	184	3,04
Alfonso López	68	1,12
San José de la calle	339	5,60
Veracruz	181	2,99
Puerto Conto	613	11,26
Santa Cruz	8	0,13
Napipí	1047	17,29
Boca de Opogadó	200	3,30
Carrillo	202	3,34
Mesopotamia	97	1,60
Isla de los Palacios	263	4,34
Pueblo Nuevo	76	1,26
La Loma	550	9,08
Pogue	528	8,72
Piedra candela	429	7,09
Cuía	178	2,94
Caimanero	65	1,07
Corazón de Jesús	79	1,30
Amburibidó	8	0,13
<b>TOTAL.</b>	<b>6390</b>	<b>100%</b>

Las comunidades indígenas que habitan el municipio representan el 44.6% del total de la población, esto hace que en Bojayá se encuentren las costumbres, rasgos y tradiciones de las diferentes culturas, lo que implica formas de gobierno, de educación y de atención con un enfoque diferencial. A continuación se relacionan las diferentes comunidades que habitan el territorio.

Cuadro 3. Comunidades Indígenas. Fuente: SISBEN

RESGUARDOS	COMUNIDADES	POBLACION	PORCENTAJE
<b>Alto Rio Bojayá</b>	Chanó	604	4,63
	Mojaudó	207	4,63
	Námbua	68	1,52
	Playa Balnaca	59	1,32
<b>Uva y Pogue</b>	Charco gallo	256	5,73
	Salinas	244	5,46
	Santa Lucia	222	4,97
	Nuevo Olivo	166	3,71
<b>Amparradó</b>	Amparradó	133	2,97
	Gegenadó	82	1,83
<b>Pinchicora y Chicué</b>	Peña Negra	43	0,96
	Guayabal	165	3,69
	Nuevo Jerusalén	105	2,35
	Peñita	102	2,28
	Pichicora	85	1,90
	Lana	63	1,41
<b>Opogadó</b>	Unión Baquiazá	340	7,60
<b>Dogudadó</b>	Egoroguera	98	2,19
	playita	147	3,29
	Villa Hermosa	98	2,19
<b>Unión Cuití</b>	Unión Cuití	309	6,91
<b>Alto Rio Cufá</b>	Hoja Blanca	149	3,33
	Punto Cedro	268	5,99
	Tungina Puerto Antioquia	149	3,33
	Tungina	58	1,30
<b>Otros</b>	Apartado	119	2,66
	Jerusalén	66	1,48
	Punto Alegre	88	1,97
	Weguerre	49	1,10
<b>TOTAL</b>		<b>4,471</b>	<b>100%</b>

Para continuar con la caracterización del municipio se hace necesario destacar un evento en la historia de Bojayá que cambia de manera radical la forma de vida, la economía, la cultura, y estará presente por décadas en la memoria de cada uno de los Bojayaseños.

Producto del conflicto que se vive en el país, y en su momento la disputa del territorio entre los grupos armados, el 2 de mayo de 2002 Bellavista, su cabecera municipal es escenario de una confrontación entre la guerrilla de las FARC y grupos paramilitares. La población queda en medio del conflicto y se refugia en la iglesia católica, por la explosión de un artefacto de fabricación artesanal mueren 102 personas en su mayoría niños, niñas y mujeres; muchas quedan heridas, huérfanas y en situación de abandono.

Esta situación que se suma a décadas de pobreza, violencia y abandono del Estado, no solo en Bojayá sino en todo el departamento genera el desplazamiento de la mayoría de sus habitantes a Quibdó. Debido a los daños en la infraestructura y como forma de reparar a las víctimas Bellavista es reconstruido a un kilómetro de distancia, obligando a los sobrevivientes a empezar de nuevo, en condiciones culturales diferentes a las de sus raíces.

Más de una década después el dolor es evidente, no solo en aquellos que vivieron la tragedia, sino en las nuevas generaciones que han tenido que heredar una historia de daños irreparables. En el Informe Bojayá: La Guerra Sin Límites, el Grupo de Memoria Histórica de la Comisión Nacional de Reparación y reconciliación. (2010) refiere dos tipos de daños: “El primero son los *daños existenciales* o *daños al proyecto de vida*, referidos al detrimento de una o varias de las condiciones necesarias para la realización personal y colectiva, sobre las cuales se construyen certezas, confianzas, esperanzas y proyectos. A este registro corresponden los *daños a las identidades*, que comprenden la afectación de la potencialidad de *ser* en la relación con uno mismo y con



los otros; *a la autonomía*, referidos a los perjuicios sobre las capacidades de *hacer* y *estar* donde se requiere para el alcance del proyecto de vida, con libertad y en coherencia con el contexto en el cual se desenvuelve; y *al empoderamiento*, relacionados con la disminución de las posibilidades de acceso y de uso apropiado de los recursos ambientales, materiales, económicos y simbólicos para el desenvolvimiento del proyecto personal.

El segundo de estos registros son los *daños vitales*, que ponen en riesgo el sostenimiento, la estabilidad y el desenvolvimiento de la vida, los cuales pueden ser *corporales* y *psicosomáticos*, relacionados con las heridas y laceraciones físicas, y con el debilitamiento del cuerpo humano a partir del detrimento de los recursos ambientales y materiales de la vida, en tanto unos y otros redundan en un grado de malestar o sufrimiento, y en una cierta representación subjetiva que resulta perturbadora; *emocionales*, *psicológicos* o, según la denominación de la jurisprudencia de la Corte Interamericana de Derechos Humanos, *daños morales*, que corresponden a las sensaciones de sufrimiento y a los deterioros en la salud mental y la estabilidad emocional de las víctimas directas y sus allegados, al estar sometidas a situaciones extremas de amenazas, destrucciones y pérdidas; y *colectivos* o *socioculturales*, que resultan del menoscabo a los referentes que convocan y regulan la organización y el tejido social” (p. 88-89).

A pesar de la tragedia sus habitantes se reinventan buscando mantener viva su cultura y trascender la sombra del dolor. Las principales actividades económicas que realizan son: la agricultura, la pesca y la explotación forestal; cultivan plátano, maíz,

arroz y yuca, productos que transportan por el río Atrato hacia Quibdó y hacia otros municipios con que tiene intercambio comercial.

La administración está a cargo de la alcaldía y sus funcionarios; cuenta con 1 centro de salud, 6 puestos de salud y 24 centros de atención de diferentes modalidades del ICBF. En la cabecera municipal, Bellavista, se encuentran un establecimiento de educación media, un hogar múltiple que brinda atención a niños/as entre 18 meses y 4 años 11 meses y en el sector rural 7 colegios de educación media básica. También se cuenta con servicios de acueducto (agua no potable), energía eléctrica (a través de una planta de 6:00pm a 11:00 pm), telefonía celular, e internet (a través de módems).

## Anexo 2. Instrumento de Observación

UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL  
CENTRO INTERNACIONAL DE EDUCACION Y DESARROLLO HUMANO – CINDE  
PROGRAMA DE MAESTRIA EN DESARROLLO EDUCATIVO Y SOCIAL  
GUIA DE OBSERVACIÓN MUNICIPIO BOJAYÁ CHOCÓ

Fecha: octubre 22 de 2012 Observador: Laura Fernanda Vásquez Sosa

"Además de ir a la escuela, ayudar en casa y hacer las actividades extraescolares, el niño@ ha de jugar; si no juega, o no juega el tiempo suficiente o suficientemente bien, no se convertirá en un buen adulto."

Francesco Tonucci. Graó, 2004

**Hallazgos:**

1. Bojayá es un municipio de categoría 6, que por sus características biofísicas y socioculturales se inscribe en los denominados municipios rurales, no existen signos que identifiquen la urbanidad y sólo se considera a Bellavista en esta categoría (urbano) por ser la cabecera municipal.
2. Bella Vista es el único pueblo pavimentado y con casas en concreto de Bojayá y podría asegurar que del bajo atrato.
3. El Nuevo Bellavista que fue reubicado como consecuencia de la masacre perpetrada por las FARC y las autodefensas unidas de Colombia a 119 personas el 2 de mayo de 2002. La reubicación de la cabecera municipal fue delegada en una gerencia técnica a cargo de la Agencia Presidencial para la Acción Social y la Cooperación Internacional (Acción Social). A un kilómetro del viejo Bellavista, se inició la construcción del nuevo pueblo.
4. La arquitectura de las viviendas va en contravía de los usos tradicionales, además de las deficiencias en su construcción, así como los problemas en el funcionamiento de los servicios públicos de acueducto y alcantarillado, por no mencionar el incumplimiento total en la instalación de la energía eléctrica permanente.
5. Políticamente el Municipio de Bojayá cuenta con 20 Poblados de comunidades Negras, comprendidas por: su cabecera municipal, 15 corregimientos, 4 veredas. Sus poblados se ubican linealmente en los principales ríos y quebradas, lo que otorga ventajas para el desplazamiento y la comercialización de sus principales productos
6. El 97% del territorio del municipio de Bojayá es territorio colectivo de las comunidades negras e indígenas, siendo el mayor porcentaje para las comunidades negras que asciende a un 85% y un 22% para las comunidades indígenas y un 3% para casco urbano y títulos individuales. Estos territorios se caracterizan por ser inalienables, imprescriptibles e inembargables y tienen unas autoridades propias establecidas por la Ley 70 de 1993, que para el caso de las comunidades negras son los Consejos Comunitarios y para las comunidades indígenas son los resguardos y cabildos; estas instancias de gobernabilidad autónoma son por Ley máximas autoridades de administración del territorio.
7. En el municipio de Bojayá las actividades económicas están asociadas principalmente al sector primario (agricultura, pesca o ganadería) actividades realizada por el 74% de la población, También se identifica que la cantidad de personas ocupadas en el sector de transformación es proporcionalmente insignificante (0.8%), relacionándose principalmente con la elaboración de artesanías. En el sector terciario, donde se encuentran la población ocupada en comercio y servicios en general representa el 8%; el resto de la población productiva se encuentra ocupada desarrollando actividades relacionadas con la administración municipal
8. Bella Vista cuenta ahora con 264 viviendas, polideportivo, acueducto y alcantarillado, electricidad (planta eléctrica que funciona de 6:00pm a 11:00pm), vías pavimentadas (no en el mejor estado porque el alcantarillado fue mal diseñado), plazoletas por cada 20 casas, (en mal estado) 3 parques infantiles (1 de acero 2 de madera, uno de ellos pertenece al hogar múltiple o CDI o CAI), 1 núcleo educativo, Palacio Municipal, centro de salud, hogar múltiple, cancha de fútbol, Estación de Policía, Iglesia y Biblioteca.
9. En el pueblo Bella vista del corregimiento de Bojaya se encuentran 3 parques, 1 en el barrio bella luz, 1 en el barrio pueblo nuevo y otro en el CAI ( Centro de atención Infantil).
10. El departamento de Planeación tiene en proyecto 4 parques más y uno central que lo donara el Ejército nacional colombiano.
11. La comunidad considera como espacios recreativos para los niños y las niñas: el río, las zonas verdes, el puerto, el puente, el mirador, Biblioteca.

12. El hogar múltiple de ICBF es considerado el mejor y mayor espacio para el ejercicio a la recreación.
13. Se debe RESALTAR que dentro de los núcleos familiares consultados tanto afros como indígenas, los adultos o cuidadores jamás castigan a los niños negando los espacios de juego, porque consideran que jugar es muy importante para los más pequeños.

#### **Aportes a la Investigación**

Lectura de la realidad del municipio

Se identifica el lugar del municipio en país

Se empieza a identificar el lugar de la primera infancia en el municipio

Identificar las zonas recreo deportivas de la comunidad.

Resaltar las necesidades y situaciones problema para los espacios recreo deportivos de la primera infancia de Bella Vista.

#### **Análisis**

Dentro de la cotidianidad persiste la tendencia a apreciar la realidad como algo estático e inamovible. Gracias a ello se compensa la inseguridad que la persona en su interioridad comporta ante una realidad forzosamente cambiante. Pero ello implica, una actitud de la persona, es decir un proceso activo, de rechazo de lo cambiante de la realidad en uno y otro momento, así puedo moverme seguro en la realidad.

La recreación es transversal al desarrollo evolutivo del ser humano, lo que indica que está presente en todas las etapas de la vida, ya que esta permite que el ser humano re-cree su mundo desde el mundo que el conforma, hasta recrear el mundo que le convenga y así retroalimentar el mismo mundo. Este es acto de libertad, libertad que nos conlleva a la participación

UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL  
CENTRO INTERNACIONAL DE EDUCACION Y DESARROLLO HUMANO – CINDE  
PROGRAMA DE MAESTRIA EN DESARROLLO EDUCATIVO Y SOCIAL  
GUIA DE OBSERVACIÓN MUNICIPIO BOJAYÁ CHOCÓ

Fecha: junio 19 de 2013

Observador: Juan Carlos García López

#### **Hallazgos: La llegada al Municipio**

Para llegar al municipio desde Bogotá puede hacerse por aire tomando un vuelo hasta Quibdó, por tierra llegando a Medellín y allí abordar ruta a Quibdó. Desde la capital del departamento del Chocó se toma una “panga” transporte fluvial por el Río Atrato su costo es de \$80.000 y adicional cobran \$1.000 por cada kilogramo de equipaje que exceda los 10 kg.

En la orilla del río se observan mujeres de la región arreglando el pescado, al dejar Quibdó el viaje se torna agradable, el trayecto dura unas cuatro horas (aunque la panga se averió y este duró unas nueve) se contempla un paisaje de selva húmeda a cada lado del río, de manera ocasional aparecen pequeños tambos habitados por familias indígenas que siempre están acompañados de una canoa.

Aparecen también pequeñas poblaciones que se pueden describir como caseríos en los que predominan las construcciones de madera elevadas para cuando el río aumenta su caudal, abundan las canoas y en cada lugar está presente una iglesia católica. En el trayecto se encuentran canoas cargadas de plátano o madera a cargo de indígenas o afrocolombianos. En el sector conocido como Beté hay una base de la fuerza naval y de la policía (es probable que en este lugar hallan más militares que habitantes).

Los compañeros de viaje fueron habitantes de Bojayá y de otras poblaciones, un líder indígena, hay que destacar la presencia de un minero de acento paisa quien ostentaba tener dinero y manejar dos minal al parecer ilegales, de sus relatos cabe resaltar la afirmación que las minas ilegales en el Chocó son explotadas por Brasileños y paisas, en su palabras “a los negros los ponemos a trabajar, pero el que se lleva todo es el patrón” manifestó de manera informal y coloquial que de manera ocasional a los alcaldes de esos municipios les dan dinero para que dejen trabajar pero que esos milloncitos no se invierten en las necesidades de los pueblos.

Al llegar a Bojayá queda la percepción de estar en un pueblo diferente a los vistos en el recorrido, sus construcciones no son iguales a las que predominan en el territorio, hay casas de concreto, calles pavimentadas, y una infraestructura para las instituciones, esto producto del traslado del municipio como reparación por parte del estado a la tragedia del 2 de mayo de 2.002.

**Aportes a la Investigación**

El recorrido permitió conocer la realidad de las condiciones en que habitan los Bojayaseños concluyendo que el acceso al municipio es costoso, por lo tanto no se desplazan con frecuencia a Quibdó sino al municipio vecino de Vigía del Fuerte principal puerto de comercialización del sector.

Da elementos para interpretar las condiciones del contexto.

En sus relatos los habitantes de Bojayá muestran inconformidad por el traslado del municipio y por la construcción de viviendas e infraestructura institucional que no responde a su cultura.

**Análisis**

El recorrido permitió conocer las particularidades del territorio por su ubicación geográfica. En su mayoría los habitantes de Bojayá y del departamento son campesinos que se dedican a la agricultura y la minería, es probable que se confunda la infraestructura de la región con la sensación de pobreza, sin embargo, las condiciones habitacionales responden a las condiciones del ambiente, se usa la madera porque es el principal insumo de la selva; las casas son elevadas y a la orilla del río para favorecer la navegación única forma de acceso a la mayor parte del territorio.

Llama la atención los comentarios del minero puesto que uno de los problemas que afectan al Chocó es el desempleo, la pobreza, la tala de árboles indiscriminada y la minería ilegal, de esta manera preocupa que los recursos naturales sean explotados por extranjeros y que el dragado carente de técnica esté afectando el ecosistema y la contaminación del agua.

UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL  
CENTRO INTERNACIONAL DE EDUCACION Y DESARROLLO HUMANO – CINDE  
PROGRAMA DE MAESTRIA EN DESARROLLO EDUCATIVO Y SOCIAL  
GUIA DE OBSERVACIÓN MUNICIPIO BOJAYÁ CHOCÓ

Fecha: junio 21 2013 Observador: Laura Fernanda Vásquez Sosa

"En el mismo hombre suele ir unidos un corazón pequeño y un talento grande. Pero todo hombre tiene el deber de cultivar su inteligencia, por respeto a sí mismo y al mundo."

José Martí

**Hallazgos:**

- a. Auto segregación de la comunidad indígena con respecto a la comunidad afro,(comparten espacio con los afros pero no cultura)
- b. Residuos de la masacre del dos (2)de mayo de 2002.(emocionales, sociales, culturales, políticos, ecológicos, salubridad entre otros)
- c. Miedo imperante en la comunidad (después de las 8:00pm no se ven personas en los espacios públicos) es una calma tensa.
- d. Una convivencia pacífica entre los habitantes de Bella vista, que se manifiesta en sus relaciones interpersonales, pero permeada por el resquemor de saber que existen grupos al margen de la ley que pueden hacer justicia por su propia cuenta. A mi modo de ver es: la dificultad o imposibilidad de denunciar los hechos debido a las presiones de los actores armados.
- e. No observo sentido de pertenencia por los espacios recreo deportivos del municipio, se encuentran deteriorados (sé que también se debe a factores económicos y climáticos)
- f. Al hogar infantil del municipio asiste solo una niña indígena de 90 niños el restos son niños y niñas afro.
- g. Los programas que se ofertan para primera infancia en el municipio están a cargo del ICBF, por medio del hogar infantil, el FAMI.
- h. La mayor diversión de las mujeres es jugar bingo cuando se acercan las 6:00pm
- i. Los niños y las niñas mientras sus madres juegan bingo y sus padres regresan de la jornada laboral juegan libremente en las calles, (bolas, pistolas, fútbol, carros, boxeo, escondite)

**Aportes a la Investigación**

Se identifican las categorías a trabajar.

**Análisis**

Hacer memoria de la violencia es también hacer memoria de los cambios indeseados, de los seres, los entornos, las relaciones y los bienes amados que fueron arrebatados. Memoria de la humillación, del despojo, de los proyectos truncados. Memoria de la arbitrariedad y de la ofensa. Memoria del enojo, de la rabia, de la impotencia, de la culpa y del sufrimiento.

Construir la ruta perfecta para la creación de proyectos y espacios recreativos para niños y niñas menores de 5 años se compara con el camino que recorreremos a través de la vida, es largo y lleno de peligros, dificultades, pero también de alegrías y momentos satisfactorios. Buscar la felicidad y sentido de la propia vida es como buscar un tesoro: seguir la pista, no desesperar y, al final, tener la alegría de triunfar es nuestro gran reto.

La recreación es un campo lleno de grandes experiencias, los seres humanos descubren a través de ellas el sentido de su vida, si como comunidad se identifican con esto, están dando la oportunidad a cientos y miles de personas (generaciones futuras) a que su desarrollo sea óptimo y su mirada para comprender la vida marque la diferencia, se trata de una revolución social, revolucionar nuestros pensamientos permitirles a otros descubrirse avanzar hacia lo oculto lo desconocido lo que está allí pero no se ve.

La actividad lúdica que surge de la vivencia tradicional y condicionada por la situación social, económica, cultural, histórica y geográfica; hacen parte de una realidad específica y concreta, correspondiente a un momento histórico determinado; en esto tendríamos que decir como Oscar Vahos que cada cultura posee un sistema lúdico, compuesto por el conjunto de juegos, juguetes y tradiciones lúdicas que surgen de la realidad de esa cultura.

En lo síquico: tendría que decir a groso modo, que en este espacio se da un encuentro de pares que les implica concertar unas ciertas normas, no como imposición, sino, como construcción colectiva y de aquí se derivan todas las implicaciones que esto tiene en la constitución de un sujeto moral; no sólo del adulto, sino, de un niño o niña que se enfrenta a otra individualidad, con la necesidad de respetarse y de construirse en conjunto.

UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL  
CENTRO INTERNACIONAL DE EDUCACION Y DESARROLLO HUMANO – CINDE  
PROGRAMA DE MAESTRIA EN DESARROLLO EDUCATIVO Y SOCIAL  
GUIA DE OBSERVACIÓN MUNICIPIO BOJAYÁ CHOCÓ

Fecha: junio 20 de 2013

Observador: Juan Carlos García López

**Hallazgos: El recorrido por Bojayá**

Se realizó recorrido por el municipio para conocer la infraestructura que existe para la atención a la primera infancia vinculando en forma especial la oferta recreativa para este grupo poblacional.

El municipio fue construido en el 2007, sin embargo los habitantes llegaron poco a poco y hoy es un poblado organizado, cuidado y en el que predomina la naturaleza y la limpieza. Existen casas de concreto entregadas por el gobierno la mayoría se encuentran en obra gris; las comunidades están divididas en barrios de afrocolombianos y barrios de indígenas, también existen nuevas viviendas construidas en madera producto de la expansión del municipio y en las que habitan personas que no fueron indemnizadas por el estado.

Los barrios son populares, no hay vehículos solo siete motocicletas, esta situación la aprovechan los niños y niñas para permanecer en las calles ya que no corren riesgos de accidentes. En las calles están niños y niñas indígenas aunque en mayor número permanecen afros, visten ropa ligera casi siempre pantalonetas, evitan el calzado y juegan de manera libre a la cuerda, a la lleva, con improvisados juguetes que construyen producto de su imaginación.

En el recorrido se observó la alcaldía municipal, el colegio departamental, la biblioteca, el centro de salud Misión Médica, un restaurante, una ferretería, dos discotecas, una miscelánea, la iglesia réplica de la del pueblo antiguo, la estación de policía, dos parque infantiles, un campo de fútbol sin grama, un polideportivo, el cementerios, dos hoteles y dos iglesias cristianas.

Para la atención a la primera infancia está el Hogar múltiple Nueva esperanza que atiende a 88 niños y niñas de los cuales solo una niña es indígena, en el recorrido por el Hogar se observan instalaciones amplias pero deterioradas, las madres comunitarias agrupadas cuentan con formación técnica y están capacitadas en la Estrategia de Cero a Siempre. Existe un parque infantil que según relato de la coordinadora es insuficiente y o es apto para que se recreen los niños y niñas más pequeños.

La biblioteca municipal cuenta con servicio de internet gratuito para la comunidad, el día de la visita estaban cuatro niños de unos 12 años en la parte de sistemas, no se encontró un funcionario a cargo y no se evidenciaron programas de promoción de la lectura.

En el recorrido se encontró un grupo de mujeres jugando bingo en el andén de una casa, al indagar manifiestan que ellas organizan sus casas pero ante la falta de trabajo y de otros espacios se encuentran en las tardes a jugar y que apuestan cosas para el hogar, de esta manera pueden estar unas cuatro horas, espacio que aprovechan los niños y niñas para encontrarse, agruparse y jugar en forma libre y espontánea.

Es necesario resaltar la presencia de integrantes del Ejército, a Armada y la Policía Nacional.

**Aportes a la Investigación**

El municipio posee dos parques infantiles, una cancha de fútbol y un polideportivo, los espacios para primera infancia pueden ser fortalecidos en la medida en que se diseñen parques intergeneracionales, la construcción de una ludoteca y el aprovechamiento de la biblioteca a través de programas de acercamiento a la lectura desde los primeros años de vida.

Bojayá es un municipio que permanece en conflicto, la presencia de tres grupos representantes de las fuerzas armadas genera esa sensación en los habitantes en especial en los más pequeños.

La primera infancia es atendida principalmente por ICBF a través del Hogar Múltiple y de las madres comunitarias, el ser un municipio pequeño hace que todos los funcionarios se conozcan, refieren apoyo y comunicación entre el ICBF y la alcaldía, existen programas de atención a la primera infancia pero no se identifican programas específicos en recreación por lo que al indagar hacen mención a los espacios de juego en el Hogar Múltiple

#### **Análisis**

Los niños y niñas buscan escenarios improvisados para recrearse, el escenario genuino apto para la recreación en Bojayá es la calle, mientras las madres juegan bingo ellos aprovechan para encontrarse, están descalzos, libres con juguetes improvisados, esto lleva a pensar que la recreación es un ejercicio autónomo que hace parte de la vida de las personas desde los primeros años. En este espacio la participación se hace presente ya que ellos y ellas pueden elegir libremente lo que quieren hacer, a que y con quienes quieren jugar.

### **Anexo 3. Entrevistas**

Las entrevistas se realizaron con dos propósitos, el primero conocer las nociones sobre participación, primera infancia y recreación de los actores municipales, para ello se realizaron diez entrevistas de las cuales se anexa la transcripción de cinco. En segundo lugar se realizaron entrevistas a madres comunitarias con el fin de indagar sobre los niveles de participación de los niños teniendo como guía la escalera de participación de Roger Hart (se anexan 10 hojas guía)

Las preguntas orientadoras fueron:

1. ¿Qué rol desempeña en el municipio y de qué manera se relaciona con la atención a la Primera Infancia y/o a la recreación?
2. ¿Qué entiende por Primera Infancia?
3. ¿Qué es por participación?
4. ¿Considera que es posible la participación en niños y niñas menores de seis años?
5. ¿Existen acciones o estrategias que permitan la participación en la primera infancia? ¿cuáles?
6. ¿Qué entidades, organizaciones o personas se encargan de la atención a la Primera Infancia en el municipio?
7. Desde la alcaldía ¿Existen programas, proyectos o acciones concretas para trabajar por la Primera Infancia?
8. ¿Qué actividades, programas o proyectos se adelantan en el municipio para trabajar por la primera infancia?
9. ¿Cómo se encuentra la situación de derechos de los niños y las niñas en el municipio?
10. Bojayá es un municipio con presencia de población afrocolombiana e indígena, ¿En las acciones que se adelantan en el municipio se tienen en cuenta las características de cada cultura?
11. ¿Qué se requiere para que en el municipio de Bojayá se pueda garantizar el derecho a la recreación y a la participación en la Primera Infancia?

UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL  
CENTRO INTERNACIONAL DE EDUCACION Y DESARROLLO HUMANO –  
CINDE  
PROGRAMA DE MAESTRIA EN DESARROLLO EDUCATIVO Y SOCIAL  
CONSENTIMIENTO INFORMADO

Yo, \_\_\_\_\_ identificado (a) con cédula de  
ciudadanía No. \_\_\_\_\_ hago saber que participo libremente  
de esta entrevista y autorizo al grupo investigador a usar el contenido y las fotografías  
de manera exclusiva para la investigación que adelantan en el municipio de Bojayá  
Chocó como parte del programa Maestría en Desarrollo Educativo y social.

En constancia se firma en Bojayá a los \_\_\_\_\_ días del mes de \_\_\_\_\_ de 201\_\_.

\_\_\_\_\_

Firma



## Entrevista 1. Madre comunitaria Hogar Múltiple Nueva Esperanza

¿Cuánto tiempo lleva usted como madre comunitaria?

Voy para quince años

¿Qué ha sido lo mejor de ejercer esta profesión?

Me he encontrado con niños muy agradables y también con niños hiperactivos y uno los sabe sobrellevar.

¿Qué entiende por participación?

Es la oportunidad que se le da a las personas para que participen de x o y programa, por ejemplo, el programa del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar donde se le da la oportunidad a las personas de que mejoren su calidad de vida atendiendo a los niños menores de dos años a seis años.

¿Qué entiende por primera infancia?

La primera infancia es la atención que se les brinda a los niños de cero a siempre

¿Qué es de cero a siempre?

Desde su gestación hasta que tienen la adolescencia.

Como está organizado el país la primera infancia va de los 0 a los 5 años y 11 meses es la población que ustedes manejan, ¿usted cree que en esa edad los niños pueden participar?, ¿de qué manera?

Claro, ellos pueden participar en jornadas recreativas, lúdicas.

¿Ellos pueden tomar decisiones, o tienen que hacer lo que el adulto les diga?

Algunas veces ellos pueden tomar decisiones sin necesidad de que el adulto las tome por ellos, y en ocasiones el adulto debe tomar decisiones por ellos.

¿Qué entiende por recreación?

Es el espacio donde una persona comparte con otros niños u otras personas

¿Usted se recrea?, ¿De qué manera?

Si, jugando

¿A que juega?

Dominó, a veces me recreo leyendo

¿Y sus alumnos como se recrean?

Se crean jugando y también leyendo a veces les compartimos cuentos

¿Usted cree que la recreación puede posibilitar la participación en esa edad? ¿Cuándo un niño se recrea participa?

Si porque dependiendo del temario o del cuento le pregunta sobre los actores, como le pareció el cuento y ellos de acuerdo a lo que entendieron van participando y respondiendo.

¿En su municipio usted cree que la alcaldía, la gobernación, apoya procesos de recreación?

No, muy poco

¿Y cómo se podría fortalecer eso? Por ejemplo

Se podría fortalecer creando espacios recreativos para los niños, por ejemplo parque, ludotecas.

¿Usted cree que de esa manera los niños podrían recrearse más?

Si

¿Qué beneficios le trae a un niño o niña recrearse?

Tendría la mente ocupada, no pensaría en cosas que lo perjudicaran más adelante

¿Usted cómo se recrea en su casa?

Juego con mis hijos, hablo con mi esposo y en las horas de la tarde me reúno con mis amigas a jugar bingo.

¿Y con sus hijos como se divierte?

Hablando con ellos, ayudándoles a hacer tareas, dialogando

¿Juega con ellos? ¿A que juegan?

Si, cantamos, jugamos dominó

¿Cuántos años tiene el otro niño?

Tengo cinco hijos, la mayor tiene 16, el segundo tiene 13, el tercero tiene 8, la cuarta tiene 4 y el quinto tiene 2 meses.

¿Usted les ha permitido a sus hijos participar en las decisiones de la familia?

Depende que decisiones tomemos

Por ejemplo, ¿les consulta que ropa quiere comprarse, que quiere ponerse, que quiere comer, a que quiere jugar, a donde quiere ir?

Si a todos les pregunto qué quieren comer, los llevo a que escojan la ropa que quieren ponerse

¿Se tiene en cuenta la opinión de los niños?

Lo que ellos quieren ponerse se colocan

¿Usted cree que un niño menor de cinco años puede participar?

Así lo acostumbro yo

¿De qué manera? ¿Cómo hace?

Lo que ellos se quieran colocar

¿Qué programas o que ofertas existen en el municipio para niños entre cero y seis años?

Acá hay un programa que salió que no me acuerdo el nombre todas las tardes se recrean con una muchacha.

¿Y eso es por parte de quién?

No me acuerdo

¿Dónde atienden los niños de cero a seis años del municipio?

Atienden de un año de seis meses hasta cinco, en otro hogar de cero hasta el año

¿Usted cree que en este municipio se garantizan se cumplen los derechos de los niños y las niñas?

Hasta ahorita se han cumplido

## **Entrevista 2. Coordinadora Hogar Múltiple Nueva Esperanza**

Cuéntenos que hacen ustedes cotidianamente en el hogar con los niños

Cotidianamente desarrollamos las labores que prescribe Bienestar Familiar, como son los momentos pedagógicos, entonces al inicio de la jornada acá atendemos jornada completa, son siete salones, seis en donde cada madre comunitaria tiene a cargo trece niños y sala cuna está entre diez y once niños.

¿Cuántos niños atienden en el Hogar?

Ochenta y ocho

¿Qué entiende por primera infancia?

Primera infancia es la franja poblacional que va de cero a cinco años y esa es la que nosotros atendemos porque esa ya pasa a la institución educativa.

¿Y cómo son los niños y las niñas en primera infancia?

Son niños muy despiertos y ya por edades están situados en cada etapa que establece el gobierno que deben atenderse, acá hay siete madres comunitarias pero el Hogar tiene diez y las otras tres atienden por fuera que atienden desde la etapa de gestación hasta el año y medio, del año y medio pasan a sala cuna que son los niños gateadores.

¿Qué es la participación?

Participar es colaborar, actuar en algo que va en beneficio de alguien o que uno quiere que se mejore en su comunidad.

¿Usted cree que los niños de primera infancia de 0 a 6 años pueden participar? ¿De qué manera?

Si, participan en el aprendizaje de ellos que es la etapa más importante del aprendizaje de un niño y eso se va reflejando de acuerdo a la orientación que reciban lo va a marcar en su vida.

¿Se tienen en cuenta en algunas decisiones? ¿Les preguntan qué quieren hacer, que les gusta? o ¿todo definitivamente se atiende a los programadores que ustedes realizan?

Si más que todo responde a eso, a la rutina a lo que establece Bienestar Familiar desarrollar los momentos pedagógicos, la bienvenida, vamos a crear, en si los 6 momentos pedagógicos

En ese sentido, ¿los niños participan?

Claro que participan, dentro de la bienvenida lo hacen con canciones, mímica, todos los días se saludan entre ellos después se les enseña que van a hacer en el día y a comer, se les pregunta como fue el aseo en su casa, como durmieron y también hay momentos donde se evalúan con pregunta sobre el aprendizaje y hay niños que responden no todos pero de acuerdo a su edad hay niños que son hábiles.

¿La recreación como la entiende usted?

La recreación es un momento libre que se debe dedicar a recrear el cuerpo con algunas actividades.

¿Cómo se recrea usted?

La recreación de uno aquí es las personas que bailan ir a bailar, jugar bingo en las tardes, ver telenovelas porque aquí no hay otro tipo de recreación, de vez en cuando se celebran los cumpleaños, se hace almuerzo, paseo a la ciénaga a bañarnos, compartimos experiencias de cada uno y la mayor recreación es la semana de las fiestas patronales que paso hace poco y que involucramos a los niños van del 11 al 16 de julio y las comienza el Hogar Múltiple con una comparsa, salen los niños y les hacen unos disfraces y con eso ellos participan cantando música autóctona y con eso también se le insiste en la clase haciéndole énfasis en esa participación que ellos tengan en cuenta su cultura es como ancestral en los pueblos negros porque es la única fiesta que hay cada año.

¿Cómo se recrean los niños acá en el municipio?

Los niños tienen su rato donde se recrean con juguetes, con las pelotas, ula ula y un pequeño parque y en ocasiones los llevamos a caminatas por el pueblo.

¿Los niños indígenas?

Muy poco asisten y es difícil ya vio la niña llorando el proceso de adaptación de ellos dura quince días, porque siempre que los traen los padres lloran mucho y les damos la opción de que los padres les den la alimentación para que el proceso sea más fácil.

¿Hay resistencia por parte de las familias indígenas a traer los niños a los hogares?

Vienen muchos y solicitan los cupos y después no asisten o si vienen una o dos semanas y luego se retiran pero si hay niños que han terminado toda su etapa y ahora están en el colegio, eso depende del grado de educación o de conocimiento sobre la importancia de estudio que tengan las familias de ellos.

¿Qué diferencias encuentra usted entre los niños afro colombianos y los niños indígenas?

Son dos culturas distintas pero lo que yo he podido percibir es que los niños indígenas son muy aplicados y tienen buena letra, dibujan, son ordenados, callados, no participan en desorden.

¿Las actividades que se realizan son las mismas para las dos culturas? ¿Cómo podrían integrarlas?

Si, por ejemplo el año pasado había un niño que me llamo mucho la atención se les puso a cada uno que dibujaran su vivienda y el indio dibujo su tambo le llama uno a eso a las chozas de ellos perfectamente como era. Si a ese niño se le explota eso llegara a ser un buen pintor.

¿Cómo ve usted la situación de derechos de los niños en el municipio?

Los derechos yo veo que son muy vulnerables incluidos los padres, en ocasiones los padres son reacios a mandar a los niños al colegio vienen se matriculan se quedan uno o dos meses y ya no los traen y tiene uno que estar haciendo visita para sensibilizarlos sobre esto hay están violando el derecho, también los maltratan, los castigan de una manera que no es la más conveniente para la edad de ellos y son reacios para asistir a las reuniones de padres de familia, los padres hombres no tienen esa cultura de asistir al colegio porque las que asisten son las madres y ellas usan su espacio para recrearse jugando bingo que es la única recreación que tienen.

¿A qué hora se reúnen?

Se reúnen de dos a cinco en casas de familia y nosotros cuando necesitamos recoger fondos para alguna actividad hacemos un bingo.

La alcaldía, ¿cómo se vincula, como apoya a los niños con el programa de primera infancia?

Tiene muchos programas de recreación, con los niños lo que se puede hacer es el día del niño que se hace recreación casi una semana, logramos que se vinculen los papas y los abuelitos que se cuenten historias de cómo eran las rondas anteriormente y el alcalde nos aporta una cantidad económica.

¿De qué manera se podrá potenciar la recreación con niños de primera infancia?

Este es un buen espacio, falta ver que los que tienen la responsabilidad de direccionar y adecuar los espacios asistan al evento que es la oficina de planeación.

Algo más que quiera decir

Que todos los secretarios de despacho esta convocados a este evento ojala asistan, yo voy a pasar a recordarles porque ellos están muy cerca del alcalde.

### **Entrevista 3. Alcalde encargado**

Buenos días nos encontramos en la alcaldía de Bellavista Bojayá, en el palacio municipal con el señor Secretario General de Convivencia Ciudadana con funciones de alcalde encargado.

¿Desde sus funciones de alcalde y desde el rol que desempeña habitualmente de qué manera se vincula con la atención a la primera infancia?

Con lo que tiene que ver con la primera infancia, la alcaldía está muy presta a que todo en acorde a lo que estipula la ley, en este momento los niños gozan de un buen programa y por ende seguirlos fortaleciendo para que sean alguien más en el futuro.

¿Qué entiende usted por primera infancia?

Es cuanto los niños de 0 a 5 años son los de primera infancia, tenemos que hacer mucho énfasis porque los niños en esta etapa están quemando mucho sus primeros pinitos y tenemos que darle mucho apoyo.

¿Qué entiende usted por participación?

Donde todos debemos hacer parte de un programa que tenga que ver con la comunidad, donde todos participemos y hagamos trabajo mancomunadamente ahí estamos participando todos.

¿Considera que es posible la participación de los niños de 0 a 6 años? ¿Ellos tienen la posibilidad de participar y como lo hacen?

Si ellos tienen la posibilidad de participar, porque ellos tienen unos derechos y deberes de los que deben ser partícipes.

Que son en los de participar en las actividades que el gobierno estipula el cual es ir al Hogar Múltiple y relacionarse con todas las actividades que tiene para la niñez, a los niños les gusta y el municipio hace énfasis en la primera infancia y en la niñez en general.

¿Existe en el municipio acciones o estrategias que permitan la participación de la primera infancia?

Si existen a través de Bienestar Familiar y la alcaldía ellos están participando de actividades que se presentan y son direccionadas en función de los niños para que estén bien y dándoles lo que ellos necesitan.

En cuanto a la participación infantil dado no solo como la posibilidad de asistir a un programa único o una institución, sino que los niños participen con voz decidiendo que les gusta y que no les gusta, teniendo también derecho a escoger y elegir que quieren ¿Hay la posibilidad que los niños lo puedan hacer?

Si esto ya se está implementando en el Hogar Múltiple que es el que los acoge teniendo voz y voto exigiendo y eligiendo lo que ellos quieren, tratando de que los padres o acudientes no intervengan en decisiones que pueden tomar los niños sin ayuda de un adulto, pensando por ellos mismos enseñándoles a que tengan libre expresión.

En cuanto a la estrategia local de recreación para la primera infancia que es la que se implementa en el municipio ¿Como los niños tienen la posibilidad de participar en los espacios recreativos que se piensan implementar para ellos?

Si se crea este espacio especialmente será directamente para ellos, buscando las personas aptas para ayudarnos a consolidar las actividades y juegos. Esto para el municipio es muy importante porque con este se desarrollaran mejor sus conocimientos y habilidades.

Teniendo en cuenta que en el municipio existen comunidades afrocolombianas e indígenas, ¿de qué manera se tienen en cuenta estas culturas en la implementación de estos proyectos para la primera infancia?

Siempre hemos dicho que Bojayá es un municipio donde convergen comunidades negras e indígenas, somos hermanos siempre hemos tratado de que las actividades que se organizan ellos se involucren y participen, pero es muy difícil por sus costumbres y cultura. Estamos tratando de que se concienticen que estas actividades los ayudan, por ejemplo este año se inscribieron 3 niños y en la fecha no hay uno ¿Por qué? Por sus costumbres y cultura.

Intentamos utilizar un mecanismo diferente como conseguir una madre comunitaria indígena que pueda complementar nuestras actividades con sus costumbres y dialecto sintiéndose bien con los niños y los niños con ella haciéndolos sentir como en familia. Es decir que el mecanismo es integrar las comunidades indígenas sin que tengan que dejar a un lado sus costumbres y cultura, pero es necesario que estas personas se vinculen a los programas y sigan formando a sus niños y niñas de acuerdo a su forma de vida.

El municipio de Bellavista Bojayá, ¿Qué requiere para que se pueda garantizar el derecho a la recreación y participación en la primera infancia?

Se requieren más espacios recreativos porque los niños aprenden cada día más y se desarrollan mentalmente y emocionalmente esto no permite que ellos vayan creciendo con otros hábitos.

¿Qué planes a futuro tiene la alcaldía para seguir desarrollando todo esto de la primera infancia como la primera infancia, es importante para el municipio y que entidades también se vinculan a este trabajo sobre todo con lo que tiene que ver con la participación infantil y la recreación?

Nosotros estamos trabajando a la mano con Bienestar Familiar, la parroquia y a nivel comunitario la comunidad para poder desarrollar estos programas que está implementando el gobierno para que los niños tengan un futuro mejor.

#### **Entrevista 4. Líder Indígena**

¿Qué rol desempeña usted como coordinador de la primera infancia aquí en Bojayá?

Yo estoy en la coordinación a los docentes y auxiliar de la primera infancia, coordinarlos como están ellos trabajando, animarlos y hacer gestión para materiales para la enseñanza de los niños.

¿Los docentes y auxiliares que menciona que trabajan para la comunidad indígena también son indígenas o pertenecen a otra cultura?

Solo son indígenas tanto auxiliares como docentes son indígenas

¿Tienen ellos algunos procesos de formación?

Ellos son solamente bachilleres pero la Corporación Diócesis de Egipto viene a dar a veces capacitaciones.

¿Qué entiende por primera infancia, qué es la primera infancia?

Yo entiendo la primera infancia es formar desde niños de pequeños o desde el vientre enseñar a embarazadas por decirlo así, practicar todo eso.

¿Qué entiende usted por participación?

Pues yo entiendo la participación participar en cualquier actividades que están haciendo las comunidades indígenas es todos los docentes.

¿Usted como líder y coordinador considera que los niños menores de 6 años pueden participar y como lo hacen?

Si ellos tienen participación en cualquier juego cualquier actividad también participan.

¿Se tiene en cuenta la voz de los niños en las decisiones que se toman en las programaciones y la comunidad?

Si.

¿Cómo lo hacen como los tienen en cuenta?

Pues los niños cuando juegan hablan ósea a unos, cuando estoy en la comunidad yo a veces doy en las clases, pues los niños juegan, gritan se ríen, cualquier juegos o ellos mismos dicen a veces profe nosotros queremos dibujar si eso hacen en la comunidad, o a la pesca los niños se enseña a pescar como esos bien.

¿Las actividades que realizan con los niños dependen de que los niños quieran también?

Si a ese niño pequeños más grandecitos, los más grandes enseñan más sí.

¿Existen acciones o estrategias que permitan la participación de la primera infancia?

¿Pues aquí en Bojayá o solos indígenas?

Indígenas.

No.

¿Desde la alcaldía existen programas que permitan la participación de la primera infancia?

Pues aquí solo corporación a nosotros dice que la alcaldía o alcalde pues ellos dicen que también están apoyándose la primera infancia, pero no sabemos en que sea real y en qué manera.

No se ha visto de qué manera se apoye.

¿Cómo se encuentra la situación de los derechos y los deberes de los niños y las niñas aquí en Bojayá teniendo en cuenta que existe la etnia, los afro y que existen los indígenas, como se tiene en cuenta los derechos de los niños y las niñas?

Pues casi no se a los Afro pero los indígenas pues más que todo las comunidades o mujeres maltratan a los niños si eso si nosotros enseñamos que no debemos maltratar a los niños menores de edad pero aun así las mujeres Indígenas, maltratan pegan cuando ellos desobedecen le pegan común y corriente, con patadas, con machete abecés si ahí es donde yo estoy viendo de que no están o están violando a los derechos de los niños.

¿La formación y educación de los niños y niñas están en manos de quién?

Pues los indígenas siempre dicen de que ellos tienen que enseñar a sus usos y costumbres si en casos en la infancia pues ellos son desde 0 a 6 años de 7 ya son de la primaria pero de la primaria ellos siempre se enseñan como ellos dicen que son los profesores bilingües tiene que enseñarlos a su lengua materna, también como pescar, bucear, buscar leña todo eso. Es lo que tiene que ver con las costumbres y hábitos indígenas.

En los os proyectos que tiene la alcaldía de Bojayá y Bellavista como cabecera municipal ¿se tiene en cuenta la diferencia de las culturas para los programas y proyectos teniendo en cuenta que la cultura afro es diferente a la cultura indígena o los tratan igual?

Si igual.

¿Los niños de las comunidades indígenas asisten aquí Hogar Múltiple?

¿Aquí?, si, algunas si a los que viven en Bellavista

¿Y qué trato les dan a los niños indígenas en estos lugares?

No se la verdad no se

¿Qué considera que se requiere en el municipio para garantizar el derecho a la participación de los niños y niñas?



Pues lo he visto aquí en Bojayá, pues los niños uniformados con sus uniformes pero en casa los indígenas no hay nada.

¿Pero ustedes están de acuerdo que los niños también los uniformen o no están de acuerdo?

Si yo estoy de acuerdo pero en cabeceras municipales tienen que tener los sellos en caso de los indígenas a veces no dan cuentas, mire los indígenas no tenemos el juego con que divertirnos nada no tenemos.

¿No hay material?

No nosotros pedimos no sé cuántas listas de materiales y hasta ahora nada, no hay hoja de bon, para explorar jugar no hay nada. Entonces nosotros decimos tenemos que hacernos un juguete muñeco de balsos o cualquier palo sí.

Pero está bien que ustedes aprovechen el material que tienen para construir sus propios juguetes o ¿necesariamente tienen que venir otros juguetes?

Tienen que ser variados aprender de lo de afuera y de nosotros tiene que aprender los dos.

¿En el desarrollo con los niños y las niñas tienen en cuenta los juegos tradicionales?

Si.

¿Qué juegos tradicionales tienen las comunidades indígenas?

Pues nosotros jugamos a veces como el juego, no me acuerdo uno, el juego como me olvide.

¿Uno, no se acuerda de uno?

Como juego de fieras, antiguamente los viejos había un pez grande y que comía a los quien seas mujer hombre, entonces a los niños a unos quedan como un fiero entonces los fieros están debajo del agua cualquier que haga la bulla, entonces la fiero come, entonces los niños asustan y salen a correr para que nos los cojan, para ellos es un juego excelente.

¿Estos juegos les permiten también relacionarse con los otros?

Si.

### **Entrevista 5. Comandante de la Policía Nacional en el municipio**

¿Qué rol desempeña aquí en el municipio y como se relaciona usted desde su rol con la primera infancia?

Yo hasta este momento me desempeño como comandante de estación encargado, mi desempeño hacia la atención con la primera infancia, netamente son procedimientos articulados con las autoridades locales como Comisaría, Personería, Bienestar Familiar y todas aquellas que tienen competencia en cuanto adultos mayores e infancia.

¿Usted como comandante encargado que entiendo por primera infancia?

Bueno la primera infancia son los niños que de pronto van de 0 a 5 años que es la edad donde ellos van a aprender a desarrollar su vida motriz, donde ellos van a adquirir realmente todos los valores y todas las fortalezas para tener una niñez sana y digna.

¿Qué entiende Usted por participación?

La participación es el sentido de pertenencia que debemos tener todas las instituciones en cuanto al desarrollo y canalizar los deberes y derechos de los infantes, como dice la Constitución Política de Colombia.

¿Considera que es posible que los niños menores de 6 años puedan participar en la comunidad?

Bueno los niños menores de 6 años deberían tener participación e lógicamente que con un tutor que participen en todas las actividades que hay que tenerlos en cuenta ya que ellos son el futuro de Colombia.

¿En las relaciones con la comunidad y la familia considera que los niños pueden tener voz en cuanto algunas decisiones y puedan participar de esta manera en decisiones de la comunidad de la familia y hacer cuenta la voz de los niños menores de 6 años?

Bueno como todo en Colombia los menores de edad lógicamente deben de tener una tutoría debe de tener una representación un adulto, ya sea padre familiar pero e yo me imagino que un niño a esa edad pedirá lógicamente las cosas básicas y elementales entonces, para eso están las autoridades que son las que tienen que prever y garantizar las necesidades básicas y elementales de los niños.

¿Conoce Usted en el municipio acciones o estrategias que permitan la participación de los niños y las niñas?

Bueno en estos momentos los programas me imagino del Bienestar Familiar, Comisaria de Familia, Alcaldía municipal, Secretaria de Gobierno tienen unas articulaciones para que los proyectos se den y se pongan en práctica para el beneficio de los infantes.

¿En cuánto a la situación los derechos de los niños y las niñas como se encuentran en el municipio lo de que tiene que ver con la garantía y vulneración de los derechos de la primera infancia?

Bueno hasta el momento la estación de policía no tiene ningún tipo de denuncia o algo que haga referencia en cuanto a los maltratos, físicos, psicológicos de un caso específico que haya sido denunciado lógicamente, pero si el Bienestar Familiar conoce muchos casos o de pronto la Secretaria de Gobierno, Comisaria, casos que se hayan visto de desnutrición, básicamente por la parte rural más que todo por la comunidad indígena. Casualmente ayer en el consejo se estaban tratando esos temas, para finalizar en feliz término y garantizarle esos derechos esos deberes a esos infantes.

¿Qué papel desempeña en si la policía con los programas y planes que tienen que ver con la primera infancia y participación infantil?

Si la policía nacional en las estrategias que estamos liderando lógicamente es apoyo y garantizar de que en los procedimientos contra vulneración de derechos de los infantes, adulto mayor y cualquier ciudadano en este caso enfatizando la infancia. Se articula de manera contundente para estos procedimientos lleguen a feliz término y se logren garantizar estos derechos.

Teniendo en cuenta que en Bellavista viven o habitan personas de comunidad afrocolombianas e indígenas considera que ¿se tiene en cuenta la cultura para los planes y los programas que desde la alcaldía se lideran para la primera infancia?

Efectivamente yo he estado en lo que llevo en este municipio todas las reuniones que se han hecho siempre se ha diferenciado de manera respetuosa por la cultura de las dos etnias tanto como la afro e indígena y siempre garantizando de que un entorno no vulnere la cultura del otro y siempre se le ha dado aplicabilidad de acuerdo a las costumbres de cada una.

Entonces de lo que usted me dice ¿existe el respeto por cada una de las culturas sin que una afecte la otra?

Efectivamente, eso es lo que he percibido y he visto. Casualmente he tenido la oportunidad de hablar con la oficina de asuntos indígenas y nunca he recibido queja en cuanto a eso de pronto quieran vulnerable sus costumbres de la misma forma la parte Afro, siempre aquí tienen muy claro específico la cultura de cada cual.

Y articulándose de alguna manera porque hay muchos procesos que van articulados de forma general, pero siempre he observado que se especifica cada una.

¿Qué considera Usted que se requiere en el municipio de Bojayá y aquí en Bellavista como cabecera municipal, para garantizar el derecho a la recreación y la participación de la primera infancia?

Para poderlo garantizar cien por ciento, más proyectos, más inversión y más veeduría para que esa ejecución llegue a feliz término, para poder garantizar de que esa población de infantes y adulto mayor tenga su espacio y los elementos necesarios para que ellos felizmente desarrollen su vida diaria, puede ser.

## Anexo 4. Informe de ejecución

ESTRATEGIA NACIONAL DE RECERCIÓN PAPA LA PRIMERA INFANCIA COLDEPORTES – FUNLIBRE

CINDE- UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

MAESTRIA EN DESARROLLO EDUCATIVO Y SOCIAL

NIVELES DE PARTICIPACIÓN (ROGER HART)

Nombre Raquel Mera - Deny Mosquera edad 39 - 25

NIVEL DE PARTICIPACIÓN	Se da el nivel?		OBSERVACIONES
	Si	No	
Manipulación		X	Juegan libremente
Decoración o escaparate	X		porq' a veces no le damos la oportunidad q' ellos participen.
Participación simbólica	X	X	A veces si y otras veces no
Asignados pero no informados	X		porq' nosotros les explicamos
Consultados e informados	X		Cuando hacemos las actividades les preguntamos q' quieren.
Iniciadas por los adultos, decisiones compartidas con los niños.		X	porque nosotros siempre llegamos con sus temas y solo les decimos esta semana trabajamos este tema
Iniciada y dirigida por los niños		X	porq' a veces nosotros somos los q' les proponemos a los niños y otras veces lo hacen ellos.
Iniciativa por los niños, decisiones compartidas con los adultos.		X	porq' casi siempre los niños y niñas hacen lo q' los adultos dicen.

ESTRATEGIA NACIONAL DE RECERCIÓN PARA LA PRIMERA INFANCIA COLDEPORTES – FUNLIBRE  
 CINDE- UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL  
 MAESTRIA EN DESARROLLO EDUCATIVO Y SOCIAL  
 NIVELES DE PARTICIPACIÓN (ROGER HART)

Nombre Ruby stella Roura Palau edad 11 años

Madre comunitaria tradicional niños/ninas: 293

NIVEL DE PARTICIPACIÓN	Se da el nivel?		OBSERVACIONES
	Si	No	
Manipulación		X	Los niños y niñas ya de siden. fue fueren
Decoración	X		Por Falta de conocimiento
Participación simbólica	X	X	algunas veces si se cumple otras veces no se cumple
Asignados pero no informados	X		porque tenemos una plataforma que hay que cumplir la.
Consultados e informados	X	X	El tema se les explica pero no se les consulta sobre todo en el momento de...
Iniciadas por los adultos, decisiones compartidas con los niños.		X	Por que tenemos en temas a dar.
Iniciada y dirigida por los niños		X	Depronto ayudan pero siempre necesitan que uno les oriente es nuestro deber.
Iniciativa por los niños, decisiones compartidas con los adultos.		X	Nosotros somos los que planteamos.

ESTRATEGIA NACIONAL DE RECONOCIMIENTO PARA LA PRIMERA INFANCIA COLDEPORTES – FUNLIBRE  
 CINDE- UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL  
 MAESTRIA EN DESARROLLO EDUCATIVO Y SOCIAL  
 NIVELES DE PARTICIPACIÓN (ROGER HART)

Nombre Thalenny Melasquez M. edad 23  
 Madre, tradicional: Ños-Ños? 24 mes a 2

NIVEL DE PARTICIPACIÓN	Se da el nivel?		OBSERVACIONES
	Si	No	
Manipulación	X		por q' hoy tienen directos al juego libre y a q' ellos mismos juegan los juegos
Decoración	X		no se consulto por q' no teniamos en cuenta eso
Participación simbólica	X	X	algunas veces se comparte pero otras veces no
Asignados pero no informados	X		
Consultados e informados	X		si se les permite opinar
Iniciadas por los adultos, decisiones compartidas con los niños.		X	No lo hacemos
Iniciada y dirigida por los niños	X		
Iniciativa por los niños, decisiones compartidas con los adultos.		X	por q' las decisiones la tomamos nosotros

## ESTRATEGIA NACIONAL DE REVISIÓN PARA LA PRIMERA INFANCIA COLDEPORTES – FUNLIBRE

CINDE- UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

MAESTRIA EN DESARROLLO EDUCATIVO Y SOCIAL

NIVELES DE PARTICIPACIÓN (ROGER HART)

Nombre Virgilia Masaveles edad \_\_\_\_\_  
 Corp: Madre comunitaria de niños de 3 años a 3 años y seis meses.

NIVEL DE PARTICIPACIÓN	Se da el nivel?		OBSERVACIONES
	Si	No	
Manipulación	X		Yo hago mi planificador y no consulto a los niños. a veces les pregunto que quieren cantar o jugar.
Decoración	X		Nosotros no consultamos sino decimos se va a hacer tal cosa nos aprovechamos de ellos ej: fiestas patrias.
Participación simbólica	X	X	Si pasa, pero a veces negociamos con ellos. Ej: Vamos un ratito al venimos a hacer los días.
Asignados pero no informados		X	A los niños ya les decimos lo que van a hacer como se van a vestir y yo los padres ayudo.
Consultados e informados		X	Les informamos pero no les consultamos. Ej: vienen las fiestas el niño se pone mal no participa.
Iniciadas por los adultos, decisiones compartidas con los niños.		X	Siempre les imponemos miramos entre la coordinadora y las docentes y le informamos a los padres.
Iniciada y dirigida por los niños		X	No, son muy pequeños y no tienen ese alcance para dimensionar lo que tienen que proponer.
Iniciativa por los niños, decisiones compartidas con los adultos.		X	Es difícil porque los niños son muy pequeños. a ellos lo que más les gusta es jugar, jugar y jugar.

\*¿Qué se hace si no va a realizar una actividad y los niños dicen señó queremos jugar?

ESTRATEGIA NACIONAL DE RECERCIÓN PAPA LA PRIMERA INFANCIA COLDEPORTES – FUNLIBRE  
 CINDE- UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL  
 MAESTRIA EN DESARROLLO EDUCATIVO Y SOCIAL  
 NIVELES DE PARTICIPACIÓN (ROGER HART)

Nombre Consuelo Sordaba Perez edad 53

Madre Comunitaria tradicional niños de 4-6 meses

NIVEL DE PARTICIPACIÓN	Se da el nivel?		OBSERVACIONES
	Si	No	
Manipulación		X	Porque juegan libremente
Decoración	X		Si porque no sabemos
Participación simbólica	X		aveces hacemos lo que en otras veces no
Asignados pero no informados	X		Por que se les a explicado sobre la estructura de las fiestas patronales
Consultados e informados	X		Si por que todos los dias se les preguntan que quieren
Iniciadas por los adultos, decisiones compartidas con los niños.		X	No lo hacemos por que los turna los turnos de acuerdo
Iniciada y dirigida por los niños			A veces se acepta y otras veces no se les da la opinión
Iniciativa por los niños, decisiones compartidas con los adultos.		X	No pasa por que la de decisiones las toman los adultos



## ESTRATEGIA NACIONAL DE RECONOCIMIENTO PARA LA PRIMERA INFANCIA COLDEPORTES - FUNLIBRE

CINDE- UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

MAESTRIA EN DESARROLLO EDUCATIVO Y SOCIAL

NIVELES DE PARTICIPACIÓN (ROGER HART)

Nombre Tatiana Maguera Rentería edad 36  
 madre de 3 hijos: h-15 - h-6 - H-4  
 esposo → 36.

NIVEL DE PARTICIPACIÓN	Se da el nivel?		OBSERVACIONES
	Si	No	
Manipulación		X	ellos están en la etapa del ¿por qué? entonces hay que explicarles.
Decoración		X	no yo le explico todo a mis hijos. doble como doble personalidad no reprimirlos.
Participación simbólica	X	X	aveces foco orientarles. Por ej: lo ro p mío-nieto hay que explicarles y orientarles
Asignados pero no informados	X	X	antes no lo hacía → pero, ahora lo hago porque note cosas. ej: en mi casa los novelas.
Consultados e informados		X	aveses uno esto es todo ordenes. aveses no hay tiempos de consultarlos
Iniciadas por los adultos, decisiones compartidas con los niños.	X	X	Aveces.
Iniciada y dirigida por los niños	X		Porque a mi me enseñaron que desde pequeño uno puede hacer sus cosas.
Iniciativa por los niños, decisiones compartidas con los adultos.		X	cosas siempre les decimo lo que haré

ESTRATEGIA NACIONAL DE INVESTIGACIÓN PARA LA PRIMERA INFANCIA COLDEPORTES – FUNLIBRE

CINDE- UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

MAESTRIA EN DESARROLLO EDUCATIVO Y SOCIAL

NIVELES DE PARTICIPACIÓN (ROGER HART)

Nombre Elaine Peña Chala edad 40 añosMadre comunitaria con niños de 0 a 7 años

NIVEL DE PARTICIPACIÓN	Se da el nivel?		OBSERVACIONES
	Si	No	
Manipulación	x		Porque los niños no Permiten, solo los mucho
Decoración	x		Falta de experiencia
Participación simbólica	x	x	algunas veces cuando los niños quieren
Asignados pero no informados		x	no aplica por edad
Consultados e informados	x	x	son muy pegados
Iniciadas por los adultos, decisiones compartidas con los niños.	x	x	"
Iniciada y dirigida por los niños		x	"
Iniciativa por los niños, decisiones compartidas con los adultos.		x	"

## ESTRATEGIA NACIONAL DE RECERCIÓN PARA LA PRIMERA INFANCIA COLDEPORTES – FUNLIBRE

CINDE- UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

MAESTRIA EN DESARROLLO EDUCATIVO Y SOCIAL

NIVELES DE PARTICIPACIÓN (ROGER HART)

Nombre Jenny Martinez Parra edad 32  
 3 hijos h-1 - h-3 - h-9 meses  
 esposa → 32 años

NIVEL DE PARTICIPACIÓN	Se da el nivel?		OBSERVACIONES
	Si	No	
Manipulación	X		Siempre decimos vamos a hacer tal cosa nunca le decimos a ellos que opinan ustedes.
Decoración	X		no participan como costamos.
Participación simbólica		X	Me negoco estudio y juego o viceversa mi esposa no.
Asignados pero no informados		X	Si preguntan de las explay no les pongo nada.
Consultados e informados	X		Si ellos tienen derecho a opinar o dialogar internamente eso no se puede.
Iniciadas por los adultos, decisiones compartidas con los niños.	X		en los deportes y todo eso uno va aprendiendo. yo les oriento pero ellos deciden ej: Profesores.
Iniciada y dirigida por los niños	X		Si hoy que deportes ser los que ellos quieren para hacer.
Iniciativa por los niños, decisiones compartidas con los adultos.	X		se puede por que el nivel de 7 como la iniciativa.

ESTRATEGIA NACIONAL DE RECURSOS PARA LA PRIMERA INFANCIA COLDEPORTES - FUNLIBRE

CINDE- UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

MAESTRIA EN DESARROLLO EDUCATIVO Y SOCIAL

NIVELES DE PARTICIPACIÓN (ROGER HART)

Nombre Maria Eugenia Veloz edad 42  
 Docente Hogar Infantil 3-5 años.

NIVEL DE PARTICIPACIÓN	Se da el nivel?		OBSERVACIONES
	Sí	No	
Manipulación	X		Si no vean la actividad no van a la cominota.
Decoración o escaparate	X		Nunca le damos la oportunidad de q' ellos noten su propia decisión.
Participación simbólica	X	X	Pero hay momentos en que seguimos lo q' ellas sugieren q' juegos.
Asignados pero no informados	X	X	Ocasionalmente les explicamos porque. Ej: la semana de la olimpiada.
Consultados e informados		X	Nosotros tomamos la decisión de lo que vamos a hacer pero no lo consultamos con ellos.
Iniciadas por los adultos, decisiones compartidas con los niños.		X	De una vez vamos a hacer esto y ya.
Iniciada y dirigida por los niños	X	X	Pero en el juego ellos si se dirigen entre ellos se asignan roles e imitan a los adultos.
Iniciativa por los niños, decisiones compartidas con los adultos.		X	lo que proponemos nosotros los adultos.

9292788710

## Anexo 5. Aplicación del Derechómetro

ESTRATEGIA NACIONAL DE RECREACIÓN PARA LA PRIMERA INFANCIA, CONVENIO COLDEPORTES FUNLIBRE  
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL-CINDE/MAESTRIA EN DESARROLLO EDUCATIVO Y SOCIAL COHORTE UPN 32 LINEA NIÑEZ  
DRECHOMETRO

## Descripción de la población grupo

NIVEL	EDAD	No DE NIÑAS	No DE NIÑOS	TOTAL





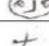

Derecho a *Derecho a una familia y no separado*

Nº	NOMBRE Y APELLIDOS	EDAD	(10)	(11)	(12)
✓ 1	Jose Milto Valoyes Mosquera	5	X	X	
2	JAINY YOLIANA PALMA MEQUECH	5		X	
✓ 3	YONATAN VALDIVIA ALLEN	5	X		
✓ 4	ALEX SANDER RIVAS MOSQUERA	5	X		
✓ 5	STEFANI ROCIO VALENCIA PALMA	5	X		
✓ 6	KEITH YUSENY MARIPAZ FIGUEROA	5		X	
✓ 7	BRIAN YERLEY BARRIO MARTINEZ	4	X		
✓ 8	FRAN KLIN CHALA PINO	4	X		
✓ 9	EDIS ORLENES GUSTAVO MOSQUERA	4	X		
✓ 10	YULETH HERNANDEZ MORA	4	X		
✓ 11	OSMIR EDUARDO GONZALEZ	5	X		
✓ 12	YOLINA PALMA ORTIZ	4	X		
✓ 13	LORENA YUSÉIN MOSQUERA REUTIRIO	4		X	
✓ 15	MAELIS MARTINEZ PINO	4	X		
✓ 16	HUEL XELIS MARTINEZ MOSQUERA	4	X		
✓ 17	ALONSO MARTINEZ PALMA CHAVEZ	4	X		
✓ 18	YANIS LORENA GONZALEZ COCHA	5	X		
✓ 19	LEIDI YOHANI MORA PALMA	5		X	
✓ 20	LUIS FERNANDO PALMA MOSQUERA	5		X	

### Descripción de la población grupo

NIVEL	EDAD	No DE NIÑAS	No DE NIÑOS	TOTAL

Derecho a La Participación

N°	NOMBRE Y APELLIDOS	EDAD			
1	Jodi Yoana gonzales cuesta	5 años			
2	Leydi Yoana Mena Palma	5 años			
3	Josemilton Baloxe mosquera	3 años	x		
4	Jani Palomeque chavera	5 años			
5	Yonatan Balay Palacios	5 años	x		
6	Ales ribas Palacios	5 años	x		
7	Gabriel morino palma	5 años	<del>x</del>		*
8	Ludín Yurani Valencia Palacio	4 años	x		
9	Frankim Chala Pina	4 años	x		
10	Eeny Yerkis Yerto martinez	4 años	x		
11	Yulke andes mena	4 años	x		
12	Evis orlenis Gusman Palacios	4 años	x		
13	Yoymar Palacios ortiz	4 años	x		
15	Osmiguel Jimis gonzales	5 años	x		
16	Loren Mosquera Renteria	4 años	x		
17	Mareela Pina Machado	4 años	x		
18	Aliona Palomeque chavera	4 años	x		
19	Andres martinez mosquera	4 años	x		
20	Favian Pera Romana	4 años	x		

ESTRATEGIA NACIONAL DE RECREACIÓN PARA LA PRIMERA INFANCIA, CONVENIO COLDEPORTES FUNLIBRE  
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL-CINDE MAESTRIA ENDESARROLLO EDUCATIVO Y SOCIAL COHORTE UPN 32 LINEA NIÑEZ  
DRECHOMETRO

### Descripción de la población grupo

NIVEL	EDAD	No DE NIÑAS	No DE NIÑOS	TOTAL

Derecho a el juego y la Participación




N°	NOMBRE Y APELLIDOS	EDAD	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
1	Orleny Palacios Guzman	4	X		
2	Yoliel Hernandez Naranjo	3	X		
3	Luis Fernando Palacios Moreno				
4	Ludys Yurimmi Palacios				
5	Loren Mosquera Pantoja	4	X		
6	Mareli Pina Machado	4			X
7	Demulle Gimenes Gonzales	4			X
8	Yolimar Palacios	4		X	
9	Andres Mosquera Naranjo	4		X	
10	Adriana Polomeque	4		X	
11	Dani Lorena Cruz Gonzalez	5	X		
12	Laila Stocarr Palacios	5	X		
13	Sandra Palomeque Chacalera	5		X	
15	Jose Milton Guillot Mosquera	5		X	
16	Leifer David Rodriguez M	3	X		
17	Martín Merce Lomas	3		X	
18	Estefani R Uceda P	5	X		
19	Enny Moxani M	4	X		
20	Francin Chela Pina	3		X	

Stoncafora balon olim

**Descripción de la población grupo**

NIVEL	EDAD	No DE NIÑAS	No DE NIÑOS	TOTAL

Derecho a Participar en una vida digna

N°	NOMBRE Y APELLIDOS	EDAD			
1	Kely Y. mandames Palacios	5	X		
2	Estefanía Rocío Valerina Palacios	5	X		
3	Enri Yvelis Berrío martinez	4	X		
4	Franklin Chait Pina	4	X		
5	Yuliceth Hernandez mora	4	X		
6	Euis orlinda Gusman masfura	4	X		
7	Luzia masfura Bentinio	4	X		
8	marcela martinez Pina	4	X		
9	rodas martinez masfura	4	X		
10	Adriana Palomera Chaurio	4			X
11	Alexandra Rivas Palacios	5	X		
12	Jonathan Valois allin	5	X		
13	Luis Fernando Palma morena	4	X		
15	Jose milton Palacios masfura	5	X		
16	Jenny Yvona Palomera Chaurio	5	X		
17	Yurany Valerina Palacios	4	X		
18	Yaisa Lolena Gonzalez cuesta	5	X		
19	Yaimar Palacios Ortiz	4	X		
20	Dominika Gimenez Gonzalez	4			X




Handwritten checkmarks and symbols in the right margin of the table, including vertical lines and small marks.



### Descripción de la población grupo

NIVEL	EDAD	No DE NIÑAS	No DE NIÑOS	TOTAL
-------	------	-------------	-------------	-------

Derecho a La igualdad niñas y niños

N°	NOMBRE Y APELLIDOS	EDAD			
1	Miriam Gabriela Martínez	4	x		
2	Yasmin Adriana Palomeque	4			x
3	Jaisy Lorena González	5	x		
4	Leidy Thiana Mena Palma	5	x		
5	Jaimy Johana Palomeque	5	x		
6	Jose Milton Valle Mosquera	5	x		
7	Yonata Valeri Allin	5	x		
8	Alex Rival Mosquera	5	x		
9	Luis Yurani Valencia Palacios	4			x
10	Luis Fernando Palma	4	x		
11	Franklin Estala Pino	4			x
12	Enny Jerald Berrío Martínez	4	x		
13	Evis Ofenes Guzmán Mosquera	4	x		
15	Julieth Hernández Mena	4	x		
16	Osmiriel Jiménez González	5			x
17	Jaimar Palacios Ortiz	4	x		
18	Naceli Martínez Pino	4			x
19	Loren Queth Mosquera	4	x		
20					

ESTRATEGIA NACIONAL DE RECREACIÓN PARA LA PRIMERA INFANCIA, CONVENIO COLDEPORTES FUNLIBRE  
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL-CINDE MAESTRIA ENDESARROLLO EDUCATIVO Y SOCIAL COHORTE UPN 32 LINEA NIÑEZ  
DRECHOMETRO

### Descripción de la población grupo

NIVEL	EDAD	No DE NIÑAS	No DE NIÑOS	TOTAL
			7	

Derecho a tenencia de custodia Alimentación

Nº	NOMBRE Y APELLIDOS	EDAD	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
1	ALEZ RIVAS PALACIOS	5	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
2	Jhonatan BALAY Allin	5	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
3	STEFANI ROCIO PALACIOS	5	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
4	KEILY YUSEIDI FIGUEROA	4	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
5	Emmyledi BERRIO MARTINEZ	4	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
6	FRANKIE Chola Pino	4	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
7	YulieTH HERNANDEZ MENA	4	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
8	EVIS AILENES GUSMAN MORALES	4	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
9	OSMIWEI Jimenez	5	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
10	YOIMAR Palacios	4	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
11	NACELI MARTINEZ PILO	4	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
12	LOREN MUJICA RENTON	4	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
13	MANUEL ANDY MARTINEZ	4	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
15	ADRIANA PALOMERA CHABERA	4	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
16	YASIS LORENA JOAZAKS	5	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
17	LEIDI YOHANA PALMA	5	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
18	JAI NI YOHANA Palomera	5	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
19	lobin YUBANI BALENCIA PALACIOS	4	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
20	JOSE MILTON BALAYE MORALES	5	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

Descripción de la población grupo

NIVEL	EDAD	No DE NIÑAS	No DE NIÑOS	TOTAL
		14	6	

Derecho a La salud y vida digna.

N°	NOMBRE Y APELLIDOS	EDAD	(23)	(-)	(23)
1	Franklin cho la Pino ✓	4	+		
2	Enny Virley Verricadorlines ✓	4	+		
3	Julicht Hernandez Herro ✓	4	+		
4	Evi Arlenis Guzman Mosquera ✓	4	+		
5	Gabriel Fernando Palma Morro ✓	4	+		
6	Lubia Yronny Valencia Polanco ✓	4	+		
7	Isabeli Hernandez Pino ✓	4	+		
8	Lorenzo Mosquera y Infancia ✓	4	+		
9	Estelany Rocío Valencia PV ✓	5	+		
10	Reilyn Yuseiry Han Yoma ✓	5	+		
11	Leidy Herrera mena Palma ✓	5	+		
12	Yarislorena Gonzalez Cuesta ✓	5	+		
13	Jose Milton Valera Mosquera ✓	5	+		
15	Jainy Hobano Polomega ✓	5	+		
16	Honatan Valois Allan ✓	5	+		
17	Alexander Rivas Polanco ✓	5	+		
18	Mosmin Adriana Polomega ✓	4		-	
19	Andrés Marjines Mosquera ✓	4	+		
20	Osmiel Guzmanes Gortales ✓	5	+		

ESTRATEGIA NACIONAL DE RECREACIÓN PARA LA PRIMERA INFANCIA, CONVENIO COLDEPORTES FUNLIBRE  
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL- CINDE MAESTRIA EN DESARROLLO EDUCATIVO Y SOCIAL COHORTE UPN 32 LINEA NIÑEZ  
DRECHOMETRO

### Descripción de la población grupo

NIVEL	EDAD	No DE NIÑAS	No DE NIÑOS	TOTAL




Derecho a La Educación

N°	NOMBRE Y APELLIDOS	EDAD	☺	☹	☹
1	Larrea Mariana Renteria	4	x		
2	Marcela Vasquez Harbado	4	x		
3	Osuna Gabriela Torres	4	x		
4	Yajaira Patricia Ortiz	4			
5	Andrés Mariana Acosta	4	x		
6	Adriana Palomares Gonzalez	4		x	
7	Lidianeira Maria Del Mar	5	x		
8	Yuri Lorena Gonzalez Escobar	5	x		
9	Yaira Mariana Patricia Del Mar	5	x		
10	Jessy Wilson Valera Hernandez	5	x		
11	Transtanza Vivian Adellina	5	x		
12	Abel Torres Patricia	5	x		
13	Lidia Maria Mariana Patricia	5		x	
15	Luis Fernando Palma Moreno	4	x		
16	Emmy Yulian Patricia Martinez	4	x		
17	Fredy Carlos Roberto Torres	4	x		
18	Erica Patricia Gonzalez Patricia	4	x		
19	Yaritza Hernandez Moreno	4	x		
20	Yuli Yucilda Hernandez Figueroa				

### Descripción de la población grupo

NIVEL	EDAD	No DE NIÑAS	No DE NIÑOS	TOTAL

Derecho a la felicidad y ser Amado

N°	NOMBRE Y APELLIDOS	EDAD			
1	Lúbin Yurany Valmeia Palacios	4	x		
2	LUIS fernando Palma Moreno	4	x		
3	Nacely Martinez Machado	4		x	
4	Lorents Yuceth Mosquera Renteria	4	x		
5	Yaimar Palacios Ortiz	4	x		
6	Osmiwel Gimenez Gonzalez	5		x	
7	Nanuel Andres Martinez Mosquera	4		x	
8	Adriana Palomeque Chaverra	4		x	
9	Laidy Jhoana Mena Palma	5	x		
10	Yaisy Lorena Gonzales Cuesta	5	x		
11	Jainy Jhoana Palomeque Chaverra	5	x		
12	Jose Milton Valoyes Mosquera	4	x		
13	Enny Yirley Berrio Martinez	4	x		
15	Estefani Rocio Valencia Palacios	5	x		
16	Jonathan Valoy Allin	5	x		
17	Yulieth Hernandez Mena	4	x		
18	elis Orlenes Guzman Mosquera	4	x		
19	Franklin Chata Pino	4	x		
20	Enny Yerley Berrio Martinez	4	x		

## Anexo 6. Registro fotográfico (Ver disco compacto adjunto).

<b>Registro Fotográfico de la Investigación</b>			
<b>Código</b>	<b>Descripción</b>	<b>Código</b>	<b>Descripción</b>
IB01	Niños menores de 6 años indígenas de espalda sin zapatos en calle pavimentada del municipio.	IB35	Interior de barrio
IB02	Alcaldía Municipal de Bojayá, niñas en uniforme	IB36	Calle de barrio
IB03	Fachada Hogar Múltiple Nueva Esperanza	IB37	Calle de barrio con niño
IB04	Calle pavimentada del municipio	IB38	Calle de barrio vivienda de madera
IB05	Niños y niñas de primera infancia en comedor	IB39	Calle de barrio con militares
IB06	Niños y niñas en comedor sonriendo	IB40	Parque infantil
IB07	Niños y niñas en comedor sonriendo	IB41	Parque Infantil
IB08	Niños en comedor alegres	IB42	Niñas en la calle
IB09	Cocina del Hogar Múltiple, madres comunitarias	IB43	Niñas saltando cuerda
IB10	Madre comunitaria organizando a niños	IB44	Niños con parque infantil
IB11	Interior del Hogar Múltiple	IB45	Mujer con niña de brazos
IB12	Sala cuna	IB46	Jóvenes jugando microfútbol en el polideportivo
IB13	Parque infantil en el Hogar Múltiple	IB47	Niños en la calle sin calzado
IB14	Hermano mayor recoge niños afros en el Hogar M.	IB48	Bebe en el piso, la madre juega bingo
IB15	Niños y niñas sonríen en el patio del Hogar M.	IB49	Mujeres jugando bingo en el anden
IB16	Niña saliendo del Hogar Múltiple	IB50	Juego espontaneo de la primera infancia
IB17	Hospital Local	IB51	Niña con niño en brazos
IB18	Biblioteca Municipal	IB52	Capacitación derechómetro
IB19	Calle pavimentada del municipio	IB53	Aplicación derechómetro
IB20	Calle principal con presencia de militares	IB54	Actores interactuando con niños y niñas
IB21	Actores del municipio de Bojayá	IB55	Actores interactuando con niños y niñas
IB22	Actores en la construcción de la estrategia	IB56	Actores interactuando con niños y niñas
IB23	Actores en la construcción de la estrategia	IB57	Niño sonriente
IB24	Actores participando en el proceso de formación	IB58	Niño alegre
IB25	Investigador con actores municipales	IB59	Niños alegres

IB26	Entrevista	IB60	Investigadora orientando el derecho metro
IB27	Construcción de la estrategia	IB61	Madre comunitaria aplicando matriz derecho metro
IB28	El mapa parlante, madres comunitarias	IB62	Madre comunitaria aplicando matriz derecho metro
IB29	Construcción de la estrategia	IB63	Coordinador de deportes en el derecho metro
IB30	Actores recopilando información mapa parlante	IB64	Actores analizando resultados derecho metro
IB31	Campo deportivo en tierra	IB65	Investigador con madres comunitarias
IB32	Campo deportivo en tierra	IB66	Mapa parlante
IB33	Calle pavimentada del municipio	IB67	Madres comunitarias y mapa parlante
IB34	Colegio	IB68	Madres comunitarias y mapa parlante

## Anexo 7. Estrategia Municipal de Recreación para la Primera Infancia Bojayá – Chocó



**LA DIRECTORA EJECUTIVA DEL CONVENIO 196 DE 2013 CELEBRADO ENTRE COLDEPORTES Y FUNLIBRE  
HACE CONSTAR QUE:**

Los estudiantes de la Maestría en Desarrollo Educativo y Social del CINDE en convenio con la Universidad Pedagógica Nacional, **Laura Fernanda Vásquez Sosa; Diana Yusseli Mora Espitia y Juan Carlos García López;** participaron del Convenio durante el segundo semestre de 2013 y el primer semestre de 2014.

Tal participación consistió en realizar pruebas piloto en nueve municipios del país para la construcción de la Estrategia Nacional de Recreación para la Primera Infancia en el contexto local.

Además los estudiantes desarrollaron su trabajo de investigación en el municipio de Bojayá Chocó en el marco de la elaboración de la Estrategia Municipal de Recreación para la Primera Infancia.

La anterior se firma en Bogotá a los catorce (14) días del mes de julio de 2014.

Atentamente



**ESPERANZA OSORIO CORREA**  
Directora Ejecutiva Convenio 196-2013

Carrera 57A No. 44A-06 – Teléfonos 300 23 40 – Fax 300 24 07 Bogotá  
[www.funlibre.org](http://www.funlibre.org) - [info@funlibre.org](mailto:info@funlibre.org)



CONVENIO 196 COLDEPORTES – FUNLIBRE 2013

# PLAN NACIONAL DE RECREACIÓN 2013 – 2019



## ESTRATEGIA MUNICIPAL DE RECREACIÓN

Bojayá/ Bellavista, Noviembre de 2013

**COLDEPORTES**

ANDRÉS BOTERO PHILLPSBOURNE

Director

JUAN CARLOS PEÑA QUINTERO

Subdirector General

FABIO RAMIREZ GARCIA

Asesor de Dirección

HEBERTH ARTUNDUAGA ORTIZ

Secretario General

VÍCTOR FÉLIX CEDEÑO VILLEGAS

Director (E) de Fomento y Desarrollo

CLAUDIA FERNANDA ROJAS NUÑEZ

Directora de Recursos y Herramientas del Sistema

ALEXANDRA HERRERA VALENCIA

Directora de Inspección, Vigilancia y Control

CARLOS IVÁN BERMEO ANDRADE

Director de Posicionamiento y Liderazgo Deportivo

NORMA LUCIA ÁVILA QUINTERO

Jefe de Oficina de Control Interno

CAROLINA BOLÍVAR SERRANO

Jefe Oficina Asesora

**EQUIPO****CONVENIO COLDEPORTES FUNLIBRE**

Patricia Cárdenas

Coordinadora Nacional de Recreación - Coldeportes

Esperanza Osorio

Dirección

Diana Duque

Coldeportes – Primera Infancia

Juan Carlos García

Diana Mora

Laura F. Vásquez S.

Carolain Rocha

**EQUIPO MUNICIPIO BELLAVISTA DE BOJAYA- CHOCO**

Jefferson machado valencia

Miriam Mena Barrios

Virgelina Mosquera Urrego

Tatiana Mosquera Rentería

## CONTENIDO

<b>1. PRESENTACION.....</b>	<b>5</b>
<b>1. CONTEXTUALIZACIÓN .....</b>	<b>5</b>
1.1. PROBLEMATICAS IDENTIFICADAS EN EL MUNICIPIO – LECTURA DE LA REALIDAD.....	7
1.2. APUESTAS DEL MUNICIPIO .....	9
<b>2. OBJETIVOS .....</b>	<b>9</b>
2.1 GENERAL.....	9
2.2 ESPECIFICOS .....	9
<b>3. METODOLOGÍA .....</b>	<b>10</b>
3.1. CONFORMACIÓN DEL GRUPO DE LA ESTRATEGIA .....	10
3.2. RUTA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA ESTRATEGIA .....	10
<b>4. PROCESOS DE GESTIÓN.....</b>	<b>14</b>
4.1. ACCIONES PARA LA ESTRATEGIA.....	14
4.2. ACTORES E INSTITUCIONES QUE SE VINCULAN EN EL PROCESO DE GESTION .....	16
4.3. TALENTO HUMANO .....	16
4.4. PROYECTOS .....	17
4.5. ORIENTACIONES PARA LA ACCIÓN .....	18
4.6. CONCRECION OBJETIVO GENERAL.....	18
<b>5. CRONOGRAMA .....</b>	<b>21</b>

**LISTA DE CUADROS**

Cuadro 1. Equipo de la Estrategia Local de Recreación para la Primera Infancia.....	7
Cuadro 2. Programas municipales para la relación y el uso del tiempo libre.....	7
Cuadro 3. Acciones requeridas en la Estrategia de Recreación .....	14
Cuadro 4. Instituciones clave en el Proceso de Gestión .....	14
Cuadro 5. Proyectos por Área de Efectividad .....	16
Cuadro 6. Plan de Trabajo Bojaya Choco .....	18
Cuadro 7. Matriz de Planificación.....	21

## 1. PRESENTACION

La Estrategia Nacional de Recreación para la Primera Infancia, liderada por el convenio entre Coldeportes y Funlibre es una oportunidad para que en Bella Vista cabecera municipal del municipio de Bojayá Choco, se integre la comunidad y los diferentes actores e instituciones que trabajan por los niños y las niñas menores de seis años para definir las acciones, proyectos y programas que se requieren con el fin de garantizar el derecho a la recreación.

Garantizar el derecho a la recreación permite construir una sociedad distinta, fortalecida en valores y altamente preventiva, capaz de ser feliz sin ingredientes adicionales como el alcohol y la droga, por tanto se busca con la estrategia la plena participación de la niñez para construir un municipio con nuevos líderes y nuevos actores, dotados en valores ambientales y una enorme pasión de sentido de pertenencia por municipio y su cultura.

La **estrategia de recreación** busca también establecer acciones articuladas en pro de la recreación en la cabecera del municipio, ya que este carece de actividades recreativas institucionalizadas, a excepciones de las fiestas de la Virgen del Carmen y los tres parques y la conmemoración del 2 de mayo. Tales acciones pretenden que los habitantes del municipio se sientan escuchados, protegidos, amados y comprometidos con el desarrollo de su comunidad.

A continuación se presenta la Estrategia Municipal de Recreación para Primera Infancia, que busca la integración de todos los ciudadanos ya que el cuidado y formación de los niños y las niñas esta de la mano de los jóvenes, los adultos y las personas mayores de toda una comunidad

Este documento cuenta del proceso previo a la construcción de la estrategia, relaciona los espacios con que cuenta la cabecera municipal en los que es posible realizar actividades recreativas y deportivas. Este diagnóstico permite plantear acciones en el plan de trabajo definiendo actividades que favorezcan el disfrute de este derecho a todos los habitantes.

## 2. CONTEXTUALIZACIÓN

Generalidades del Municipio de Bojayá, Departamento del Chocó

- Nombre de la cabecera municipal: Bellavista
- Fundación: Su fundación se le atribuye a la señora Petrona Cuesta.
- Elevado a la categoría de corregimiento el 6 de marzo de 1946.
- Municipio: El 12 de diciembre de 1960, por medio de la ordenanza No.13, 29 de

Noviembre del mismo año.

- Extensión: 3.546 kilómetros cuadrados
- Altura: 13 metros sobre el nivel del mar
- Temperatura: 28 Grados centígrados
- División Política. Tiene 15 Corregimientos: Alfonso López (Puerto Martínez),

Carrillo, El Tigre, Isla de los Palacios, Mesopotamia, Napipí, Pogue, Santa Cruz, La Loma, La Boba, Boca de Opogadó, Pueblo Nuevo, Puerto Conto, San José de la Calle, Veracruz .

- Veredas 4 Piedra Candela, Playa de cuia, Caimanero y Corazón de Jesús

• Población. 10526 habitantes, distribuidos, Afrodescendientes, 6055, e indígenas 4471, corresponden al 44.6%, y la afrodescendiente al 55.4%.

• La población indígena esta distribuidas en 8 resguardos, Alto rio Bojayá, Uva y pogue, Amparradó, Pichicora y Chicué, Opogadó y Doguadó, Unión Cuiti, Alto Rio Cuia, Tunjina. Agrupados en tres cabildos, CAMAIBO, ACIRUP Y DRUAWANDRA.

- Hidrografía. Sus principales ríos son: Buchadó, Bojayá, Napipí y Opogadó

El territorio Municipal está comprendido entre el río Atrato al oriente y la Serranía del Baudó al occidente, lo que hace que se distingan dos (2) áreas orográficas: una plana y selvática con muchas ciénagas, y otra relativamente montañosa en el occidente.

Límites: Bojayá limita al norte, con el municipio del Carmen del Darién, por el este con el Departamento de Antioquia, por el sur, con los municipios de Quibdó y Alto Baudó, y por el oeste con el municipio de Bahía Solano.

Las principales actividades económicas del municipio son: la agricultura, la pesca y la explotación forestal. En la agricultura, los principales cultivos son: el plátano, el maíz, el arroz y la yuca, los cuales son transportados por el río Atrato hacia Quibdó y hacia otros municipios con los que tiene intercambio comercial.

El municipio dispone de un centro de salud, 6 puestos de salud y 24 centros de atención de diferentes modalidades del I.C.B.F. (Instituto Colombiano de Bienestar Familiar).

La cabecera municipal, Bellavista, cuenta con un establecimiento de educación media, un hogar múltiple que brinda atención a niños/as entre 18 meses y 4 años 11 meses y el sector rural con 7 de bachillerato. También se cuenta con servicios de acueducto (agua no potable), energía eléctrica (a través de una planta de 6:00pm a 11:00 pm), telefonía celular, internet (a través de módems).

En cuanto a la institucionalidad se destaca la estructura y labor del recurso humano de Hogar Múltiple de Bellavista “Nueva Esperanza” y Unidad Municipal de Cultura, Deporte y Recreación.

En este, casi desolado panorama, no hay cabida para la recreación en la primera infancia; debido a que no hay espacios óptimos, dignos y los tres “parques infantiles” que existen no armonizan con el desarrollo de actividades dirigidas a esta población, si acaso,

van ligadas a otras experiencias recreativas propiamente no dirigidas a los infantes, tal es el caso de las festividades de La Virgen del Carmen.

En el aspecto de la economía regional, hay que decir, que la tasa de desempleo ha ido en aumento, provocando una diáspora de los Bojayaseños hacia la capital chocona y otros orbes.

Solo queda decir, que pese a todo este gris panorama, el calor de su gente y energía acogedora, hace pensar que Bojayá debido a su propinquidad con el Atrato, potencialmente está destinado a un lugar turístico de descanso. Obsta el orden público que acecha a propios y extraños.

Este municipio del Chocó, cuenta con una variedad étnica compuesta por población afro e indígena. La primera infancia está compuesta por 1797 niños y niñas, se estima que la población infantil afro corresponde al 6.31% y la indígenas al 9.8% del total de la población del municipio.

El Nuevo Bellavista que fue reubicado como consecuencia de la masacre perpetrada por las FARC y las autodefensas unidas de Colombia a 119 personas el 2 de mayo de 2002. Hechos que hacen truncar los procesos incipientes que se gestaban en pro de una institucionalidad estatal.

La reubicación de la cabecera municipal fue delegada en una gerencia técnica a cargo de la Agencia Presidencial para la Acción Social y la Cooperación Internacional (Acción Social). A un kilómetro del viejo Bellavista, se inició la construcción del nuevo pueblo.

“El Estado Colombiano decidió que su medida de reparación fuera el traslado del asentamiento urbano de Bellavista, pues el crimen de guerra produjo simultáneamente la destrucción material de muchas viviendas y establecimientos, como el templo católico, el hospital y la escuela, pero no quiso reconstruir el pueblo en el mismo lugar aduciendo imposibilidad de invertir en lugares de alta vulnerabilidad por la inundación periódica que produce el desbordamiento del río Atrato. Esta medida del Gobierno Nacional confunde así el derecho a la reparación de las víctimas de un crimen de guerra con las obras normales de inversión que debe hacer en las comunidades como parte de su obligación de gestión, y con más razón en este departamento de Chocó y en la región del Pacífico en general, en donde es altamente notoria la marginación secular.

Esta reconstrucción y reubicación del pueblo de Bellavista tuvo muchas dificultades, empezando porque no fue efectivamente un proceso concertado con el conjunto de las víctimas, además de retrasos de la obra y sus correspondientes oscuridades en la administración de los recursos allí invertidos. Los desastres fueron tantos que los pobladores decidieron llamar al nuevo Bellavista “Severá”, expresando así sus dudas ante las promesas. Finalmente, se concluyó la obra y en diciembre de 2008 se empezó su ocupación y la destrucción del antiguo poblado.

Hoy, diez años después de la masacre, los habitantes siguen descontentos con este ‘nuevo’ pueblo, pues la arquitectura de las viviendas va en contravía de los usos tradicionales, además de las deficiencias en su construcción, así como los problemas en el funcionamiento de los servicios públicos de acueducto y alcantarillado, por no mencionar el incumplimiento total en la instalación de la energía eléctrica permanente. Pero, ante todo se ha dado una ruptura sin igual con las costumbres en el uso y relación con el río al ubicar la nueva comunidad lejos de éste.

1 De acuerdo con el informe “Bojayá, la guerra sin límites”, producido por el Grupo de Memoria Histórica de la Comisión Nacional de Reparación y Reconciliación. Editorial Taurus Pensamiento. Bogotá, 2010. Pág 281.

Tampoco se han hecho propuestas eficaces de empleo, lo que ha traído la aparición de robos, otrora inusual.

Los familiares de quienes fueron masacrados han recibido parte de la llamada “reparación administrativa”, lo que se ha traducido en un dinero por cada muerto, o por los daños de los heridos, concretamente a 88 familias les han entregado un total de 1.000 millones de pesos, aproximadamente a 500.000 dólares, sin embargo, aún falta un camino por recorrer para que se avance en el desarrollo de la reparación integral que tenga en cuenta el conjunto de afectaciones o daños morales, materiales, culturales, individuales y colectivos, en tanto que allí se laceró la cohesión interna de una colectividad con idéntica étnica.”

Una de las pretensiones de esta estrategia, es crear espacios incluyentes que tengan en cuenta a todos los niños y niñas del municipio, en programas de recreación que les permitan tener un desarrollo armónico e integral; articulando la institucionalidad y potenciándola a su vez; desde un enfoque sistémico que comprenda y haga participe a todos los actores que circundan la niñez de Bojayá.

Para ello, se articularán entidades que atienden a la primera infancia reconociendo que cada uno viene desarrollando acciones dirigidas atender a los niños y niñas en el ejercicio de la recreación.

El cuadro 1 relaciona, los actores que lideran la estrategia de recreación y las entidades que se vinculan.

**Cuadro 1. Equipo de la Estrategia Local de Recreación para la Primera Infancia**

NOMBRE	INSTITUCIÓN QUE REPRESENTA	NUMERO DE CONTACTO	CORREO ELECTRONICO
Jefferson machado valencia	(Director de la unidad de cultura deporte y recreación Bojayá)	3127260385	<a href="mailto:yemava21@hotmail.com">yemava21@hotmail.com</a>
Miriam Mena Barrios	(coordinadora hogar múltiple nueva esperanza)	3135863937	<a href="mailto:Mirimena48@yahoo.es">Mirimena48@yahoo.es</a>
Virgelina Mosquera Urrego	(madre comunitaria del hogar múltiple nueva esperanza)	3117830837	
Tatiana Mosquera Rentería	(Trabajadora social, lideresa.)	3148603236	<a href="mailto:Tatiana2030@yahoo.es">Tatiana2030@yahoo.es</a>
Yurleis Martínez Rentería	(madre comunitaria FAMI)		
Jhorlenny Velásquez Mosquera	(madre comunitaria del hogar múltiple nueva esperanza)	3217685559	
Crecencia Córdoba	(madre comunitaria del hogar múltiple nueva esperanza)	3137839159	



María Eugenia Velásquez	(madre comunitaria del hogar múltiple nueva esperanza)	3104296695	
Ruby Rovira	(madre comunitaria del hogar múltiple nueva esperanza)	3122854404	
Raquel Mena	(madre comunitaria del hogar múltiple nueva esperanza)	3147800204	
Dency Mosquera	(madre comunitaria del hogar múltiple nueva esperanza)	3122916185	
Luz Adaliz Palacios Cañola	(madre comunitaria del hogar múltiple nueva esperanza)	3116126444	
Falder Chami	Comité Grupo Juvenil Indígena TRA	3106235416	<a href="mailto:faldersinigui@gmail.com">faldersinigui@gmail.com</a>
Rosibeth Asprilla Hínestroza	COLDEPORTES-FUNLIBRE	3122714773	<a href="mailto:Rosiasprilla26@hotmail.com">Rosiasprilla26@hotmail.com</a>
Maria Gladys Borja Morales	Enlace Municipal OIM VISP-USAID	3214040767	<a href="mailto:mborja@yahoo.com">mborja@yahoo.com</a> <a href="mailto:Yiviani@yahoo.com">Yiviani@yahoo.com</a>
Heiler Arroyo Heredia	Líder	3122485126	<a href="mailto:herearrohei@hotmail.com">herearrohei@hotmail.com</a>

### 1.1 PROBLEMAS IDENTIFICADAS EN EL MUNICIPIO – LECTURA DE LA REALIDAD

Problemática de los espacios recreativos para la primera infancia de Bellavista.

Al interior del municipio de Bojayá específicamente en su cabecera municipal Bellavista no existen espacios recreativos adecuados para los niños y las niñas menores de 5 años y once meses, el inventario de espacios recreativo, reporta: tres parques infantiles, una biblioteca un polideportivo, el río y zonas verdes, los cuales fueron diseñados para niños y niñas de 6 años en adelante.

Los diseños y el marcado deterioro de los parques existentes, se convierten en un constante amenaza para los menores de cinco años once meses, además, no los motiva a jugar, tal como manifiestan niños, niñas y padres, el tamaño de los juegos no armoniza con la edad de los beneficiarios, en diferentes ocasiones han ocurrido accidentes lamentables.

La insuficiencia de espacios recreativos-infraestructura de parques/ludoteca- y la no adecuación de los existentes a las características y necesidades de los NN de primera infancia, teniendo en cuenta su etnia, condición y cultura, hace que estos sitios, no aporten al desarrollo de la comunidad, ni fortalezcan el sector de la recreación como una posibilidad de desarrollo humano, por tanto, el logro de capacidades en los infantes.

Continuando con análisis de los parques, la población indígena manifiesta que estos son lugares occidentales que ignoran su cultura y contemplan esto como racismo y discriminación, declaran que se debe pensar en ellos, en mantener la cultura Embera y la afro, para que confluyan allí niños, niñas que crezcan con pensamientos de equipo, de trabajo solidario, así acabar con las tensiones y problemáticas que limitan la interacción de los niños, niñas afros e indígenas

El fortalecimiento de la oferta recreativa para la primera infancia debe acompañarse con la creación de una ludoteca intergeneracional y pluricultural, como un espacio que reconozca los derechos individuales y colectivos con enfoque diferencial de los niños y niñas, indígenas y afro, logrando relaciones equitativas entre ellos, a nivel simbólico y material, esta debe tener una identidad propia constituyéndose como un área de retroalimentación y construcción social.

### **EL PROBLEMA A ABORDAR**

La falta de espacios adecuados para que los NN se recreen es un problema que preocupa a la población de Bojayá-Bellavista; ya que en los primeros años de vida, el ser humano forma las bases para sus relaciones interpersonales (cognitiva, afectivas y motriz), por tanto, construyen habilidades sociales; esto se logra, a través de los momentos de esparcimiento, tales como: el juego, la diversión y el descanso, en compañía de los padres, madres, núcleo familiar, cuidadores/as e instituciones comprometidas.

Los niños y las niñas menores de 5 años y once meses de vida, de Bojayá-Bellavista, a pesar de no haber sido testigos vivenciales de la masacre del 2 de mayo, han heredado de los padres y familiares, una carga emocional muy alta, la cual se ve reflejada, en la mayoría de los juegos, desde allí, reviven la guerra creando armas de largo y corto alcance con materiales como: palos, tapas, fichas de arma todo, los implementos de cocina de su casa entre otros. Es una de las actividades que predomina entre ellos, cada vez que juegan en las calles, ante la mirada indiferente y tristemente incentivados por algunos de los adultos de comunidad.

Este tipo de práctica recreativa, evidencia que debe hacerse un proceso de intervención psicosocial inmediato, y que la puerta de entrada deben ser los NN de primera

infancia, ya que ellos (como manifiestan los adultos) son la alegría del pueblo y por quienes se movilizan bastantes procesos “sin niños/niñas no llegarían programas que aporten a la comunidad”.

Abordar la niñez en situación de post conflicto a través de la recreación, es un reto valeroso, considera el municipio, es la mejor alternativa, porque el ser humano, un ser relacional que solo adquiere sentido mediante los aprendizajes que lo rodean, sean naturales o sociales. Es decir, que el individuo es un más que un conjunto de normas presentes y pasadas; que permiten relaciones orientadas al disfrute, la sabrosura, al respeto por el otro y al despliegue de capacidades, de los niños y niñas quienes con la diferencia enriquecerán y construirán la sociedad

#### **Causas:**

- Desconocimiento de la población en general de los beneficios sobre las bondades de la recreación en la primera infancia.
- Falta de reconocimiento por parte de los adultos que la etapa de la primera infancia, es crucial para el pleno desarrollo del ser humano, en todos los aspectos: biológico, psicológico, cultural y social.
- El juego como factor importante del desarrollo, se encomienda solo al hogar
- múltiple, olvidando el seno familiar.
- No conciencia de los juegos bélicos por parte de los adultos, se congracia con esto, sin darse cuenta que están vulnerando los derechos de niños y niñas.
- Los adultos se han acostumbrado a no participar en las actividades lúdico-recreativas esporádicas y en muchos casos esperan que otros decidan por ellos y por sus hijos.
- Falta de empoderamiento por los procesos comunitarios relacionados con actividades recreativas dirigidas a la primera infancia.

#### **Consecuencias:**

- El concepto de los adultos/as, si los niños juegan pierden el tiempo.
- La población en general soluciona problemas a través de medios violentos, acción aprendida por la primera infancia.
- Niños y niñas que se burlan de otros por ser diferentes.

- Familias que no comparten con sus hijos, consideran que jugar no es importante.
- Familias que delegan los momentos de juego de niños y niñas al hogar comunitario.
- Niños y niñas accidentados porque siempre están solos cuando juegan en la calle.

## **1.2 APUESTAS DEL MUNICIPIO**

Para contribuir a la superación de la problemática señalada se requiere de manera urgente la acción tanto de organizaciones sociales como de la institucionalidad. El comité por la estrategia de recreación para la primera infancia, conscientes de su responsabilidad social con la solución de este problema, se propone llevar a cabo una intervención acorde con la cosmovisión de las comunidades que habitan en el municipio de Bojayá específicamente en Bellavista, la que estará orientada a:

Diseñar y ejecutar espacios recreativos para la primera infancia de Bellavista.

Generar espacios de participación ciudadana en el que las familias, niños/a, adolescentes, jóvenes y personas mayores, puedan desarrollar sus capacidades de liderazgo a través de la organización, llevando a cabo acciones de veeduría y de exigibilidad del cumplimiento de las responsabilidades, que tienen las instituciones prestadoras de servicios recreación, para avanzar en la solución del problema.

## **2. OBJETIVOS**

### **2.1 GENERAL**

Contribuir en el Municipio de Bojayá (Bellavista), Departamento del Chocó, a la reconciliación y el desarrollo de capacidades para continuar el proceso de integración comunitaria interétnica en el marco del derecho con enfoque diferencia a través de la adecuación de espacios recreativos propicios para la primera infancia, generando instancias de capacitación y cooperación entre los vecinos y organizaciones locales, buscando su

interacción en comunidad, posibilitando la formación y la consolidación de una red social entre la Ludoteca y todas las instituciones culturales y sociales de la zona.

## 2.2 ESPECIFICOS

- Mejorar la capacidad de los/las beneficiarios/as directos/as adecuando espacios recreativos existentes en el municipio, complementados con la implementación de una Ludoteca como estrategia de integración interétnica.
- Implementar estrategias de integración en la comunidad a través de la construcción y aplicación de un cronograma de trabajo acorde con las necesidades de la primera infancia.
- Propender por la articulación de las organizaciones e instituciones que ofertan programas en el tema de recreación a la primera infancia.
- Conformar con fines operativos los Comités de Veeduría Ciudadana para ejercer vigilancia en los programas de recreación ejecutados en el municipio.

### Resultados o componentes

- **Resultado 1.** Construcción de una Ludoteca dotada y mejoramiento de los parques existentes para el disfrute de la niñez Bojayaseña.
- Resultado 2. Construcción e implementación del plan de trabajo anual.
- Resultado 3: se garantiza un impacto positivo en los programas recreativos de primera infancia ejecutados en el municipio.
- Resultado 4. Conformados y funcionando Comités de Veeduría Ciudadana para ejercer vigilancia en los programas de recreación en el municipio.

## 3. METODOLOGÍA

Con el apoyo COLDEPORTES – Funlibre y alcaldía de Bojayá, se realizó una prueba piloto, donde participaron NN afros e indígenas, pertenecientes a la comunidad de Bellavista/Bojayá. La experiencia estuvo compuesta por actividades lúdicas, marcha, entrevistas y observaciones a los

niños y niñas que jugaban en la calle; estas experiencias se aprovecharon Para la construcción de la Estrategia

### **3.1. CONFORMACIÓN DEL GRUPO DE LA ESTRATEGIA**

Descripción de Actividades por Resultado y la Metodología a utilizar

Las actividades serán llevadas a cabo por el Comité Organizativo de la estrategia (director-a UMDER, director-a del Hogar Múltiple y Tatiana Mosquera (trabajadora Social), como representante de la comunidad)

#### **Actividades para el logro del Resultado 1:**

- Reunión con los líderes de las comunidades beneficiadas para socializar el proyecto, firmando un acta de compromisos.
- Adquisición de los equipos logísticos necesarios para ejecución del proyecto en las comunidades.
- Terreno para construcción de la ludoteca en Bellavista.

#### **Actividades para el logro del Resultado 2.**

Realizar encuentros a madres y padres de familia sobre la recreación la importancia de los espacios propicios para el desarrollo de esta por parte de la niñez Bojayaseña. Para completar esta actividad será necesario llevar a cabo las siguientes actividades:

- Convocatoria a madres y padres de familia a los encuentros. Por medio de un perifoneo se les recordara las fechas estipuladas de reunión.
- Talleres de formación y capacitación para madres y padres de familia. Se realizará un proceso de seis talleres para 300 madres y padres de familia de las y los infantes beneficiarios en el proyecto.
- Taller de formación y capacitación para los jóvenes, los cuales se realizaran de la primera semana del cuarto mes hasta la primera semana del noveno mes.

Todas las actividades enunciadas se realizarán con el objetivo de sensibilizar, asesorar y empoderar a padres, madres de familia y cuidadoras/res, sobre la importancia de los espacios recreativos para que puedan servir de refuerzo y sostenibilidad del proceso adelantado con sus hijas e hijos.

### **Actividades para el logro del Resultado 3.**

- Se realizarán reuniones periódicas de información sobre el programa o proyecto que cada institución ejecuta en el municipio.
- Aunarán esfuerzos con las diferentes instituciones para lograr cobertura en todo en el municipio.
- Se sistematizarán y se evaluarán los resultados de las reuniones con propósito de dejar observar los avances de los proyectos o programas.

### **Actividades para el logro del Resultado 4.<sup>3</sup>**

La primera actividad a realizar para el logro de este resultado es Conformar los Comités de veeduría ciudadana. Para ello se realizarán

- Seis talleres durante una semana de cada mes, de medio día cada uno, sobre participación comunitaria y veedurías ciudadanas para las madres, padres líderes comunitarios y demás seleccionados en el corregimiento beneficiario del proyecto.
- Recursos logísticos para movilización de los tallistas, y la población que asiste a las capacitaciones.
- Recursos para un traductor de lengua embera, quienes ejercen control y veeduría desde la legislación indígena (Cabildo Local).
- Luego de la capacitación se llevarán a cabo los Trámites de reconocimiento legal de los Comités de Veedurías Ciudadana ante la Personería Municipal de Bojayá (Bellavista). Cabe anotar que deben los requisitos de ley.

## **3.2 RUTA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA ESTRATEGIA**

Para desarrollar el proyecto de adecuación de espacios para la recreación de la niñez se realizarán las siguientes sub actividades:

---

<sup>3</sup> Ver cronograma de trabajo, al final de trabajo.

Contratar personal calificado para la ejecución del proyecto.

Diseñar las propuestas curriculares del Programa de capacitación para la primera infancia y quienes estén vinculados al sistema educativo en grado preescolar. Estará a cargo del personal contratado y deberá dar respuesta a las necesidades de la población beneficiaria, teniendo en cuenta el enfoque de derechos humanos, de género, étnica territorial, recreación, primera infancia, enfoque diferencial y políticas públicas; en el marco de las capacidades y del desarrollo humano.

Para realizar los encuentros de este Proyecto se utilizarán metodologías participativas basadas en la reflexión sobre las vivencias de las y los participantes. Se aplicarán técnicas lúdico-recreativas que incluyen la utilización de materiales de apoyo que servirán para hacer dramatizaciones y juegos de roles.

Reunión con representantes del Gobierno Municipal, etnias indígenas y líderes comunitarias, para presentar, ajustar y aprobar las propuestas: En esta, los representantes mencionados estudiarán los ejes temáticos, contenidos y metodologías de trabajo, con el propósito de hacer las recomendaciones, ajustes pertinentes y aprobación a la propuesta curricular, de diseño y adecuación. Es necesario que para la realización de esta propuesta se contemple la posibilidad de invitar a una persona del sector educativo.

Presentar la propuesta a instituciones Educativas para su implementación: Con el objetivo de presentar la propuesta curricular construida para infancia y articularla con las Instituciones educativas a fin de generar compromisos institucionales tendientes a la inclusión de la misma dentro del pensum educativo, como se plantea en el Plan Nacional de Recreación.

Impresión de material didáctico: Se harán las impresiones requeridas del material didáctico, para que este sirva como guía en las jornadas de capacitación y formación tanto para los jóvenes como los padres de familia (la apuesta es intergeneracional).

Desarrollo de encuentros para la creación de conocimiento.

Allí, las personas directamente involucradas en el desarrollo del proyecto capacitarán a las madres comunitarias y demás personal que sea beneficiario (en este caso padres de familia) en el uso, cuidado y disfrute de la ludoteca

## **ORIENTACIONES PARA LA ACCIÓN**

### **ACTIVIDADES DE PLANEACIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN**

Situación intermedia del proyecto con las y los beneficiarios directos



Para la evaluación intermedia de proyecto con las y los beneficiarios del mismo, utilizaremos encuesta donde se podrá evidenciar el grado de conocimiento adquirido por los beneficiarios y el grado de cumplimiento de los compromisos adquiridos en cuanto a la práctica de la recreación.

Así mismo, la encuesta incluirá preguntas que permitan conocer la apreciación de las y los beneficiarios directos respecto a los logros alcanzados hasta el momento, los principales aprendizajes que han hecho en el período evaluado y sus propuestas para mejorar la intervención en el siguiente período de intervención. En la primera semana del séptimo mes.

#### **Evaluación intermedia del proyecto con Junta Directiva y Equipo Ejecutor**

La evaluación intermedia del proyecto con la Junta Directiva y el Equipo Ejecutor se realizará la segunda semana del séptimo mes, para conocer avances, dificultades y ajustes necesarios del mismo. En esta evaluación se analizará el desarrollo del proyecto en su conjunto, donde las apreciaciones y aportes de las y los beneficiarios directos, obtenidos en la evaluación hecha con éstos, será un insumo muy importante.

#### **Evaluación final del proyecto con las y los beneficiarios directos**

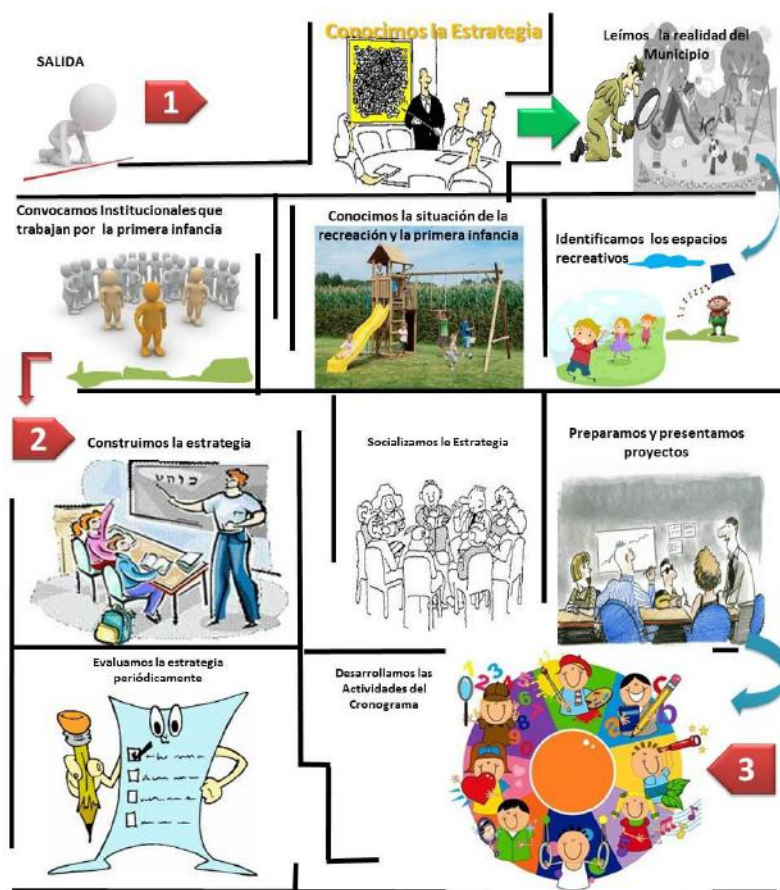
La evaluación final con las y los beneficiarios del proyecto se realizará la última semana del mes once del proyecto a través una encuesta que permita determinar los cambios finales obtenidos en conocimientos sobre el tema y el grado de cumplimiento de los compromisos adquiridos en cuanto a la práctica de nuevos hábitos recreativos. Del mismo modo, la encuesta final incluirá preguntas que permitan conocer la apreciación de las y los beneficiarios directos respecto a los logros finales alcanzados, los principales aprendizajes que hicieron en el transcurso del proyecto y las propuestas a tener en cuenta en la formulación de nuevas intervenciones que busquen continuar avanzando en la solución del problema.

#### **Evaluación final del proyecto con Junta Directiva y Equipo Ejecutor**

Se realizará la segunda semana del último mes del proyecto, donde se evaluarán los resultados finales obtenidos mediante la comparación entre el inicio y la finalización del proyecto, a través de metodologías cualitativas y cuantitativas. De esta manera, se realizará diagnóstico final que permita hacer recomendaciones, seleccionar e identificar actores claves para la sostenibilidad del proceso y extraer las principales lecciones aprendidas con la ejecución del proyecto.

A continuación se presenta el recorrido realizado por el municipio para la construcción de la estrategia y la ruta para su implementación en el municipio.

**Figura 1. Ruta de la Estrategia de Recreación del Municipio de Bojayá/ Bellavista**



#### 4. PROCESOS DE GESTIÓN

La Gestión es fundamental para la construcción de la **estrategia**, así como para la garantía de su realización, se describen las acciones que se requieren para que este proceso se realice con éxito.

- Construir la Estrategia
- Articular actores e instituciones
- Desarrollar procesos de formación al talento humano
- Construir y presentar proyectos

#### 4.1. ACCIONES PARA LA ESTRATEGIA

El cuadro 3 relaciona las acciones que se requieren para la construcción y ejecución de la Estrategia Municipal de Recreación.

**Cuadro 2. Acciones requeridas en la Estrategia de Recreación**

Acciones Operativas	Acciones de Ejecución
Lectura de la realidad	Formación y cualificación del Talento Humano
Mesas de trabajo para construir la estrategia	Apropiación de la cátedra virtual
Socialización de la estrategia	Procesos de seguimiento y acompañamiento
Reuniones periódicas mesas de recreación	Construcción, presentación y ejecución de proyectos.
Sistematización de las acciones de la estrategia	

#### 4.2 ACTORES E INSTITUCIONES QUE SE VINCULAN EN EL PROCESO DE GESTIÓN

El proceso de gestión busca articular a todos los actores e instituciones de orden nacional, departamental y municipal que aporten al desarrollo de la **estrategia** en beneficio del disfrute del derecho a la recreación por parte de los niños y niñas.

**Cuadro 3. Instituciones clave en el Proceso de Gestión**

INSTITUCION QUE PARTICIPA	REPRESENTANTES
COLDEPORTES	LAURA VASQUEZ-YUSSELY MORA
ALCALDIA MUNICIPAL	JEFFERSON MACHADO
RED UNIDOS	TATIANA RENTERIA
FUNLIBRE	YUSSELY MORA-LAURA VASQUEZ
POLICIA NACIONAL	ASIGANADO
EJERCITO NACIONAL	ASIGANADO

#### 4.3 ALENTO HUMANO

##### Responsabilidades y Mecanismos de Coordinación

En primera instancia, la Junta Directiva del comité, es la responsable de la supervisión general de la ejecución del proyecto para que se ajuste a los principios, políticas de la organización, a los términos y condiciones establecidos en el contrato con la entidad donante, para ello, revisará y retroalimentará los informes de avance presentados por el/la Coordinador/a del Proyecto y designará a tres de sus integrantes para participar en las actividades de planeación, seguimiento y evaluación del proyecto.

Dentro de las actividades del coordinador, estará informar constantemente a la Junta Directiva de la organización, sobre los avances en la ejecución del proyecto, como también

la orientación y supervisión de la ejecución de las actividades adelantadas por los demás miembros del equipo ejecutor.

El contador tendrá la responsabilidad de tener al día los estados de las cuentas y ejecución del proyecto con el apoyo de la Tesorera de la Organización. Cada mes deberá entregar un informe del estado financiero del proyecto en términos de porcentajes de ejecución para el respectivo estudio del Coordinador/a.

La persona Tallerista, en Organización Participación Comunitaria, será la responsable, conjuntamente con el ludotecario/a, de diseñar la propuesta metodológica de los encuentros o asambleas de formación y estimulación que se trabajaran con niños y niñas beneficiarios como a sus padres, madres y cuidadores.

#### 4.4 PROYECTOS

Los proyectos ancla de esta estrategia llevan por nombre:

***“Construyamos Espacios Recreativos Para La Niñez Bojayaseña”***

Cuyos objetivos y Beneficios de los proyectos son:

**Gestión:**

Establecer redes de apoyo con las diferentes instituciones relacionadas con la primera infancia, para garantizar recursos humanos y financieros que promuevan la recreación y el sano esparcimiento en el municipio de Bojayá.

**Formación:**

Cualificar el talento humano que participará en la construcción, puesta en marcha y evaluación de la Estrategia Nacional de Recreación para la primera infancia, con base en mecanismos y acciones que garanticen la formación de actores y protagonistas de la ejecución de la política de recreación para la primera infancia.

**Investigación:**

Consolidar información de recreación que facilite el desarrollo de programas y actividades para la primera infancia de Bojayá.

**Vivencias:**

Promover el posicionamiento de la recreación como un derecho de niños y niñas desde su gestación y a lo largo de su desarrollo, por medio de ludotecas y la remodelación de parques que contribuyan con la exploración y el fortalecimiento de habilidades y destrezas.

## 4.5 ORIENTACIONES PARA LA ACCIÓN

### CONCRECIÓN OBJETIVO GENERAL

INDICADORES OBJETIVAMENTE VERIFICABLES	FUENTES DE VERIFICACIÓN
Un año después de finalizado el proyecto, habrá una ludoteca en sitio totalmente dotada, 4 parques infantiles adecuados para primera infancia, implementación de 2 parques para la primera infancia.	Registros fotográficos, contratos laborales, Registros del seguimiento que hace el Comité de Veeduría
Un año después de finalizado el proyecto el Comité de Veeduría Ciudadana de cada corregimiento ha realizado por lo menos otra acción más de veeduría y/o de exigibilidad ante las entidades responsables del tema	Copia de los documentos enviados a la entidad competente con firma de recibido

### CONCRECIÓN OBJETIVOS ESPECÍFICOS

INDICADORES OBJETIVAMENTE VERIFICABLES	FUENTES DE VERIFICACIÓN
Al finalizar el proyecto por lo menos el 80% de las y los beneficiarios directos han aprobado el programa de formación y capacitación en recreación y primera infancia.	Certificados de aprobación emitidos por el equipo capacitador
Al finalizar el proyecto el índice de asistentes a las capacitaciones debe ser del 80%	Documento que recoge la comparación entre los registros iniciales y los registros finales
Al finalizar el proyecto por lo menos el 60% ha realizado al menos una acción de multiplicación de la capacitación recibida	Listados de asistencia a las acciones de multiplicación y registros fotográficos
Al finalizar el proyecto por lo menos 30% de las y los beneficiarios directos están formando parte del Comité de Veeduría Ciudadana	Última Acta de Reunión Ordinaria del Comité y registro actualizado de integrantes
Al finalizar el proyecto el Comité de Veeduría Ciudadana de cada corregimiento ha realizado por lo menos una acción de veeduría y/o de exigibilidad ante las entidades responsables del tema	Copia de los documentos enviados a la entidad competente con firma de recibido
Al finalizar el proyecto las directivas y el cuerpo docente de las Instituciones Educativas de la zona están sensibilizados sobre la importancia de incorporar la recreación en el currículo escolar desde grado cero.	Listados de asistencia a las acciones de sensibilización y registros fotográficos

### PARA MEDIR EL LOGRO DE LOS RESULTADOS

RESULTADOS	INDICADORES	FUENTES DE VERIFICACIÓN
1. Implementado programa de Recreación para la primera infancia de Bojayá específicamente Bella vista	Al finalizar la primera semana del segundo mes de ejecución estará aprobado el Currículo del Programa de Capacitación	Documento del Currículo aprobado y Acta de la Reunión de Junta Directiva en la que se aprobó
	En la cuarta semana del onceavo mes 80% de las y los beneficiarios directos han aprobado la capacitación	Certificados de aprobación emitidos por el equipo capacitador
2. Construcción e Implementación del plan de trabajo anual.	Al primer mes de iniciar el proyecto se tendrá redactado el cronograma de trabajo	Un documento elaborado
3: se garantiza un impacto positivo en los programas recreativos de primera infancia ejecutados en el municipio.	Al finalizar el 8 mes de ejecución proyecto 60% de instituciones estarán articuladas y empoderadas.	Actas de reuniones, registro fotográfico y actividades conjuntas.
4. Conformado y funcionando Comités de veeduría ciudadana en los corregimientos objeto del proyecto	En la cuarta semana del octavo mes por lo menos el 80% de las y los asistentes habrá aprobado la capacitación en participación comunitaria y veeduría ciudadana	Certificados de aprobación emitidos por el equipo capacitador
	En la primera semana del noveno mes por lo menos el 80% de las y los jóvenes habrá aprobado la capacitación en participación comunitaria y veeduría ciudadana	Certificados de aprobación emitidos por el equipo capacitador
	En la segunda semana del sexto en cada corregimiento se ha conformado un comité de veeduría ciudadana	Actas de constitución de los Comités
	En la segunda semana del noveno mes los Comités han realizado la primera acción de veeduría	Copia de los documentos enviados a la entidad competente con firma de recibido

## 5. CRONOGRAMA

<b>TIEMPO</b>	<b>ACTIVIDAD</b>	<b>AREA DE EFECTIVIDAD QUE FORTALECE</b>	<b>JUSTIFICACIÓN</b>	<b>PARTICIPANTES</b>	<b>RESPONSABLES</b>
Una vez al mes	Lunada	Formación-vivencias	Se trabajan temas que fortalecen el sector de la recreación y la primera infancia	Diferentes instituciones, madres comunitarias y comunidad afro e indígena	Comité de estrategia
Una vez por semana	Cine foro	Formación	Se busca fortalecer el trabajo en equipo y la mirada de la realidad desde otro ángulo.	Jóvenes adolescentes y familias	Comité de estrategia
2 veces por semana	Lectura al parque	Vivencias	Se interactúa en un espacio recreativo al aire libre	Niños y niñas desde gestantes hasta los 5 años y sus familias	Comité de estrategia
Todos los domingos	Tardes de río	Vivencias-investigación	Se trata que a través de la observación de su entorno formulen preguntas problematizadoras	Comunidad en general	Comité de estrategia
Domingos	Caminata dominguera	Vivencias-investigación-gestión	A través del reconocimiento de su espacio y la formulación de preguntas planteen ideas para el aprovechamiento de sus recursos.	A la comunidad en general	Comité de estrategia

**PLAN DE ACCIÓN 2013**

OBJETIVO PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL-DPTAL	LÍNEA DE ACCIÓN PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL	PRODUCTO	ACTIVIDAD	RESPONSABLE /ENTIDAD	TIEMPOS DE EJECUCION		ESTADO	ALERTAS
					FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINA		
		Planillas con niños asistentes, fotografías que evidencien el proceso, análisis de los resultados del derecho metro.	Realizar el derecho metro al interior del Hogar Múltiple con los niños y niñas de 4 Y 5 años	Mirian Mena y Virgelina Mosquera	agosto 15 2013	agosto 22 2013		
		Planillas con niños asistentes, fotografías que evidencien el proceso, análisis de los resultados del derecho metro.	Implementar el derecho metro en el grado cero	Tatiana Mosquera	ago-20			
		Registros fotográficos, actas de reunión, matriz de actividades y compromisos, se deben presentar las frases que se van a enviar diariamente a los padres de familia.	"3. Sensibilización del Hogar Múltiple, escuela y funcionarios de la administración municipal,					
			Actividades:					
		documento en físico	" Avanzar en la elaboración del documento escrito de la estrategia: a) Presentación b) Antecedentes c) justificación "	Jefferson Machado Valencia (director deportes y recreación municipio de bella vista) Tatiana Mosquera (trabajadora social Red Unidos) Mirian Mena (coordinadora CDI bella vista)	15 de agosto	31 de agosto		



**PLAN DE ACCIÓN 2014**

OBJETIVO PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL-DPTAL	LÍNEA DE ACCIÓN PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL	PRODUCTO o RESULTADO	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	TIEMPOS DE EJECUCIÓN		ESTAD O	ALERT AS
				/ENTIDAD	FECH A DE INICI O	FECHA DE TERMIN A		
Realizar actividades físicas y deportivas orientadas a la población en su conjunto, sin discriminación de edad, y raza	Recreación, Deporte y aprovechamiento del tiempo libre.	Construcción de una Ludoteca dotada y mejoramiento de los parques existentes para el disfrute de la niñez Bojayaceña.	•Reunión con los líderes de las comunidades beneficiadas para socializar el proyecto, firmando un acta de compromisos.	Alcaldía- UMDER y FUNLIBRE/COLDEP ORTES				
			•Adquisición de los equipos logísticos necesarios para ejecución del proyecto en las comunidades.					
			•Terreno para construcción de la ludoteca en Bellavista.					
		• Resultado 2. Construcción e Implementación del plan de trabajo anual.						
			•Convocatoria a madres y padres de familia a los encuentros. Por medio de un perifoneo se les recordara las fechas estipuladas de reunión.					
			•Talleres de formación y capacitación para madres y padres de familia. Se realizará un proceso de seis talleres para 300 madres y padres de familia de las y los infantes beneficiarios en el proyecto.					

		<ul style="list-style-type: none"> <li>•Taller de formación y capacitación para los jóvenes, los cuales se realizaran de la primera semana del cuarto mes hasta la primera semana del noveno mes.</li> </ul>					
	Resultado 3: se garantiza un impacto positivo en los programas recreativos de primera infancia ejecutados en el municipio.	<ul style="list-style-type: none"> <li>•Se Realizaran reuniones periódicas de información sobre la programa o proyecto que cada institución ejecuta en el municipio.</li> </ul>					
		<ul style="list-style-type: none"> <li>•Aunaran esfuerzos con las diferentes instituciones para lograr cobertura en todo en el municipio.</li> </ul>					
		<ul style="list-style-type: none"> <li>•Se sistematizaran y se evaluaran los resultados de las reuniones con propósito de dejar observar los avances de los proyectos o programas.</li> </ul>					
	Resultado 4. Conformados y funcionando Comités de Veeduría Ciudadana para ejercer vigilancia en los programas de recreación en el municipio.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Seis talleres durante una semana de cada mes, de medio día cada uno, sobre participación comunitaria y veedurías ciudadanas para las madres, padres líderes comunitarios y demás seleccionados en el corregimiento beneficiario del proyecto.</li> </ul>					

		<ul style="list-style-type: none"> <li>•Recursos logísticos para movilización de los tallistas, y la población que asiste a las capacitaciones.</li> </ul>					
		<ul style="list-style-type: none"> <li>•Recursos para un traductor de lengua embera, quienes ejercen control y veeduría desde la legislación indígena (Cabildo Local).</li> </ul>					
		<ul style="list-style-type: none"> <li>•Luego de la capacitación se llevarán a cabo los Trámites de reconocimiento legal de los Comités de Veedurías Ciudadana ante la Personería Municipal de Bojayá (Bellavista). Cabe anotar que deben los requisitos de ley.</li> </ul>					

---